

**El rol protagónico
de las mujeres
en la lucha por el
Derecho a la Ciudad.
Bañado Norte, Asunción.
Paraguay**



El rol protagónico de las mujeres en la lucha por el Derecho a la Ciudad. Bañado Norte, Asunción. Paraguay



Equipo de investigación:

Elizabeth Duré
Luis Caputo
Jaquelina Ortega

Coordinación:

Blanca Galeano – Vidal Acevedo

Edición:

Capicúa. Estudio de comunicación

Diseño y diagramación:

Karina Palleros

Ilustración de tapa:

www.shutterstock / Por aklionka

Impresión:

SV Servicios Gráficos

Asunción, junio 2019






ISBN: 978-99967-959-0-9

Este estudio fue realizado en el marco del Proyecto PRE-2016EH/0010 Aportando a la construcción de resiliencia de comunidades vulnerables del Bañado Norte de Asunción, post fenómeno El Niño; implementado por el Servicio de Paz y Justicia Paraguay, con el apoyo de Oxfam y la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.



Tte. Prieto 354 e/ Tte. Rodi y Dr. Facundo Insfrán
Asunción –Paraguay
Telef.: +595 21 481333
www.serpajpy.org.py
www.serpajpy.org.py/porandu



-  Copleft.
-  Esta edición se realiza bajo la licencia de uso creativo compartido o Creative Commons. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:
-  Atribución: se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor, editorial, año).
-  No comercial: se permite la utilización de esta obra con fines no comerciales.
-  Mantener estas condiciones para obras derivadas. Solo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante.

Contenido

Siglas y abreviaturas	4
Resumen ejecutivo	5
Introducción	17
1. Consideraciones sobre el diseño de investigación	21
2. Breve contextualización de los bañados de la ciudad de Asunción	25
3. Principales resultados de la encuesta comunitaria del Bañado Norte	43
4. «Durante las inundaciones cambian nuestras vidas»	77
5. «Tengo mucho trabajo, hay días que como caminando»	89
6. La lucha por el territorio es la lucha de las mujeres	105
7. La lucha por el territorio lo es todo	127
8. Actores del Estado: visión sobre las desigualdades y protagonismo de las mujeres	133
9. Los retos de la gestión estatal y orientaciones para las organizaciones	153
Bibliografía	163
ANEXO 1. Implementación de trabajo en campo	165
ANEXO 2. El contexto, limitaciones y restricciones del trabajo de campo	167

Siglas y abreviaturas

ADRA	Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales
ANDE	Administración Nacional de Electricidad
BASE IS	BASE Investigaciones Sociales
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
CARRUCOOP	Cooperativa de Carriteros Unidos
CIPAE	Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia
CJB	Coordinadora Juvenil de los Bañados
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
COBAÑADOS	Coordinadora General de Organizaciones Sociales y Comunitarias de los Bañados de Asunción
COBAT	Coordinadora del Bañado Tacumbú
CODECO	Coordinadora de Defensa Comunitaria
CODEHUPY	Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay
CODENI	Consejería Municipal por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente
CODIN	Cooperadora para la Nutrición Infantil
DESC	Derechos Económicos, Sociales y Culturales
DGEEC	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos
DGRRD	Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres
ESSAP	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
GCR	Grupo Colectivo de Reflexión
LTDM	Liderazgo Transformador de los Derechos de las Mujeres
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
PNCP	Política Nacional de Cuidados en Paraguay
SAS	Secretaría de Acción Social
SEAM	Secretaría del Ambiente
SEN	Secretaría de Emergencia Nacional
SENADIS	Secretaría Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad
SENAVITAT	Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat
SERPAJ PY	Servicio Paz y Justicia Paraguay
SNNA	Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UCA	Universidad Católica de Asunción
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VBG	Violencia Basada en Género

RESUMEN EJECUTIVO



El presente trabajo investiga la relación entre las capacidades individuales y colectivas de las mujeres lideresas del Bañado Norte vinculando algunas dimensiones fundamentales: las implicancias de las brechas y las desigualdades de género en sus vidas, en el contexto histórico particular de lucha por el derecho a la ciudad.

El análisis se concentró en relevar las principales problemáticas en términos de brechas de género y la vulneración de derechos de la mujer que vive en los bañados, territorio que viene siendo transformado por el proyecto de desarrollo e infraestructura vial del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) conocido como la Avenida Costanera.

El estudio proporciona hallazgos valiosos para comprender el fenómeno de la participación e incidencia de las mujeres urbanas y de qué manera las desigualdades y brechas de género afectan su vida. Asimismo se indaga sobre los imaginarios sociales de actores estatales acerca de las actuales transformaciones y el papel de las mujeres.

En lo metodológico se diseñaron procesos que combinaron información cuantitativa y cualitativa. La cuantitativa se extrajo de fuentes secundarias y una encuesta específica realizada a vecinos y vecinas del Bañado Norte que sirvió, tanto para caracterizar a la situación general de varias generaciones, como para identificar percepciones frente al funcionamiento del hogar, la participación y los actuales (o inminentes) desplazamientos forzosos.

La cualitativa se produjo mediante entrevistas a una variedad de actores estatales, en especial a dirigentas y dirigentes del Bañado Norte y Sur, además de Grupos de Reflexión Colectiva (GRC) con mujeres y hombres de estos territorios para captar las dificultades y avances en la construcción de ambientes e instituciones que propician la participación y el liderazgo transformador de las mujeres.

Los resultados de este proceso de investigación muestran que la trayectoria hacia un liderazgo transformador de las mujeres no se puede entender si no se utiliza el género como categoría de análisis, ya que permite visibilizar los papeles productivos y reproductivos con una clara división del trabajo, las brechas en cuanto al acceso y control de recursos y la toma de decisiones, así como la ceguera de género en la elaboración de programas y políticas al interior de las instituciones.

La situación productiva y reproductiva de las mujeres bañadenses

Los resultados proporcionados por los estudios más recientes y la encuesta aplicada indican un entorno de inserción laboral de muy bajos ingresos y sin seguro de salud para casi todas las personas que trabajan.

En el caso de las mujeres, realizan varias actividades económicas que constituyen verdaderos “modos y medios de vida” (la cría de animales, huertas, reciclado de residuos, venta de hielo y comidas), reflejando una clara división sexual del trabajo que tiene efectos negativos en su trayectoria de emancipación.

Así también, en los resultados de la encuesta se observa una serie de desigualdades de género:

- Las mujeres del Bañado Norte –niñas, adolescentes tanto como adultas– en su mayoría asumen ellas solas las tareas reproductivas, con poca o nula participación de los hombres. Además, desde el Estado no se cuenta con programas y servicios de cuidado.
- Los hombres del Bañado Norte tienen una relativa mejor inserción laboral que las mujeres y, por lo tanto, para enfrentar el difícil contexto social y las urgencias que se ciernen sobre los bañados (inundaciones, avance de las obras de la Avenida Costanera Norte).
 - Existe una magnitud muy relevante de mujeres que “no poseen empleo remunerado fuera del hogar”: 59 mujeres (77,6% del total) frente a 16 hombres en esta situación (39% de los mismos).
 - Una parte significativa de las mujeres que obtiene ingresos fuera del hogar se dedica al segmento de “empleos domésticos/limpieza/cuidado de niños”, desplegando así actividades que son extensión de sus roles atribuidos tradicionalmente y que están vinculados a tareas de cuidado.
 - Una clara brecha de género se presenta en la participación efectiva en “partidos políticos” y “clubes deportivos”, a favor de los hombres, quienes en el primer ámbito se los percibe participando en mayor medida (57,4%) que a las mujeres (13,9%), y en el “ámbito deportivo” también ellos predominan en un 54,1% frente al 5,7% de las mujeres. Esto demuestra que más allá de la más contundente participación sociocomunitaria de las mujeres, los hombres participan mayoritariamente en los ámbitos públicos de carácter más estratégicos, de mayor incidencia y prestigio, tradicionalmente masculinos.

Otro aspecto que tiene igual o mayor relevancia es la alta intensidad del trabajo doméstico por parte de las mujeres respecto a los hombres en todas las actividades analizadas, desde “cocinar”, pasando por de “la limpieza y arreglo de la vivienda”, “servir la mesa”, “lavado de cubiertos”, hasta “llevar a los hijos/as y asistir a las reuniones de la escuela”. Esto frente a una diminuta proporción de hombres que se involucra en estas tareas. Siguiendo el mismo patrón, dichas tareas y otras más se asignan como responsabilidad exclusiva de las mujeres de los grupos etarios jóvenes en perjuicio del bienestar de sus vidas.

En paralelo, la encuesta evidencia que mayoritariamente las mujeres bañadenses supuestamente “deciden” sobre quién o quiénes deben realizar las tareas domésticas, sin embargo, estas actividades son parte del rol tradicional asignado culturalmente en el sistema patriarcal, que impone a las mujeres como las únicas responsables de las tareas reproductivas y no refleja un poder de decisión.

En cuanto a la participación, los datos de la encuesta indican que las mujeres exhiben mayores niveles sobre este aspecto en las “asociaciones comunitarias o vecinales” (71,3%), respecto a los hombres quienes se ubican muy detrás (13%). Este fuerte involucramiento femenino en las organizaciones comunitarias tiene mucho que ver también con el rol de cuidado que se les impone, socializadas para asumir las necesidades de sobrevivencia de otras personas de su entorno.

El análisis cuantitativo mostró que las mujeres superan a los hombres en cuanto a *participación juvenil* (47,5% a favor de “las mujeres jóvenes” mientras los hombres marcan un 6,6%). En lo referido a la *participación cultural* predominan “las muchachas jóvenes” (casi el 30% frente al 6,6% de hombres) así como “las mujeres adultas” (con el 24% frente a sus pares hombres con 4,1%).

Gravita fuertemente la mayor presencia de las mujeres en actividades religiosas, dato consistente con roles tradicionales. Existe en general, como en el caso de Bañado Norte, una tendencia tradicional de mayor participación de las mujeres en los espacios comunitarios, relacionada en gran medida con la gestión de necesidades prácticas.

El informe también realizó un mapeo de los problemas más sentidos. Los temas que concitan una elevada preocupación son la “construcción de la Avenida Costanera”, la “falta de respeto de nuestros derechos” y los “prejuicios y/o discriminaciones”. Igualmente, se menciona “la violencia”, la “problemática de la educación”, la “falta de empleo” y la falta de respuestas en relación a “la vivienda”.

También se indagó sobre el grado de acuerdo de las personas consultadas en torno a las políticas ofrecidas por el Gobierno que intentan responder al impacto sobre el derecho a la ciudad

a partir de la construcción de la Avenida Costanera, en plena ejecución en el Bañado Norte. “Quedarse en la misma zona con acceso a una vivienda social” recibió las mejores calificaciones en las mujeres con 49 menciones (equivalente a casi el 65% de las consultadas); en tanto los hombres que también prefieren tal alternativa son 29 (70,7% del total de consultados). Lejos de esta opción se ubican quienes se conformarían con una “indemnización”, mientras muy pocas personas encuestadas están dispuestas a ser “relocalizadas”.



Algunas evidencias cualitativas

En las entrevistadas –adultas y jóvenes– acerca del impacto de las cíclicas inundaciones predominan las pérdidas materiales y los efectos psicológicos y físicos, poniendo de manifiesto que los organismos pertinentes en materia de gestión de riesgos y desastres (Secretaría de Emergencia Nacional y Municipalidad de Asunción) están lejos de brindar respuestas de prevención de emergencias y, más aún, de acciones de protección integral y con perspectiva de género que garanticen los derechos de las personas afectadas. La incorporación del enfoque de género sería crucial, ya que durante las situaciones de emergencia por inundación son las mujeres quienes asumen el cuidado de todo su entorno familiar y comunitario, que se traduce en el despojo que hacen de sí mismas para anteponer el bienestar de la población que es la extensión de su ámbito privado, la casa.

Ellas subrayan que cada inundación es una experiencia que visibiliza la violación de los derechos de miles de bañadenses. En muchas entrevistadas se evidencia la sobrecarga de tareas en el hogar y en este caso en momentos de emergencia por inundaciones: se les impone como dirigentas de la comunidad (CODECO y COBAÑADOS) asumir roles y funciones de las instituciones responsables de la respuesta, organizando humana y materialmente a los refugiados. Cuestión admitida también en torno a la participación de las mujeres por los mismos funcionarios de organismos estatales consultados.

Es más, las mujeres se constituyen en actoras cruciales durante la emergencia por inundación para direccionar denuncias, mientras solo algunos hombres las apoyan. Nuevamente, el rol asumido por ellas durante las emergencias constituye una clara prolongación de los roles tradicionales asignados a las mujeres que consiste, principalmente, en tareas de cuidado.

Las mujeres y las organizaciones en las que participan tienen una generalizada interpretación crítica del proyecto de construcción de las obras de la Avenida Costanera, interpelan al Gobierno por:

- En primer lugar se destaca el esfuerzo que ha insumido año tras año rellenar los terrenos y construir “con sus propias manos” sus actuales viviendas (sin ningún apoyo estatal), lo que les da un sentido de pertenencia e identidad muy profundo con el sitio en que residen desde hace varias décadas.
- En segundo lugar, se cuestiona que el Gobierno ha emprendido las obras de la costanera sin considerar el impacto socioeconómico sobre las familias, señalando que responde a los intereses del capital, y se prioriza el negocio inmobiliario: *“Ante esto la organización plantea el derecho al arraigo, a la vivienda, a todo un componente social que no contempla ese proyecto.”*
- Tampoco se aceptan los refugios construido por el MOPC, diseñados especialmente para las familias que fueron arrasadas por el avance de la costanera, pues se explica que los mismos violan varios derechos: i) no cuentan con las mínimas condiciones asistenciales desde el marco de los derechos humanos, lo que constituye una forma de violencia estatal; ii) la exposición al riesgo hacia mujeres, adolescentes y niñez se intensifica con el hacinamiento en dichos espacios; iii) las personas que viven en los refugios son en algunos casos fuertemente controladas por guardias de seguridad, restringiendo sus libertades de movimiento; y iv) si bien se plantea a los refugios como lugares transitorios (máximo dos años), no existe ni información ni certeza acerca de cuándo les adjudicarían una vivienda social.

De allí que la CODECO haya instalado la “carpa de la resistencia” durante nueve meses entre el año 2016 y 2017, en un sitio neurálgico de la obra en curso, logrando darle una alta visibilidad a la problemática desde el enfoque de derechos.

A pesar de la llamativa ausencia de información sobre los planes de reubicación y construcción de viviendas o el abordaje individual del Gobierno Nacional para que algunas familias aceptaran la indemnización, tanto la CODECO y las mujeres que integran la misma señalan como un logro que la población bañadense reconoce que tiene derechos: a una vivienda digna, al acceso a la información y, sobre todo, a vivir dignamente en la ciudad.

Además de la doble opresión de estas mujeres –clase y género–, un aspecto que aparece con fuerza en los testimonios de las dirigentas consultadas es el precio que insume la participación en las organizaciones comunitarias para sus vidas, costos impuestos por el modelo patriarcal en detrimento del autocuidado y la propia salud.

En efecto, si bien “la organización” constituye un factor positivo de independencia y desarrollo de las mujeres, se desenvuelve en un marco de soledad en materia del trabajo de cuidado, de total inacción estatal como generador de espacios de cuidado (por ejemplo: para niñas, niños o personas adultas mayores) y el tiempo cotidiano para sí se restringe enormemente. Un indicador de dicho déficit es que en las comunidades del Bañado Norte no existen servicios gubernamentales como guarderías o comedores comunitarios que puedan facilitarles la vida cotidiana.

Paralelamente, al intenso trabajo reproductivo (tareas domésticas, cuidado de niños, niñas) y además el despliegue de actividades que les generan ingresos en sus propias casas o porque cuentan con trabajo asalariado fuera de la casa, el análisis cualitativo mostró las largas jornadas agotadoras que insumen el activismo como ciudadana en la organización, constituyéndose claramente en lo que se denomina como triple jornada.

Las desigualdades se ratifican ante la falta de espacios de cuidado, sinnúmero de problemas materiales, parejas que no comparten las tareas reproductivas y la carencia de oportunidades de trabajo en condiciones dignas y justas para las mujeres. La violencia basada en el género también es una problemática presente en las comunidades bañadenses, aunque fue poco abordado por las y los entrevistados en los espacios colectivos y entrevistas.

En los grupos de reflexión realizados con mujeres, las participantes manifestaron que mujeres y hombres dirigentes “trabajan por igual y aportan en el hogar”, subrayando el aporte económico que las mujeres cumplen como proveedoras y muchas veces asumiendo la jefatura en el hogar.

Las entrevistadas destacan que organizaciones como la CODECO son verdaderas escuelas de ciudadanía para las mujeres, en cuyos espacios y dinámicas se hacen meritorios esfuerzos para que las relaciones se den en un plano de igualdad, por ejemplo, las capacitaciones sobre género permiten ir identificando y reflexionando acerca de las prácticas machistas para luego proponer acciones para revertirlas.

No obstante, son varias las dificultades que tienen las mujeres adultas y jóvenes que quieren participar, para las jóvenes persiste la costumbre de pedir *permiso* a la figura masculina de la familia, incluso cuando los hombres no la integran directamente, se prohíbe a las mujeres acercarse a la organización o comisión vecinal. La confrontación de estas normas puede generar situaciones de violencia hacia las mujeres; muchas de las que formaron parte de la organización tuvieron que salir porque sus parejas les prohibían participar en las reuniones.

Las mujeres relatan que para cumplir con su rol en la organización, antes realizan todos los quehaceres de la casa. De esa forma se configura la triple jornada para ellas, pero, sobre todo, se

evidencia que, a pesar del protagonismo, la valoración y visibilidad que construyeron, primeramente deben cumplir con el mandato patriarcal de realizar todas las tareas del ámbito familiar.

Todavía persiste el pensamiento conservador que argumenta que es preciso que las mujeres se mantengan en el ámbito privado, comenzando por las adolescentes y las jóvenes, con fuerte presión sobre su participación en el ámbito público. Cuando se está en pareja –sea noviazgo o unión de hecho– el control pasa a ser ejercido por ésta, a quien también deben pedir el respectivo permiso para integrar una instancia organizativa.

También destacaron que hay dificultades –y conflictos intergeneracionales– por parte de las personas adultas para confiar en el liderazgo de la juventud en general, pero, sobre todo, de las mujeres porque persiste la creencia machista que considera que ellas no deben participar.

Otras de las barreras que aleja a las mujeres adolescentes y jóvenes de la participación es el temor que expresan las personas adultas a que se embaracen –sin cuestionar la sexualidad irresponsablemente ejercida por los hombres–. En tanto, algunas que están en pareja prefieren no participar ya que representa un factor de conflicto en el ámbito familiar.

Se evidencia que muchas mujeres, jóvenes en particular, deben cumplir las tareas asignadas para que, en una suerte de trueque, se les posibilite la salida del espacio privado al público, asumiendo la triple jornada en su vida.

Como rasgo positivo, las jóvenes integrantes de la CODECO Juvenil y la Coordinadora Juvenil de los Bañados (CJB) tienen una alta sensibilidad de género, cuestionan con fuerza prácticas machistas y los autoritarismos masculinos, y reivindican la igualdad de oportunidades de las mujeres en cuanto al acceso a espacios de participación.

En los testimonios aparece que el trabajo productivo de las mujeres del Bañado Norte, frecuentemente realizado en la casa, pasa desapercibido como generador de valor económico. Pero en la misma línea, el ingreso generado con diversos medios de vida (ventas informales, reciclado, costura, cría de cerdos) no es visto como contribución para el sustento familiar. En tanto, si los hombres asumen tareas domésticas, lo suelen hacer ocasionalmente y como ayuda.

Para las mujeres, la defensa del territorio es la defensa de su vida misma porque ese es el espacio en el que despliegan sus afectos, se desarrolla su familia, sus cuidados y es su ámbito de seguridad, dimensión que ellas la tienen claramente reconocida. Ellas, como mujeres bañadenses, se destacan encabezando reuniones, manifestaciones, reclamos a las autoridades y asumiendo cargos de decisión comunitaria.

En su reflexión, una de las lideresas entrevistadas fue colocando varios factores necesarios de problematizar sobre por qué las mujeres asumen la tarea organizativa: a) Los hombres tra-

bajan fuera de la casa, b) Las mujeres están en el hogar, c) La aspiración a una casa es de interés superlativo para las mujeres. Por ende, la lucha por mantenerse en la comunidad, enfrentar el avance de la Costanera Norte y el derecho a una vivienda digna, son asuntos de primer orden asumidos por ellas.

Se expuso que algunos hombres se quedan en la comunidad, pero no se involucran en la lucha que lidera tanto la CODECO como la Coordinadora General de Organizaciones Sociales y Comunitarias de los Bañados de Asunción (COBAÑADOS). Los hombres no tendrían la misma visión sobre el significado de la pérdida de la casa. Son las mujeres quienes confrontan proyectos mercantilistas de apropiación del territorio, defendiendo de diferentes maneras el hogar como espacio vital, familiar y comunitario.

Con respecto a la valoración del rol dirigenal por parte de la población bañadense, la misma es contradictoria, valorada y agraviada al mismo tiempo. Las percepciones hacia las mujeres presentan dos perspectivas, son valoradas cuando defienden intereses comunitarios desde la organización, pero criticadas duramente en su vida personal “como mujer” por resistirse a ajustarse a los roles más convencionales.

En perspectiva, el reconocimiento se dio gradualmente por la presencia y participación activa de las mujeres. De esta manera, las que lideran la CODECO han posicionado en el ámbito comunitario que varias banderas constituyen un derecho: la vivienda, la tierra, la educación, la salud; demandas que se fueron comprendiendo y construyendo paulatinamente, y por lo cual las mujeres son reconocidas.

Una conquista importante fue que la población del Bañado Norte ha comprendido que la vivienda es un derecho y que el Estado lo debe garantizar. La CODECO ha realizado acciones permanentes para incidir ante las autoridades de organismos estatales con gravitación en el trabajo de emergencia y garantizar el derecho a la ciudad.

Según la perspectiva de las entrevistadas, a pesar de los avances en cuanto a la igualdad de género, la disputa del espacio dominado por hombres sigue teniendo costos personales considerables para las mujeres. Entre tanto, cada espacio conquistado por ellas ha implicado el cuestionamiento de los mandatos impuestos por el sistema patriarcal.

Además de las disputas emprendidas por el mejoramiento de la condición de la mujer, el estudio reafirma la necesidad de plantear exigencias propias como mujeres relacionadas a la redistribución de las tareas y responsabilidades en el ámbito doméstico, a la lucha contra la violencia basada en el género, para acrecentar y profundizar la conquista del ámbito público e incidir en el mejoramiento de la posición que ocupan en los diferentes ámbitos.

Por su parte, han evidenciado formas diferentes de hacer política, con mayor democracia, enfatizando en una forma de ejercicio del poder más horizontal, cuestionando así el estilo de liderazgo masculino como vertical, autoritario, avasallador; estilo renovado que está permitiendo un mayor análisis y participación de las integrantes de la organización, lo que denota el ejercicio de una mayor democracia directa.

Es más, se planteó que existen diferencias en el liderazgo de hombres y mujeres, ya que estos se doblegan fácilmente cuando enfrentan alguna dificultad, a diferencia de ellas que mantienen su postura con firmeza ante determinadas metas.

Un aspecto que el estudio presenta como especialmente preocupante de conocer y reconocer para las mujeres radica en la violencia de género, pues obstaculiza su participación en las comunidades bañadenses. La Violencia Basada en el Género (VBG) es un tema todavía sin abordar en las organizaciones, puesto que solo fue referida por una de las lideresas entrevistadas en el Bañado Norte.

El silencio sobre un tema que es actual y con cifras cada vez más alarmantes sobre femicidio, debe ser una señal de alerta para las organizaciones que acompañan a las mujeres en sus territorios. La violencia en sus diversas formas y el femicidio todavía son considerados secundarios por ellas mismas, ya que la subordinación de las mujeres está naturalizada en contextos donde las necesidades prácticas son consideradas más urgentes.



Orientaciones con equidad de género para las acciones estatales y las organizaciones

Con este trasfondo empírico, en el informe se deducen algunas orientaciones a manera de esferas prioritarias de intervención, para promover el diseño de estrategias destinadas a enfrentar las desigualdades de género, lograr erradicar las discriminaciones y los controles sobre la vida de las mujeres bañadenses, así como pensar en aportes para el fortalecimiento de su protagonismo en contextos urbanos, en este caso, como el Bañado Norte, hostigado por distintas fuerzas extraterritoriales que vulneran derechos.

Con referencia a la intervención estatal

En primer lugar, para hacer efectivos los derechos de las mujeres bañadenses, resulta im-

prescindible la construcción de políticas públicas que promuevan la adquisición de mejores calificaciones y oportunidades de acceso de las mismas al mercado laboral.

Además de las demandas estructurales que requieren una fuerte voluntad política de cambio, aparecieron otras asociadas a la gestión pública, la comunicación, la información y el diálogo ciudadano.

Se requiere promover programas de emergencia habitacional para los bañados que incluyan la revisión del proyecto Avenida Costanera con la participación de las organizaciones de jóvenes y mujeres en esas soluciones habitacionales, desde su diseño mismo. Todo lo cual requiere reorientar la inversión pública del Gobierno Nacional y del municipio de Asunción hacia los bañados, apuntando a los equilibrios urbanos y la sostenibilidad de los territorios.

El enfoque de género y otras categorías de análisis como las necesidades prácticas y estratégicas deben ser incorporados a manera de políticas públicas integrales por parte de los organismos estatales (Poder Ejecutivo y Legislativo) a escala central y local, de tal manera que la vida de las mujeres se transforme en igualdad real de derechos. Para lo cual se requiere la formación especializada de operadores/educadores del Estado para que apoyen a las mujeres cuando trascurren la vida como adolescentes o jóvenes, y cuando son adultas mayores.

Las políticas públicas deben mejorar la coordinación, evitando sesgos prebendarios e incorporando con fuerza el análisis de género en los programas y acciones, ya que durante las situaciones de emergencia –inundación o social– son las mujeres quienes lideran los procesos.

Se considera fundamental que las instancias gubernamentales responsables generen espacios de participación y consulta con las mujeres sobre cualquier obra urbanística y, en casos de emergencia, por ejemplo, para que el apoyo material y alimentario sea adecuado, además de indagar sobre los lugares más seguros para la instalación de sanitarios, donde las niñas y adolescentes no corran riesgos de violencia, maltrato o abuso sexual.

Respecto a los desafíos de las organizaciones

Se requiere fortalecer los procesos organizativos de CODECO y CODECO Juvenil, desarrollando estrategias de trabajo intergeneracional, con la incorporación de la perspectiva de género que posibilite encaminar cambios en las relaciones entre mujeres y hombres.

Un reto para las organizaciones integradas por mujeres que asumen luchas generales como el derecho al arraigo o vivir en la ciudad, que lideran procesos relacionados a las necesidades prácticas –conquistas importantes para el bienestar–, radica en la importancia de la incorporación de problemáticas que hacen a la condición de la mujer en la sociedad.

Como aspecto a superar, si bien desde la CODECO no hay dificultades para que las mujeres con hijas e hijos participen, no se generaron espacios de reflexión en la organización para definir acciones que faciliten la participación de las madres. Por tanto, urge generarlos desde la perspectiva de género, donde se descubran y reconozcan como mujeres, analizando los roles impuestos, la discriminación, el control social y de qué manera influyen en la vida de las mismas.

Se sugiere implementar acciones formativas desde la perspectiva de género, con aportes de categorías de análisis desde el feminismo, las que permitirán problematizar al interior de las organizaciones y los hogares la socialización de género como también realizar una revisión crítica de prácticas y actitudes machistas. Se sugiere enfatizar en temas tales como: división sexual del trabajo, triple rol y las diferentes formas de violencia hacia las mujeres.

Abordar desde cada organización la flexibilización de roles para que los hombres se involucren y asuman tareas reproductivas, debe ser un eje esencial en las propuestas implementadas; trabajar en las problemáticas que afectan a la gente joven, como las brechas intergeneracionales (mirando con atención a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores), son asuntos pendientes en la agenda de las organizaciones.

Otro desafío interno para las organizaciones bañadenses es el abordaje también en el ámbito comunitario –espacios abiertos– sobre las diversas formas de violencia o desigualdad entre mujeres y hombres, que permitirá avanzar en la igualdad en la vida cotidiana así como en la sociedad en general.

INTRODUCCIÓN



A continuación se presentan los resultados de un estudio exploratorio sobre *El rol protagónico de las mujeres en la lucha por el Derecho a la Ciudad - Bañado Norte de Asunción*, en el marco del proyecto desarrollado por el Servicio Paz y Justicia Paraguay (SERPAJ Py): “Aportando a la construcción de resiliencia de las comunidades vulnerables del Bañado Norte de Asunción, post fenómeno de El Niño”, financiado con fondos de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo.

Como respuesta a este desafío el equipo de investigación, en coordinación con SERPAJ PY y el apoyo de OXFAM en Paraguay impulsaron los lineamientos generales, los escenarios de indagación, así como la formulación de los objetivos de la presente investigación, de cuño cuantitativo y cualitativo, que recoge y sistematiza información sobre las desigualdades de género y el protagonismo de las mujeres en el Bañado Norte, incluyendo procesos participativos de la CODECO.

Los cambios que las comunidades bañadenses viven como sectores urbanos populares, sobre todo en situación de riesgo ambiental y social permanente son intensos. El derecho a vivir en la ciudad y al arraigo son algunas de las demandas de organizaciones como la CODECO y otras en el Bañado Norte. El interés general del estudio está dado por la descripción y el análisis del protagonismo que asumen las mujeres bañadenses en las luchas que ellas llevan adelante, frente al Estado y la sociedad.

Cuatro objetivos específicos delimitan el alcance de la investigación:

- Identificación de las desigualdades y brechas de género y de cómo afectan la vida de las mujeres en el espacio territorial, en la lucha por el derecho a la ciudad.
- Identificar las estrategias, desde los cinco pilares del Liderazgo Transformador de los Derechos de las Mujeres (LTDM), para fortalecer capacidades individuales y colectivas desde las prácticas de liderazgo, partiendo de las necesidades de las mismas, en la lucha por el territorio y el derecho a la ciudad.
- Analizar los imaginarios sociales que prevalecen entre los actores gubernamentales alrededor del liderazgo que ejercen las mujeres en las organizaciones comunitarias.
- Desarrollar propuestas y recomendaciones para las instancias gubernamentales, organizaciones comunitarias, de la sociedad civil y de la cooperación, sobre cómo mejorar las respuestas institucionales y comunitarias.

Los resultados pretenden contribuir a la construcción de agendas públicas que reconozcan las brechas y desigualdades de género de las mujeres en situaciones de emergencias social e inundación, como en la lucha por el derecho a vivir en la ciudad, que posicionan los derechos y potencian el protagonismo de este relevante segmento de la sociedad paraguaya.



Contexto conceptual del estudio

Para el análisis del liderazgo de las mujeres y cómo son afectadas por las desigualdades de género se tomaron diferentes conceptos, que corresponden a aportes de la teoría feminista que en las últimas décadas contribuyeron con varias categorías analíticas que al mismo tiempo incidieron en cambios en las relaciones desiguales entre mujeres y hombres.

Se tuvo como definición principal el género como categoría de análisis: “El género se refiere a las características y funciones que las sociedades atribuyen a mujeres y hombres respectivamente. El género no es “natural”, es construido por las sociedades” (Oxfam, 2017: 39), y permite comprender que las desigualdades y brechas son construcciones culturales que pueden ser transformadas.

Comprendiendo el contexto de empobrecimiento y vulneración de los derechos de las mujeres que fueron parte del estudio, también se analizaron las informaciones teniendo en cuenta los conceptos de *condición* (estado material) y *posición* (ubicación social y económica) elaborados por Kate Young. Por *condición* se comprende la situación o estado material en que viven las mujeres, y la *posición* está determinada por el contraste entre la ubicación social y económica que ocupan frente a los hombres.

Igualmente, se incorporaron los conceptos de necesidades prácticas y estratégicas de género, elaborados por Caroline Moser. Las *necesidades prácticas* se derivan de las condiciones concretas de las mujeres que no implican cambios de relaciones tradicionales, tales como el acceso a servicios, al agua, tierra, energía, caminos, entre otros.

Las *necesidades estratégicas* de género están vinculadas a las desigualdades en virtud de la posición subordinada de las mujeres con respecto a los hombres, relacionadas con el poder y el control y aluden, por ejemplo, al logro de mayor participación de estas en lugares de poder, roles compartidos en el ámbito doméstico y al derecho a una vida libre de violencia.

También se tuvo como referencia el concepto de patriarcado que: (...) “se refiere a las estructuras y prácticas sociales que institucionalizan el poder masculino sobre las mujeres y la niñez” (Ibídem: 40).

El enfoque de LTDM también fue utilizado en el análisis: (...) “un enfoque y una estrategia para la justicia social que desafía y transforma las relaciones y estructuras de poder (en todas sus manifestaciones) en un ambiente que propicia el liderazgo potencial de las personas (el

propósito). Encarna los principios y valores de los derechos humanos, la igualdad de género, la participación, la consulta y el respeto por la dignidad de las personas. El liderazgo transformador para los derechos de las mujeres impulsa a las personas (hombres y mujeres) a generar un cambio fundamental y facilita el esfuerzo colectivo para transformar instituciones desiguales, ya sea en el hogar, en la comunidad o en cualquier ámbito social” (Ibídem: 4).

Para el diseño de los instrumentos fueron utilizadas herramientas del marco analítico de Harvard que permiten analizar las relaciones de género en la casa y la comunidad. Las preguntas centrales en el cuestionario han sido sobre el perfil de actividades (*quién hace qué en el hogar*) y la que versa sobre *quién decide la forma de reparto de las tareas del hogar*.

Dado que el estudio opta por la perspectiva generacional, mediante las consultas a las personas entrevistadas en el análisis se explora cómo participan niños, niñas, adolescentes, personas adultas y adultas mayores en los procesos de socialización y participación de género.

Con la potencia de estos conceptos y categorías que van surgiendo en el trabajo de campo, se tiene como fortaleza captar las singularidades del desempeño de las actividades públicas y privadas de las mujeres bañadenses, sus procesos de lucha por sus derechos para, de esta manera, ofrecer algunos lineamientos de abordaje a los procesos de participación y liderazgo asumido por ellas en general y específicamente de la CODECO.

1

CONSIDERACIONES SOBRE EL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN



Para dar cuenta de los objetivos de la investigación se siguió una estrategia cuantitativa y metodológica, apoyada en dos líneas teórico-metodológicas. En primer lugar, el estudio tiene un foco en la percepción de las personas sobre el protagonismo de las mujeres del Bañado Norte, objeto del presente estudio. La encuesta se ubica en el nivel de lo percibido, de las representaciones e imaginarios, de lo experimentado, por ejemplo, frente a distintos aspectos de la realidad (problemas comunitarios, la participación de las mujeres y las relaciones con el Estado). Ahora bien, más allá de captar y construir objetivamente la realidad, las percepciones, visiones o simples opiniones de los sujetos tienen impacto en el entramado social del que son parte.

La realidad de las mujeres se la considera como un proceso interactivo con estructuras sociales, culturales y políticas. Habría que ver también, desde la sociología urbana, siguiendo el *enfoque figuracional* de Norbert Elias y Scotson (2000) utilizado para estudiar relaciones comunitarias, los problemas de actores específicos como las mujeres y grupos a nivel de una comunidad particular, como podrían ser las lógicas de discriminación (al reproducir papeles tradicionales en el hogar) y de alteridades en las mujeres, que están interconectadas con los fenómenos a escalas macroestructurales de la sociedad mayor, referidas al poder y las diferencias.



Instrumentos y participantes

Se recurrió a diferentes técnicas y fuentes con la pretensión de alcanzar una mayor comprensión del tema de estudio y para obtener profundidad en la indagación.

Primeramente, a manera de explorar el contexto estudiado se buscó realzar un relevamiento sistemático de fuentes secundarias¹, de las cuales tan sólo se incorporó una parte en este texto.

El grueso del material empírico de este diagnóstico se recabó por medio de entrevistas a profundidad y Grupos Colectivos de Reflexión (GCR) a partir de un abordaje cualitativo. Complementarias a estos recursos cualitativos, la investigación contempló una entrada cuantitativa, basada en la aplicación de una encuesta estructurada dirigida a pobladores y pobladoras del Bañado Norte. En el Anexo 1 (Implementación del trabajo de campo) se describen los detalles de procedimientos utilizados en la construcción de los datos.

.....
1 Se consultó un conjunto variado de fuentes bibliográficas disponibles, informes específicos de distintas entidades, intergubernamentales y no gubernamentales (referenciados en Bibliografía).

El proceso de indagación se construyó en la interacción social con la CODECO, CJB y COBAÑADOS, entidades que posibilitaron recuperar, desde su intersubjetividad cotidiana, conocimientos significativos, relevantes y particulares. Se valora esta predisposición de las mismas, ya que no hubiese sido posible el avance realizado a la fecha sin el apoyo mencionado.

La selección de la muestra está relacionada al acceso y el trabajo de las entidades que impulsan la investigación, mediante muestreo no probabilístico, con un carácter exploratorio y descriptivo. La población objeto de la investigación incluye a las personas integrantes de la CODECO, la población del área de incidencia de dicha organización, así como a mujeres y hombres de 10 comunidades vinculadas a la CODECO en el Bañado Norte, que totalizan en torno a 920 familias. Con fines comparativos fueron incluidas otras organizaciones y actores sociales de los territorios bañadenses que intervienen en las luchas y decisiones de políticas públicas referidas al derecho a la ciudad y las emergencias sociales, así como líderes y lideresas del Bañado Norte y Sur que integran COBAÑADOS.

Se seleccionaron, por tanto, tres submuestras, siendo de tipo intencional, con los criterios que se describen abajo:

Lideresas y líderes comunitarios de los bañados Norte y Sur

Se identificaron lideresas –mujeres y hombres– reconocidas en los bañados Norte y Sur; según accesibilidad y vía consulta comunitaria se seleccionó a un grupo de personas reconocidas por su conocimiento y trayectoria. Los criterios para seleccionar la muestra del grupo de informantes calificados se basaron en los vínculos y experiencia en la lucha por el derecho a la ciudad, debiéndose cumplir tres o más de los siguientes criterios:

- Lugar de residencia: Ubicación territorial (Bañado Norte y Sur).
- Representantes de organizaciones comunitarias, asociaciones específicas sectoriales o barriales en las que participan mujeres y jóvenes: CODECO, CODECO Juvenil, COBAÑADOS y CJB.
- Lideresas y líderes con experiencia en la lucha y resistencia por el derecho a la ciudad.
- Sexo: mujeres y hombres.
- Estratos de edad: adolescentes mayores de 15 a 17 años, personas jóvenes entre 18 y 29 años, mujeres y hombres entre 30 y 64 años; adultas y adultos mayores de 65 años.

Decisores y gestores de políticas públicas de instituciones con incidencia en los bañados

Con el propósito de abordar la situación de los liderazgos de las mujeres frente al emplazamiento de la Avenida Costanera Norte, a los desplazamientos forzosos y, en particular, a las políticas orientadas al derecho a la ciudad, se incluyó a autoridades gubernamentales de *organismos con incidencia directa en los Bañados*, instancias de relevamiento prioritarias porque desarrollan políticas públicas dirigidas y que afectan el derecho a la ciudad de las familias bañadenses.

Se realizaron cuatro entrevistas a autoridades y referentes gubernamentales responsables de la situación actual de emergencia social y de inundación para conocer sus percepciones sobre los temas y sus estrategias de abordaje. Las entidades entrevistadas fueron la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) y la Municipalidad de Asunción (*véase* detalles en el Anexo 1. Implementación del trabajo de campo).

Para la selección de los funcionarios/as estatales se cumplieron con los siguientes criterios:

- Gestores de políticas de emergencia y políticas socioambientales.
- Integrantes de equipo técnico que trabaja en campo.
- Altos funcionarios/as decisores y técnicos/as municipales referidas al entorno de los bañados.
- Experiencia y con facultades-competencias en los temas de estudio.

Acerca de la población encuestada

Se optó por el muestreo intencional que se adecua bien a situaciones en las que existen presiones de contexto, tiempo y recursos. Por un lado, en este método las unidades de medida se seleccionaron intencionalmente, sobre la base de una serie de criterios definidos. Este método otorga una medida y un sentido de la escala y las prioridades que suelen ser suficientes para posibilitar una priorización inicial rápida.

El grupo encuestado estuvo comprendido por 122 mujeres y hombres de cuatro estratos de edades, de niveles socioeconómicos bajos, cuyos espacios de sociabilidad se encuentran en las comunidades del Bañado Norte de Asunción, en áreas de incidencia de la CODECO.

Se consideró una inclusión por sexo de 64% de mujeres y 36% de hombres, y cuatro grupos generacionales: adolescentes (de 14 a 17 años), jóvenes (de 18 a 29 años), personas adultas (de 30 a 63 años) y personas adultas mayores (de 64 y más) con el objeto de contrastar y comparar las diversas percepciones intergeneracionales.

2

BREVE CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS BAÑADOS DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN



Los bañados configuran una especie de cinturón de pobreza alrededor de la bahía de Asunción, zona de propiedad municipal, que por las inundaciones periódicas fue considerada de nulo valor inmobiliario. Entre las décadas de los 30 y 60 del siglo pasado se registra un proceso importante de ocupación, promovido por grandes corrientes migratorias de pobladores de origen rural desplazados por la pobreza, en combinación con políticas fallidas de reforma agraria como de vivienda.

La población fue creciendo y con notable esfuerzo ha construido sus viviendas y un hábitat de realizaciones familiares y colectivas, generando sus propios medios de vida en torno a la ciudad de Asunción y el río Paraguay, aunque enfrentando periódicamente desplazamientos forzados por las inundaciones del río. En las últimas décadas se ha revalorizado el territorio bañadense como un espacio de una riqueza extraordinaria, como parte de la capital, con proyectos de desarrollo para la zona, dominando un enfoque basado en la reubicación de la población fuera del territorio, lo que ha generado un nuevo escenario de vulnerabilidades y atropellos sistemáticos.

En este marco, las organizaciones de la zona han desarrollado un importante papel en la defensa de las discriminaciones por pretextos como el lugar de residencia, la situación social u otras condiciones, reivindicando colectivamente el *derecho a la ciudad*² y otras demandas relacionadas con el contexto de emergencia.

Los bañados asuncenos del norte y sur abarcan una población estimada entre el 15 y 20% de la población total de Asunción, que equivale a 150.000 personas, “el 60% es menor de 20 años, el 85% está asentada en terrenos fiscales y solo el 15% tiene documentación legal de la propiedad”³.

.....

2 Al respecto el teórico Harvey Davis, al estudiar las desigualdades y segregaciones en el espacio que generan las nuevas fuerzas privatizadoras de los bienes públicos del medio urbano con sus propuestas de arquitectura espacial, frente a los requerimientos del medio ambiente y los rasgos culturales de las comunidades, muestra que el derecho a la ciudad es “mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos. Es, además, un derecho más colectivo que individual, ya que la reivindicación de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización. La libertad para hacer y rehacernos a nosotros mismos y a nuestras ciudades (...) uno de los más preciosos pero más descuidados de nuestros derechos humanos.” (2013: 20).

3 Martín, Oscar sj, en Boletín SERPAJ PY, septiembre 2013 - Año 2, N° 7.



Condiciones de vida en el Bañado Norte

Al momento de hacer la revisión de fuentes secundarias sobre los aspectos sociales de las comunidades que conforman el Bañado Norte, se encuentran los trabajos de Maricruz Méndez (Coordinadora Área Social Franja Costera) publicados en la Revista Población y Desarrollo del año 2006. Otro documento relevante lo aporta el relevamiento efectuado por la CODECO & SERPAJ PY en el 2016, en el sector del Bañado Norte, publicado en el 2017.

El Bañado Norte abarca una superficie de 1.389 has. y su población se encuentra especialmente afectada por la construcción de la Costanera Norte en el marco del Proyecto Franja Costera de Asunción, que tiene como un componente el desplazamiento de la población y su relocalización en otras zonas. Se calcula que en este territorio residen alrededor de 11 mil familias, con 55 mil personas. En uno de sus artículos, Maricruz Méndez Vall resalta la alta proporción de niños, niñas, adolescentes y jóvenes: “El 66% de la población total del Bañado Norte tiene entre 0 y 29 años, lo cual indica la necesidad de implementar proyectos socio productivos dirigidos especialmente para este sector” (2006b: 84).



Condiciones socioeconómicas de las familias

Situación habitacional

Entre algunas problemáticas del Bañado Norte se mencionan: “El territorio se caracteriza por la existencia de viviendas en situación de precariedad que en su mayoría registran: tenencia de suelo irregular; carencia total o parcial de servicios básicos; ubicación en el nivel de cota inundable; y situación alta de insalubridad” (SENAVITAT & CAF, 2017). Existe una serie de problemáticas que presenta esta comunidad: inundaciones en la zona baja del barrio, de hasta 1.600 familias; desempleo juvenil y en situación de calle y/o trabajo de niños y niñas; alta contaminación del suelo, aire y agua debido a la existencia de fábricas de aluminio, harina de hueso, graserías y curtiembres, sumado a la basura acumulada para el reciclaje por parte de los habitantes del lugar.

Al momento del Relevamiento Censal Comunitario del año 2016, CODECO encuentra que la cantidad de miembros que conforman cada familia promedia 4 personas (3,6), en coincidencia con el promedio nacional y población urbana (4 y 3,9 respectivamente para el año 2012, DGEEC). Destaca que el promedio de personas por vivienda es de 5 a 6, es decir, supera el promedio nacional y de esta área de estudio. También recalca el informe la presencia de hogares con 1 o 2 personas habitando allí (3 de mayo, Caacupemí y San Miguel Guerrero). Debido a dos cuestiones: personas adultas mayores, cuyos hijos han conformado nuevo hogar; y personas jóvenes que van intentando lograr independencia y constituido un nuevo hogar. Cabe aclarar que esta distinción de hogares o viviendas no se corresponde con la división o adquisición de un nuevo terreno. Por lo general, construyen el núcleo habitacional en el mismo terreno de sus padres, generando una enorme sobrecarga sobre sus lotes en principio unifamiliares y de por sí de reducidas dimensiones, alejándose así de un entorno de vida digno y saludable.

Infraestructura comunitaria

En cuanto a las condiciones sanitarias, Méndez Vall llama la atención sobre los déficits y riesgos que representa “la falta de servicios de infraestructura y de recolección adecuada de los residuos sólidos, lo que resulta en peligros para salud de las familias de bajos ingresos, quienes viven allí excluidas de la ciudad formal, tanto por la contaminación del suelo como del agua de la bahía” (2006: 53a).

Otro de los problemas manifestados recurrentemente por la población del Bañado Norte es la falta de respuestas a toda la situación generada por tener que arrojar los desechos cloacales a cielo abierto y directamente al río Paraguay sin tratamiento alguno. Hacia fines del año 2016 colapsó el viejo sistema cloacal que, conjuntamente con la inexistencia de alcantarillado pluvial y el taponamiento de desagües fluviales, provocó que las aguas negras inundaran viviendas y la vía pública, implicando focos infecciosos, serios trastornos a la salud y malos olores.⁴

.....

4 Como respuesta estructural, las autoridades de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP) anunciaron la construcción en el Bañado Norte de una planta de aguas residuales para Asunción y parte del Gran Asunción con una inversión de US\$ 64 millones mediante un empréstito del Banco Mundial. Al respecto, en febrero del año 2017, se reunieron vecinos del barrio Cerrito (Cará Cará) y representantes de la Coordinadora General de Organizaciones Sociales y Comunitarias de los Bañados de Asunción (COBAÑADOS), con el Presidente de la ESSAP, a fin de plantear la construcción de una Planta de Tratamiento de aguas residuales en el lugar, además de tratar otros reclamos vinculados a la entidad. La empresa informó que se ha de conformar una mesa de trabajo interinstitucional, donde éste será el nexa entre el MOPC, la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT) y la Municipalidad de Asunción, a fin de solucionar de manera integral las problemáticas sanitarias de las familias del Bañado. (Véanse manifestaciones al respecto en: a) <http://www.paraguay.com/nacionales/resuelven-colapso-en-tablada-157917> y b) <http://www.essap.com.py/8eafa26196b456a368963db8f8e62be3/>

En cuanto a la electricidad, se han visto obligadas a recurrir a conexiones no autorizadas, “estirando” como suelen decir. Para la misma Administración Nacional de Electricidad (ANDE) resulta preocupante y conflictivo este problema, y expresan que sólo “600 usuarios están colgados de manera precaria al sistema en el Bañado Norte, Asunción”⁵. Plantean que se instaló el servicio de alumbrado público a fin de aplacar la inseguridad en la zona y de allí es de donde se “enganchan” para extender a sus hogares, con alto peligro de cortocircuito, electrocución o incendio.

Antecedentes sobre educación

Respecto a la escolaridad de las personas de la población residente en el Bañado Norte se pueden presentar dos antecedentes. En primer lugar, Méndez Vall, basándose en el *Censo socioeconómico Bañado Norte 2004/5* (desde Viñas Cué hasta Puerto Asunción) realizado por la consultora Geosurvey, registra que el 10,6% de las personas censadas tienen los estudios del nivel secundario completo, en tanto el 33% declaró poseer los estudios primarios incompletos. Respecto al principal motivo aludido del abandono de la primaria, en un 53% señalaron la “falta de recursos”. También se reveló que el 70% jamás participó de un curso formativo o profesionalizante.

Respecto a las brechas de género en educación, se menciona que “las mujeres jefas de hogar poseen menor instrucción que los varones jefes de hogar (indicando que, en cuanto a la educación primaria incompleta, las mujeres ascienden al 35,4%, frente al 25,7% de los hombres) lo que condicionará el acceso de ellas a mejores oportunidades laborales. Por consiguiente, se deducía que tanto para la gente joven como para las mujeres jefas de hogar habría que pensar en proyectos específicos, considerando uno de los grupos más vulnerables” (Méndez Vall, 2006b: 86).

Por su parte, el *Relevamiento Censal Comunitario CODECO 2016* pone en evidencia que, de las familias entrevistadas, casi la mitad de ellas dijo tener a sus hijos/as asistiendo a la escuela (445 de 974). De este grupo se puede distinguir que 172 niños y niñas concurren a las Escuelas de Fe y Alegría (Santa Cruz y Caacupemí), que se encuentran ubicadas en la zona del Bañado Norte. Lo que llama la atención es el porcentaje de niños y niñas que no están escolarizados (54%), estimándose que un número pequeño aún no tiene la edad para hacerlo.

.....
5 Obtenido de <http://www.ande.gov.py/interna.php?id=196#.WjpYmfmbIU>, del 20 de diciembre de 2017.

Empleo, actividades laborales y la tierra

Para referir la situación laboral de las personas adultas de las familias, en primer lugar es necesario remitirse al documento *Ore yvy ore Rekoha. Una construcción participativa de la lucha y el arraigo bañadense desde las memorias y voces de mujeres del Bañado Norte*, realizado por la CODECO, CODECO Juvenil y SERPAJ PY (2016), en el que se rescatan las voces (percepciones, historias de vida, etc.) de las mujeres del Bañado Norte, mediante entrevistas a informantes claves de la comunidad. Se menciona como oficios tradicionales masculinos a paleros, cambistas, albañiles, pescadores y revendedores; y a la cría de animales, huertas y venta de comidas en el caso de las mujeres; actividades que actualmente continúan como parte de los modos de vida de los y las bañadenses, visibilizando la clara división sexual del trabajo basada en género.

Efectivamente, existen aún personas que se dedican a estas actividades en la zona, incluso trabajando en los astilleros o como limpiavidrios, lustrabotas, o en la venta de bebidas y comidas en forma ambulante –dada la proximidad a la zona céntrica de Asunción–, y en improvisados comercios en sus propios domicilios (talleres, despensas, peluquerías, bares, mercerías, venta de hielo). La precariedad de la inserción laboral de las personas del Bañado Norte es una cuestión preocupante, la mayoría trabaja en actividades inseguras, con bajos ingresos y sin seguro social. Por su parte, el *Censo socioeconómico Bañado Norte 2004/5* destaca que “del total de la Población Económica Activa, solo el 56% estaba trabajando en el momento del censo. El índice de desempleo ascendía a 44%” (Méndez Vall, 2006b: 86).

Varios estudios previos muestran la relevancia que tiene el trabajo en los basurales⁶, como recicladoras y recicladores independientes, tal es así que se han reactivado en los últimos años gremios tales como la Asociación de Mujeres Recicladoras Unidas del Bañado Norte, la Cooperativa de Carreros Unidos (Carrucoop) con 370 integrantes, además de la Asociación de Pescadores de la Bahía de Asunción⁷.

Entre las actividades laborales de las mujeres bañadenses, las referencias indican que ellas se dedican al trabajo doméstico en su mayoría, costura u otros oficios, así como a la cría de anima-

.....
6 Se considera menor la cantidad de personas que se dedican a esta actividad, ya que la presencia de basurales es menor en comparación a la del Bañado Sur, que cuenta con la Planta de Cateura, y que con más detalles Luis Rojas Villagra, lo desarrolla en su documento “Los caminos de la pobreza. Evidencias en el caso del Bañado Sur en la periferia de Asunción”, en CLACSO (2013).

7 Sobre esta cuestión Méndez Vall indicó que hacia el año 2005 la consultora Geosurvey identificó en el censo mencionado a 487 personas dedicadas como recolectoras de desechos, reconociendo que esta y otras actividades serán resentidas con la materialización de la Avenida Costanera: “El proyecto, en el momento de implementación afectará directamente a algunas de las estrategias de sobrevivencia de la población, como la pesca, el reciclaje, cría de chanchos y, fundamentalmente algunos servicios” (2006b: 86-7).

les. También se pueden encontrar profesionales y asalariados (docentes y empleados de empresas privadas), pero se documenta en el relevamiento bibliográfico que predomina con fuerza el trabajo informal. Es evidente el estado de pobreza en el que viven por el nivel de ingresos que generan los tipos de empleo, muchos de estos apenas tienen para la sobrevivencia de los miembros de la familia; fenómeno relacionado a los altos niveles de expulsión del sistema educativo, en especial, como se mencionara, de las mujeres.

Otro aspecto no menor al que se enfrenta la población es la titularidad de la tierra donde habita; tanto en los bañados Norte y Sur la tierra pertenece a la Municipalidad de Asunción y aunque en la práctica la población realice procesos de compra-venta de sus terrenos, no existe título legal. Ante este escenario, al que se suma la desprotección del nuevo espacio arquitectónico de la Avenida Costanera, actualmente varias organizaciones bañadenses elaboraron y presentaron un proyecto de Ley “De regularización de ocupaciones de propiedades municipales y de defensa del derecho a la vivienda en las zonas ribereñas al Río Paraguay en el ejido urbano de la capital” a la Cámara del Senado, que de aprobarse por el Parlamento Nacional regularizaría cerca de mil hectáreas en el Bañado Norte y mil hectáreas en el Bañado Sur⁸.



El protagonismo de las mujeres en la comunidad y su arraigo

Una de las primeras características que se destaca en esta gran comunidad bañadense (Norte y Sur) es la sobrecarga que tienen las mujeres, sea en la cotidianidad de sus tareas (que resultan múltiples y complejas), como en la lucha por el arraigo de su tierra. Para tener una primera aproximación a esta cuestión, en el censo realizado por la SENAVITAT (2016), se menciona entre los hallazgos más significativos que los hogares son administrados por mujeres en un 60% de los casos en ambos territorios. Solo con hacer un recorrido general por las calles del Bañado u observar las imágenes de las protestas realizadas en zonas céntricas de Asunción⁹, se visibilizan más mujeres que hombres, demandando reiteradamente, entre otras

8 Véase: <http://rtv.com.py/2018/03/21/banadenses-presentan-proyecto-de-ley-para-titulacion-de-tierras/>

9 Cabe recordar como antecedente inmediato que el MOPC inauguró en diciembre del 2012 el primer tramo de la avenida denominada “Avenida costanera José Asunción Flores” y un parque. Esta primera fase de las obras se asienta en una de las márgenes de dicha bahía, iniciando en el Puerto de Asunción y terminando en la Avenida General Santos, con una longitud de 3 kilómetros. En tanto que el segundo tramo (Av. Costanera Norte) se encuentra en ejecución desde el 2017, el mismo se extiende desde la Av. General Santos hasta la Av. Primer Presidente. Se prevé su finalización en el 2019.

cosas, la falta de información y participación en el proceso de construcción de la Avenida Costanera¹⁰.

En el documento *Ore yvy ore Rekoha*, las mujeres entrevistadas narran desde los orígenes del Bañado hasta la situación actual en la que viven: las inundaciones, su economía, la relación con el Estado, la educación, la salud, otros servicios. Consideradas “partícipes activas en la construcción de sus comunidades”, se presentan los ricos testimonios que se transcriben en el trabajo para dar cuenta del proceso de arraigo este propósito del Bañado Norte. También se nombra con insistencia a la mujer como pionera en la construcción de la comunidad bañadense, así como de las escuelas, capillas, centros de salud. Se enfatiza que las mujeres siempre han encabezado el trabajo y la lucha por alcanzar el bienestar de todos (CODECO, CODECO Juvenil y SERPAJ PY, 2016).

Mapeo de entidades actuantes en el Bañado Norte

Seguidamente, se presentan en gráficos los nodos de aquellas entidades no estatales y estatales más activas que mantienen vínculos o tienen incidencia, desde la perspectiva de las y referentes consultados en los mencionados estudios de la CODECO & SERPAJ (2016 y 2017). A su vez cada entidad afronta su trabajo desde su posición particular y establece interacciones específicas con la comunidad.

Organizaciones que intervienen en la comunidad

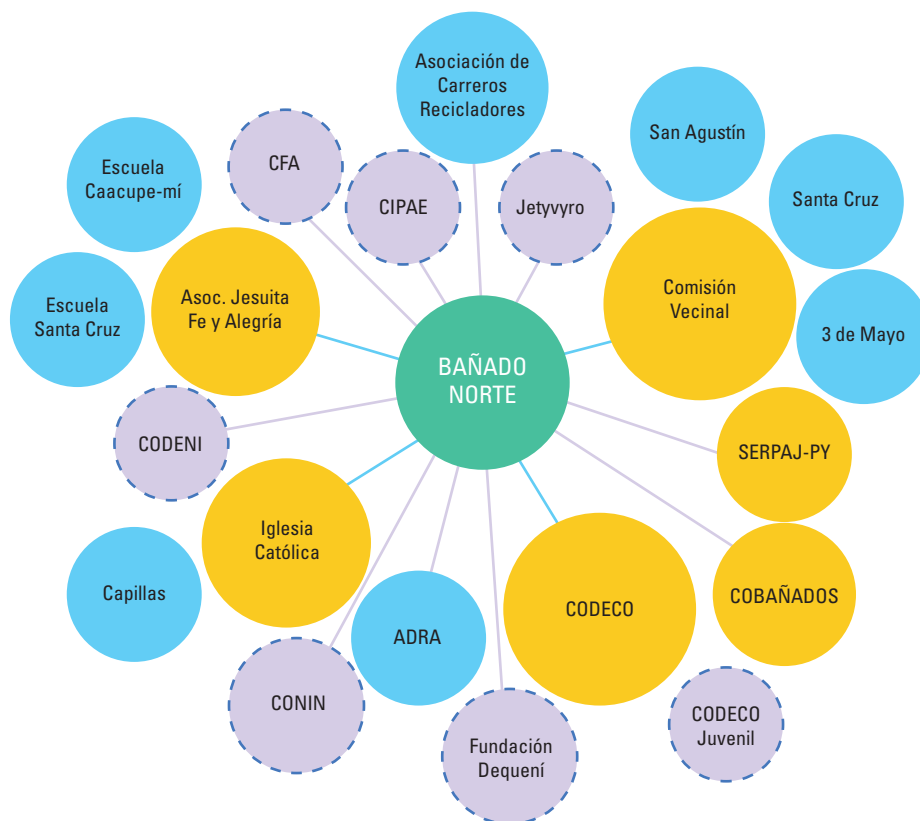
Una de las primeras entidades registradas y presentes en el Bañado, ha sido la Iglesia Católica. Un grupo de mujeres se recuerda que en los primeros años que llegaron al lugar, se han ido convocando a diversas actividades religiosas, comunitarias e incluso educativas. No habría noción de comunidad hasta entonces, pero la población iba en crecimiento; así lo manifiesta una entrevistada que se cita en el documento *Ore yvy ore Rekoha*: “... esto no era luego comunidad, nosotros éramos los primeros habitantes que estábamos, había gente que vivía más hacia la costa, pero hacia aquel lado estaba la costa del río y después vino el monseñor Blujaki, que pensó él en

10 Ello indica que para las familias bañadenses se está lejos de cumplir con la “Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública”, carta de compromiso firmada por Paraguay en Lisboa (Portugal), en junio de 2009.

poner una capillita acá, pero cuando eso estaba allá en donde está la casa de Ñeca, ahí estaba la capilla; después al lado estaba la escolita...”(Ibídem).

Otro dato sumamente relevante es la marcada presencia de las mujeres en esta constitución y construcción comunitaria, que constantemente son mencionadas. En el *Relevamiento Censal Comunitario* que efectuó la CODECO en el año 2016, se identifica el reconocimiento que la población tiene de la Iglesia Católica y de otras no oficiales que se encuentran en el Bañado Norte. En una tabla ordenada en orden de mayor a menor frecuencia se aprecian a las organizaciones que son conocidas por las y los entrevistados (2017: 17), las cuales se pueden representar en el siguiente diagrama de vinculación con actores no estatales.

Figura 1. Diagrama de vinculación con entidades no gubernamentales



Fuente: Elaboración propia en base al *Relevamiento censal comunitario CODECO. Informe descriptivo* (CODECO & SERPAJ, 2017: Tabla p. 17).

Cabe destacar que del informe mencionado, un segmento de las personas entrevistadas (30%, equivalente a 296 personas), alegó no saber de la presencia de entidad/es en la comunidad, que se corresponde a los que viven en los barrios San Juan y Caacupemí. De las entidades no estatales nombradas en la tabla del informe censal de CODECO y reflejadas en la Figura 1, por un lado, se destaca la Comisión Vecinal (29%) y entre ellos se menciona el caso de los barrios San Agustín, Santa Cruz y 3 de mayo.

La valoración a las comisiones vecinales –que se desprenden de la CODECO– alcanza un tercio de los entrevistados. Por otro lado, se pondera específicamente a la CODECO, integrada por comisiones vecinales y grupos de base del Bañado Norte, alcanzando otro tercio de los entrevistados. Las otras organizaciones mencionadas y que se aprecian en la figura de arriba son: Capilla, Asociación de Carreros Recicladores, Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), Coordinadora para la Defensa de los Derechos del Niño (Codeni) y, finalmente, CODECO Juvenil, COBAÑADOS¹¹, CFA, Cultura y Participación, un colectivo de artistas que trabajan el teatro comunitario, Jetyvyro, Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia (CIPAE), Coordinadora para la Nutrición Infantil (CONIN), Fundación DEQUENI, SERPAJ Paraguay, y la Asociación Jesuita de Fe y Alegría.

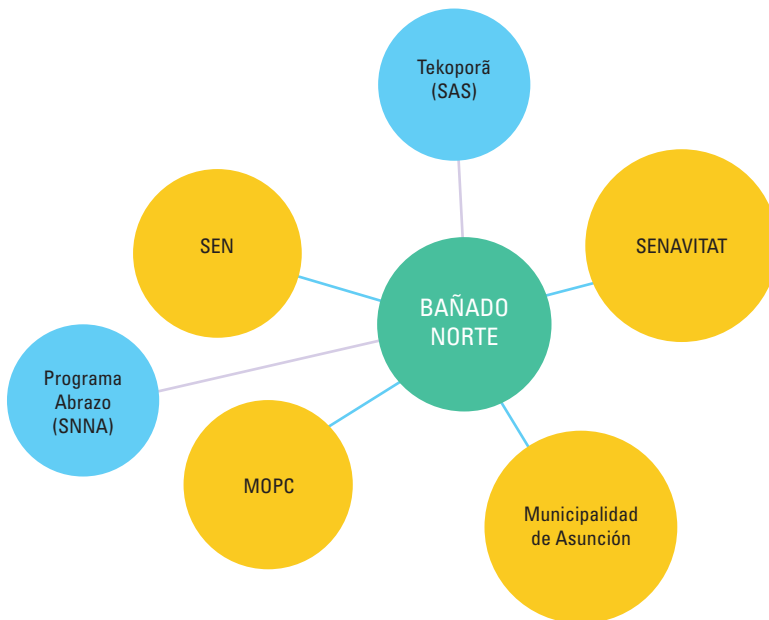
Finalmente, y utilizando las palabras de una de las pobladoras en el citado informe *Ore yvy ore Rekoha*, se resume el trabajo que realizan todas estas entidades para bien de la comunidad bañadense: *“Realmente las que nosotros conocemos, con las que estamos compactadas generalmente son las del SERPAJ Paraguay, COBAÑADOS, la de CODECO que es la que realmente está nucleando en la zona, otras organizaciones que tal vez están son más de voluntarios. (...) Para nosotros en la escuela tenemos que agradecerles a esas personas que están alrededor nuestro como formadores de la comunidad para poder ayudarnos a empezar a hacer un proceso de cambio. En las organizaciones en las cuales hoy están inmersas estas comunidades también se debe mucho al interés que tienen de los pobladores antiguos, entonces por eso es que CODECO, COBAÑADOS, SERPAJ PY, JETYVYRO, y otros grupos voluntarios más en forma personal, nos ayudan realmente desarrollar un proceso de construcción”* (Ibídem).

.....
11 Articula el esfuerzo de al menos 10 organizaciones de ambos bañados, entre los que se destacan: Cobanorte 1 de la zona de Blanco Kue, Cobanorte 2 (CODECO) de la zona de San Estanislao, Coordinadora Puerto Botánico, Tekojuaju, Carruco del Bañado Sur (Santa Ana), Jukyty, Asocharita, COBAT de Bañado Tacumbú, entre otros.

El rol del Estado, su relación con la comunidad y las principales demandas

En cuanto a las entidades estatales que tienen vinculación con la comunidad bañadense se ha procedido a ubicarlas en la Figura 2. Aunque no se puede precisar el grado de confianza hacia las mismas, de acercamiento o participación de la ciudadanía bañadense en sus políticas públicas, sí se puede apreciar en dicho mapa de actores gubernamentales qué instituciones inciden de alguna manera en el Bañado Norte. Se destaca, lógicamente como fuerzas estatales actuantes en la comunidad, aquellas encargadas de asistir en los momentos de emergencia hídrica, como la SEN y la Municipalidad de la ciudad de Asunción. Así se puede observar también la presencia gravitante –aunque no significativa, de flujos de comunicaciones e interacciones sustantivas con la comunidad– del MOPC, la SENAVITAT, la Secretaría de Acción Social (SAS) mediante el Programa Tekoporã, y la Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia (SNNA) con el Programa Abrazo.

Figura 2. Diagrama de vinculación con entidades gubernamental



Fuente: Elaboración propia en base al *Relevamiento censal comunitario CODECO. Informe descriptivo* (CODECO & SERPAJ, 2017: Tabla p. 17).

Del citado diagnóstico de la CODECO, CODECO Juvenil y SERPAJ (2016), hablan las mujeres en cuanto a la relación que tienen con representantes del Gobierno y con el Estado mismo, sea municipal como nacional. Allí rescatan la presencia de estas entidades sólo en ciertas temporadas, contexto electoral o bien en períodos de inundación, cuando la situación es realmente extrema y, por lo tanto, las medidas tomadas son de carácter paliativas e incluso, utilizadas para beneficio personal. Con mucho enojo dice una mujer: “... *siempre dicen las mismas cosas: te vamos a traer tal cosa, te vamos a poner más linda tu casa, te vamos a traer una cosa que nunca van a traer, son todas promesas. (...) Siempre politiqueros por el barrio buscando votos y prometiendo cosas incumplibles*”. Sobresalen importantes testimonios en las entrevistas del mencionado documento que indican el nivel de *conciencia* de la situación en la que viven, la vulneración de derechos, la nocividad de las influencias político-partidarias, y todo lo que implica tanto para ellos como para instancias mayores.



¿Cuál es la influencia de las organizaciones bañadenses en el Estado?

Si bien en los últimos años se conoce la creación de instancias intersectoriales de entidades del Estado cuyo carácter ha sido más de coordinación o sincronización de esfuerzos que de diálogo –como se verá en los siguientes apartados–, estos espacios fueron surgieron puntualmente en momentos de emergencias hídricas, siendo inestables. En tal sentido, siguiendo los documentos consultados, hasta el momento sólo algunas organizaciones han logrado instancias de encuentro y diálogo entre la población y entre estas y las autoridades gubernamentales, muy lejos aún de la existencia de enfoques interactivos que incluyan la participación y cooperación en el campo de las políticas públicas en los bañados que, a su vez, permitan a sus organizaciones diseñar e implementar políticas públicas conjuntamente con el Estado.

Además de las actividades de actores estatales que realizan en cada una de las comunidades (charlas, capacitación, talleres, entre otras), se reconocen reuniones con las autoridades, referentes de la Municipalidad de Asunción y otras entidades estatales, que se insiste –como se muestra en los capítulos siguientes– son cuestionadas por las mujeres y hombres entrevistados de CODECO, COBAÑADOS y la CJB. En esas oportunidades de diálogo, referentes de dichas organizaciones, junto a las y los pobladores exigen a las autoridades, principalmente al municipio, la titulación de las tierras y mejoras que corresponden a esa entidad gubernamental. Mientras que, del otro lado, el gobierno exige que los servicios (conexión agua, cloaca y electricidad) sean

legales, resaltando el cumplimiento de la comunidad bañadense de la responsabilidad de pagar los gastos derivados de dichos suministros.

Se suman ahora a las tradicionales luchas comunitarias, demandas frente a los proyectos de desarrollo e infraestructura vial emprendidos por el MOPC en torno a la construcción de la segunda fase de la Avenida Costanera. En efecto, el reclamo liderado por las mujeres de CODECO ante este importante ministerio es que se contemple la perspectiva social, evitando el desarraigo de las familias que quieren seguir en sus tierras habitando, proponiendo alternativas viables y consensuadas.

En diversas entrevistas a la población bañadense se constata su percepción de abandono. Al respecto, en el informe de la CODECO, CODECO Juvenil y SERPAJ (2016) se detalla en un apartado específico, e incluso se visibiliza en los reclamos manifiestos frente a las autoridades u organismos estatales (*véanse seguidamente algunas noticias locales*). En las movilizaciones y los carteles expuestos se puede leer claramente su preocupación, reclamo y consideración así como el nivel de organización previa que respalda tales pedidos: *Agenda Social Bañadense; acceso a la tierra bañadense; garantía y protección de derechos humanos básicos, a la educación y salud; Vivienda digna; fuentes de trabajo y empleo digno*¹²; *ecología con inclusión social. Franja Costera que no nos desplace. Desarrollo con dignidad y calidad de vida. Nuestra historia nos da derecho*¹³. *Bañado no se vende. Bañado Norte no te calles*¹⁴. *No al desalojo. No a la Privatización. Titulación y Defensa Costera YA* (Imagen retratada con el palco de fondo en el Bañado Norte, en ocasión de la visita del Papa Francisco en el mes de junio)¹⁵.



Proyecciones para la comunidad y el territorio

Con la construcción de la Avenida Costanera la desidia estatal se acrecentó aún más ya que para la población es latente la posibilidad de trasladarse, de salir y “dejar su tierra”, como lo manifiestan. Naturalmente las familias bañadenses en su mayoría se oponen a esa idea y, por lo tanto, han iniciado los procesos de exigibilidad pertinentes, con la colaboración y asesoramiento

.....
12 Boletín de Información y Análisis, SERPAJ PY, setiembre de 2013.

13 Ibidem.

14 Boletín del SERPAJ PY, diciembre de 2015.

15 Ibidem.

de diversas entidades de la sociedad civil para el cumplimiento de sus derechos y por el arraigo a su tierra. Para diferenciar las posturas del Estado de las de organizaciones bañadenses, en el siguiente recuadro se observan algunas de las características fundamentales del abordaje de la cuestión de los territorios ubicados en forma contigua al río Paraguay en tres aspectos fundamentales: a) dimensión del problema; b) criterios de valoración; y c) propuestas de solución.

Posiciones del Estado y las comunidades bañadenses ante los territorios inundables y el problema humano de los pobladores

Tópico de comparación	Estado	Organizaciones bañadenses
Dimensión del problema	<ul style="list-style-type: none"> - Política urbanística de erradicación de los asentamientos informales por el afeamiento que producen a la ciudad Asunción (precariedad de viviendas, pobreza e inseguridad ciudadana). - Recuperar el tejido urbano. - Coadyuvar a revertir el déficit de infraestructura y problemas del tránsito automovilístico. - Frenar las ocupaciones ilegales de gente marginal en Asunción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Impericia del Estado y ausencia de una percepción correcta de las y los bañadenses como sujetos de derechos y ciudadanos plenos. - Violación del derecho al arraigo y el acceso y disposición segura a la tierra. - El Estado no protege una vida segura ante las inundaciones. - Vulneración del derecho a la ciudad y a la vivienda digna. - Cuestionan el enorme apresuramiento en la ejecución de las obras de la Avenida Costanera, el cual arrasa las comunidades y lleva al desalojo forzoso de una enorme cantidad de familias. - Las autoridades se culpan unas a otras (ministerios, municipio) mientras existe una sentida postergación de las familias y se siente que las obras de la Costanera profundizan la exclusión social, la discriminación y el segregamiento urbano.
Criterios de valoración	<ul style="list-style-type: none"> - Primacía de la “autoridad” y énfasis en la verticalidad. - Desde la primera década del siglo XXI se comienza a erigir en los bañados la determinación del precio de la tierra por la eficiencia del mercado inmobiliario: revalorización del valor de la tierra bañadense. - Racionalidad económica. - Se priorizan las intervenciones inmediatas (asistencia por inundaciones, traslado a refugios). - Aferramiento a la Ley 5.385/15. - Se permiten conversaciones y acercamientos con las comunidades del Bañado Norte. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consideración de los derechos humanos, especialmente el derecho a la vivienda reconocido en la Constitución Nacional e instrumentos jurídicos internacionales. - El hábitat de los bañados es el lugar preciado donde se desarrolla la vida y las actividades productivas y sociales. - Justicia y solidaridad. - Impedir el reemplazo de pobladores humildes por grupos de mayor poder adquisitivo. - No basta con conversaciones puntuales si no existen compromisos escritos de las propuestas de reubicación prometidas por el Estado. Es elemental y preciso una evaluación real del monto para las indemnizaciones contempladas de modo muy general por la Ley 5.385.

Tópico de comparación	Estado	Organizaciones bañadenses
Propuestas programáticas	<ul style="list-style-type: none"> - Reforma urbanística de manera rápida y efectiva mediante obras de envergadura y alto impacto en la opinión pública: megaproyecto de la Costanera con el Estado como garante de las empresas constructoras e iniciativas privadas. - Política urbanística de transformación del suelo para: <ul style="list-style-type: none"> a. revertir el riesgo por inundaciones, b. liberar el suelo y c. revalorizarlo. - Tres respuestas a las consecuencias de la construcción de la Costanera: <ul style="list-style-type: none"> i. traslado a refugios, ii. indemnización, iii. viviendas fuera del territorio. Caso emblemático de “Las Colinas” de Itauguá¹⁶. - Disminuir los espacios donde se asientan familias pobres. - Recuperar terrenos que afean la ciudad y ganar espacios verdes para la clase media asuncena. - Mejoramiento del transporte de vehículos particulares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Frenar las actuales obras –con sus proyectos de desarrollo inmobiliario proyectados de cara al río Paraguay– por los perjuicios materiales y humanos provocados. - Consensuar soluciones definitivas e integrales. - Aceptación positiva de la propuesta de COBAÑADOS para proteger los territorios inundables mediante la construcción de una Franja de Protección Costera (Defensa) con compuertas, estaciones de bombeo y canalizaciones adecuadas. - Regularización dominial y escritura de los terrenos. - Mecanismos democráticos de participación. - Proveer información (derecho al acceso a la información). - Negociación transparente y participación en todo el ciclo de las políticas y proyectos (derecho a la consulta previa). - Considerar la reubicación en el mismo territorio con viviendas dignas que no fragmenten las comunidades y sus “medios de vida” asociados al lugar. - Abandonar en el plano social el prebendarismo y el cortoplacismo.

Fuente: Elaboración propia en base al Informe “Expulsados del campo y de la ciudad. Derecho a la vivienda y derecho a la ciudad” (Galeano, Rojas, Molinas, Domínguez & Rodríguez, Codehupy, 2017).

Sintetizando las posturas sistematizadas en el recuadro de arriba, se observan claras diferencias. Mientras que el Estado sostiene su legitimidad democrática y cuenta con instrumentos como una ley específica de expropiación para la construcción de la Avenida Costanera (Ley 5.389/15) que le permite intervenir en los territorios con la ejecución de grandes obras, con lo cual expresa que cambiará el “rostro atrasado de Asunción”, las organizaciones bañadenses sostienen todo lo contrario, las decisiones adoptadas afectan sus derechos fundamentales.

.....
16 El barrio “Las Colinas” con 222 viviendas sociales emplazado en 13 hectáreas en la compañía Ñu Po’i de Itauguá, el Estado nacional comenzó a construirlo en junio del año 2014 y se inauguró en abril del 2015, mediante un esfuerzo conjunto de la Secretaría de Acción Social (SAS), SENAVITAT, Itaipú, en el marco del Programa Tekoha.

Las mesas interinstitucionales establecidas teóricamente para dialogar entre la población y el Estado, no han sido efectivas tal como se plantea en el informe 2017 de la Codehupy (Galeano, Rojas, Molinas, Domínguez y Rodríguez), “ninguna de estas instancias ha resuelto efectivamente el problema del abordaje caótico entre el avance de la obra en aspecto material y el manejo de la población como personas sujetas de derecho afectadas” (2017: 293). Se señala desde las comunidades que el Estado busca la solución mediante refugios o la indemnización con el costo social de la destrucción de las viviendas, hogares y barrios enteros.

Desde las comunidades de los bañados se proponen nuevos enfoques que modifican las perspectivas estado céntricas, de los grandes vacíos de la *Ley de Expropiación para los Bañados*, diseñada específicamente para la construcción de la Costanera con sus calles y obras conexas, donde predomina el despoblamiento del territorio sin prever, mediante documentos oficiales expresos, la reubicación o relocalización segura de las personas afectadas.

La intervención del Estado se ha dado con *ceguera de género* ya que, como lo expresa este concepto, “no se reconoce que a los hombres/niños y a las mujeres/niñas se les adjudican roles y responsabilidades en contextos y antecedentes sociales, culturales, económicos y políticos específicos. Los proyectos, programas, políticas y actitudes que son ciegos al género no tienen en cuenta ni los roles ni las necesidades diferentes. Mantienen el status quo y no ayudan a transformar la estructura desigual de las relaciones de género”. La ceguera de género impacta en la vida cotidiana de las mujeres, generando sobrecarga, ya que asumen un triple rol¹⁷.

Por su parte, como solución transitoria, el MOPC se orienta a disponer “de los mal llamados refugios” o “refugios que no son refugios” como se describe con claridad en el citado informe de CODEHUPY, se trata de receptáculos inhumanos, los cuales no reúnen las mínimas condiciones de habitabilidad que conlleva graves consecuencias psicofísicas y de sociabilidad de las familias allí trasladadas. Teniendo en cuenta que en el Bañado Norte hay mujeres adultas que viven solas, madres solteras o familias con jefatura femenina, la construcción de los espacios transitorios debe incluir el análisis de género, que permitirá la construcción de espacios adecuados a la edad, que tengan en cuenta los medios de vida y las necesidades estratégicas.

Durante las situaciones de inundación, la precariedad de los “refugios”, el hacinamiento, la convivencia con familias que no provienen del mismo territorio, la pérdida de redes comunitarias de protección, impactan en niñas, adolescentes mujeres, ya que aumentan los riesgos de abuso y violencia sexual. Durante las últimas inundaciones, se han realizado denuncias reali-

.....
17 En: <https://trainingcentre.unwomen.org/mod/glossary/view.php?id=150&mode=date&hook=&sortkey=UPDATE&sortorder=asc&fullsearch=0&page=1>

zadas por madres o personas del entorno cercano sobre riesgos de abuso sexual hacia niñas y adolescentes¹⁸. Al respecto, la incorporación del enfoque de género permitirá que las intervenciones estatales identifiquen las necesidades específicas de niñas, niños, mujeres y hombres y las respuestas sean adecuadas.

Si bien no existen pruebas contundentes de explotación sexual de niñas, niños o adolescentes en los refugios en situación de inundación, en el estudio *Situaciones y rutas críticas de ESNNA y trata de personas en el Paraguay* (Grupo Luna Nueva & BASE IS, 2015), sí apareció como polo de demanda sexual de niñas, adolescentes y jóvenes mujeres localizadas en los refugios para familias bañadenses evacuadas como consecuencia de las crecidas del río Paraguay¹⁹.

El Estado plantea como meta orientadora la construcción de refugios y la posibilidad de optar por la indemnización. Respecto a las alternativas propuestas, en el estudio de factibilidad (impacto ambiental) realizado para la primera etapa de la Franja Costera de Asunción (2004), se contempló el denominado “Plan de Acción Social”, cuya intención era incluir socialmente a la población residente en las zonas bajas del Bañado Norte. Allí ya se proponía la *relocalización* en el sector reservado para fines sociales (área de Refugio), el *reasentamiento* en otras áreas metropolitanas o la *indemnización*.

Sin embargo, como una crítica de la ciudadanía bañadense y de defensores de derechos humanos, se plantea que: i) Bajo la apariencia de indemnizaciones, dicha opción, prevista por la ley 5.389, al no contener precisiones puede tratarse de despojos forzados que, además, alejará a las personas afectadas de sus “medios de vida” urbanos que le vienen permitiendo el sustento familiar; ii) El Estado “disfraza de catástrofe natural sus intereses inmobiliarios”, propone sin pudor miserables refugios que están lejos de ser habitables; y iii) Las y los pobladores están viviendo momentos de gran zozobra e, incluso, amedrentamiento por las gigantescas obras y lo que las máximas autoridades estatales tienen entre manos respecto al avance de las obras y “minuto a minuto...” (Galeano, Rojas, Molinas, Domínguez y Rodríguez, 2017).

.....
18 En: <http://www.paraguay.com/nacionales/ninos-desplazados-expuestos-a-abuso-sexual-y-enfermedad-112272>

19 De acuerdo con lo manifestado por una educadora social referente de los bañados, entre los estrechos corredores de dichas barracas construidas por el Estado en plazas, espacios libres y cuarteles militares, los explotadores se aprovechan de la alta vulnerabilidad y desprotección de las niñas y adolescentes, entre los cuales aparecen militares uniformados. Dicha investigación presentó relatos de la educadora social quien resaltó: “En el caso de los bañados con la inundación se dejó la explotación sexual de niñas en los astilleros y pasó a darse en los refugios de evacuados por las inundaciones (...) Por ejemplo, por mantener una relación, por un estar, pagaban 10.000 guaraníes (2US), o solo cargar saldo de celular. En estos campamentos de inundados había mucho hacinamiento de las personas donde todas las problemáticas del Bañado se encontraban esparcidas, allí es como que se aglomeró todo, se veía de todo” (GLN & BASE IS, 2015: 87).

Finalmente, se enfatiza que los procesos de reordenamiento impactan generacionalmente en el Bañado Norte, por ejemplo, los refugios de una sola diminuta habitación previstos por el MOPC afectan decididamente a la salud²⁰.

.....
20 Así se cita a modo de ejemplo: *Se han reportado casos de infartos y distintas dolencias en personas mayores, relacionados con el gran estrés que supone no saber a ciencia cierta qué sucederá con sus casas y medios de vida (...) ... se encuentran prácticamente enterradas en la arena las familias de Rosa Ferreira (anciana de 70 años), Andrea Guadalupe Paniagua Rolón y Junior Vidal Castillo Duré (pareja joven de 21 y 23 años) ... y otra serie de matrimonios con hijos que están sensiblemente afectados (...) Rosa Ferreira, persona de edad avanzada con problemas cardíacos, se vio obligada a huir a la casa vecina, pues su humilde hogar se vio avasallado por la enorme cantidad de arena que colocaron alrededor, convirtiéndose en una trampa mortal que en cualquier momento podría enterrarla viva.* (Galeano, Rojas, Molinas, Domínguez y Rodríguez, 2017: 294 y 302).

3

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA COMUNITARIA DEL BAÑADO NORTE





Consideraciones iniciales

En el siguiente epígrafe se analiza desde un enfoque de género los resultados principales de la encuesta. En primer lugar, se analizan algunas de las dinámicas sociodemográficas de relaciones entre situaciones de mujeres y hombres para las cuales se utilizan cifras relativas, luego las brechas de género a través del Marco Analítico de Harvard con el fin de describir las actividades en el hogar y los papeles de género, como las decisiones en el ámbito familiar.

También se da un panorama de la realidad de la participación de la población bañadense, los tipos de participación preferidas y la desigualdad del género, entre otros aspectos que se requieren para construir ciudadanía. Asimismo, se indaga acerca del acceso a los servicios y apoyo de los actores institucionales y en qué medida son sensibles a la igualdad de género.

Al mismo tiempo, se analizan las percepciones sobre los problemas que enfrenta la población que reside en el Bañado Norte, indagando la intensidad de algunos problemas, así como las demandas y propuestas que realizan a las instituciones estatales.

Finalmente, se exploran percepciones sobre acontecimientos locales, algunos problemas considerados urgentes de resolver y el nivel de adhesiones a las políticas que acompañan las obras de la construcción de la Avenida Costanera.

A través de este diagnóstico cuantitativo y la revisión del estado del arte se configura el contexto para ubicar posteriormente el análisis cualitativo de las desigualdades de género y la cuestión del liderazgo de las mujeres bañadenses.



Dimensionamiento de la población y situación del Bañado Norte

La encuesta se realizó a 122 personas (41 hombres y 76 mujeres) de 10 barrios del Bañado Norte. Las comunidades con más personas encuestadas fueron Caacupemí, Jesús Misericordioso y San Juan Francisco. Le siguen Santa Cruz, San Miguel Guerrero, San Agustín, San Juan y María Auxiliadora. Los barrios con menos representatividad son 3 de mayo y Comunidad Banco San Miguel (Pasillo 3/ex Olería).

Cuadro 1. Distribución de los tramos etarios según sexo

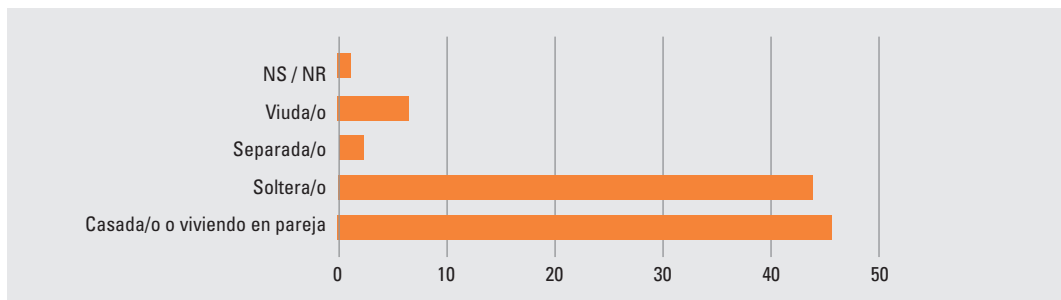
Edad	Mujer	Hombre	NR	Total
De 14 a 17 años	15 19,7	8 19,5	1 20,0	24 19,7
Entre 18 y 29 años	21 27,6	12 29,3	4 80,0	37 30,3
Entre 30 y 63 años	29 38,2	14 34,1	- -	43 35,2
Más de 64 años	11 14,5	6 14,6	- -	17 13,9
NR	- -	1 2,4	- -	1 ,8
Total	76 100,0	41 100,0	5 100,0	122 100,0

Cabe reiterar que 76 de las personas relevadas fueron mujeres (62,3%) y 41 hombres (33,6%). El Cuadro 1 muestra que la más significativa proporción de mujeres se ubica en el tramo etario de 30 a 63 años de edad (38,2% del total de mujeres), seguido de las mujeres jóvenes entre 18 y 20 años (27,6%) y, luego, con un casi 20% las mujeres adolescentes de 14 a 17 años.

En cuanto a los hombres, se sigue con una idéntica distribución donde, por un lado, el tramo de los adultos de 30 a 63 años exhibe una ligera menor proporción de los mismos (34,1% frente a 38,2% de las mujeres) y, por otro, un leve mayor porcentaje en jóvenes varones (29,3% versus 27,6% de mujeres jóvenes).

En el análisis del estado civil de las personas encuestadas (Gráfico 1) se refleja que el 46% están casadas o están unidas en pareja, en tanto el 44,2% están solteras, las viudas el 6,6% y el subgrupo de personas separadas el 2,5% del total.

Gráfico 1. Situación conyugal actual de la muestra (%)



Descripción de la paternidad y maternidad según sexo

Los hijos e hijas marcan hitos importantes en la vida de las personas, en los niveles de arraigo y en las urgencias para asegurar el derecho a una vivienda digna. Tener hijos e hijas también pone a la persona que vive en los bañados en una situación sensible ante las emergencias climáticas y sociales. Asimismo, la maternidad implica para las mujeres más responsabilidades como parte del rol culturalmente asignado y se agregan otras tareas, además de trabajar y/o estudiar. Por pertenecer a estratos económicos bajos, cuando una mujer asume la jefatura del hogar, el hecho de tener hijos e hijas también implica más esfuerzos para conformar la vivienda propia y generar recursos.

Al respecto, resulta interesante la influencia de la variable “sexo” en la cantidad de hijos que se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Número de hijos e hijas según sexo

Cantidad de hijas/os	Mujer	Hombre	NR	Total
Ninguno	22 28,9	19 46,3	3 60,0	44 36,1
1 a 2 hijos	27 35,5	11 26,8	2 40,0	40 32,8
3 a 4 hijos	16 21,1	7 17,1	- -	23 18,9
5 y más hijos	11 14,5	3 7,3	- -	14 11,5
NS/NR	- -	1 2,4	- -	1 8
Total	76 100,0	41 100,0	5 100,0	122 100,0

A excepción del segmento “ningún hijo/a” donde las mujeres superan a los hombres, tanto en términos absolutos como relativos, se aprecia con claridad en todos los tramos considerados que los hombres tienen menos hijos, registrándose en todos los segmentos que siempre las mujeres exhiben mayor cantidad de hijos e hijas.

En efecto, al observar el número de hijas e hijos considerando el sexo de la persona, las mujeres que tienen más hijas o hijos se concentran en los tramos de “1 a 2 hijos/as” (27 de ellas) y de “3 a 4 hijos/as” (16 madres), totalizando 43 mujeres (el 56,6% del total de mujeres).

No deja de ser relevante las que han tenido “más de 5 hijos/as”, las cuales ascienden a 11 mujeres (14,5%). Es más, desde el punto de vista de la maternidad, se registra que 27 mujeres (36% de las encuestadas) cuentan con muchos hijos/as, planteándose como un desafío para superar los bloqueos a las oportunidades de bienestar.

Como se sabe también, si bien hay un importante segmento de mujeres que aún no tiene hijos (22 del total), el registro de los hombres en la misma situación pierde peso (19 varones).

La situación de la persona: algunas disparidades de género

La importancia de contar con buenos empleos y de posibilidades de estudio es incuestionable para que personas jóvenes, adultas y adultas mayores participen de la sociedad paraguaya. Como se verá, algunas personas combinan actividades, algunas sólo tienen una actividad exclusiva y otras declaran no realizar ninguna de las actividades consultadas.

Cuadro 3. Situación de la población encuestada según sexo

Actualmente	Mujer	Hombre
Estudias y trabajas	6 7,9	6 14,6
Solo trabajas	18 23,7	20 48,8
Solo estudias	11 14,5	6 14,6
No estudias ni trabajas	8 10,5	5 12,2
Trabajas en tu casa	31 40,8	3 7,3
NS/ NR	2 2,6	1 2,4
Total	76 100,0	41 100,0

En relación a la situación y actividad productiva actual, en el cuadro 3 se puede observar que 31 mujeres (casi el 41% del total) declara “trabajar en la casa” en contraposición a los pocos

hombres (solo 3) que declaran estar comprometidos con los quehaceres de la casa (representando al 7,3% de los hombres). Sin duda, las personas más afectadas por el reparto desigual de las tareas en el hogar son las mujeres.

En tanto 18 mujeres declaran que “solo trabajan” (23% del total de ellas), y en cuanto a los hombres que están en la misma situación totalizan 20 (casi el 49% de los hombres).

En la situación “no estudian ni trabajan” se encuentran cinco hombres (12,2% en varones) y ocho mujeres (10,5% de las mujeres), visibilizando así la brecha de género existente en la sociedad.

Cuadro 4. Situación de la población encuestada según tramos etarios

Actualmente	De 14 a 17 años	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 63 años	Más de 64 años	Total
Estudias y trabajas	3 12,5	8 21,6	2 4,7	- -	13 10,7
Solo trabajas	5 20,8	14 37,8	17 39,5	3 17,6	39 32,8
Solo estudias	14 58,3	4 10,8	- -	- -	18 14,8
No estudias ni trabajas	2 8,3	2 5,4	2 4,7	7 41,2	13 10,7
Trabajas en tu casa	- -	8 21,6	20 46,5	7 41,2	35 28,7
NS/ NR	- -	1 2,7	2 4,7	- -	3 2,5%
Total	24 100,0	37 100,0	43 100,0	17 100,0	121(*) 100,0

(*) Cabe considerar que en el caso de este cuadro, el número de sujetos de la muestra es levemente menor a los 122 cuestionarios aplicados, excluyendo a las personas que no contestaron las preguntas en cuestión.

Desde el punto de vista de los tramos de edad, en el cuadro 4, como es de esperar, se aprecia que quienes “solamente estudian” pertenecen al subgrupo etario de adolescente de 14 a 17 años, que asciende a 14 adolescentes (58,3% de los mismos), le sigue un subgrupo conformado por tres adolescentes que combinan “estudio y trabajo” (el 12,5%), y luego cinco adolescentes (casi 21%) que “solo trabaja”.

En el tramo de jóvenes de 18 a 29 años sobresalen 14 personas (37,8%) que “solo trabaja”; seguido con el mismo número (ocho y ocho casos) aquellos que combinan “estudio y trabajo” o “trabajan en la casa”.

Llama la atención en el tramo de los “adultos de 30 a 63 años” la importante cantidad de personas que asciende a 20 y declaran “trabajar en la casa” (46,5 del total de adultos), luego le siguen 17 personas adultas que “solo trabaja” (es decir, 39,5%); en tanto solo dos tienen la posibilidad de “trabajar y estudiar” (el 4,7%).

En el extremo etario de las personas adultas mayores, en su mayoría se reparten (siete y siete) entre quienes “no estudian ni trabajan” y declaran “trabajar en su casa”, totalizando así a 14 personas. Por último, se destaca que dos adolescentes y dos jóvenes declaran no tener trabajo y tampoco estudian.



Empleo remunerado fuera del hogar

En el análisis del Cuadro 5 acerca del trabajo remunerado, según sexo, se puede contabilizar en la categoría de quienes “no poseen empleo remunerado fuera del hogar” a 59 mujeres (77,6% del total de mujeres) y a 16 hombres en esta situación (39% de los mismos).

El Cuadro 5 arroja globalmente que los hombres tienen una relativa mejor inserción laboral que las mujeres y, por lo tanto, para enfrentar el difícil contexto social y las urgencias que se ciernen sobre los bañados: inundaciones, avance de las obras de la Avenida Costanera Norte. En efecto, los hombres que están ocupados en la categoría “obrero/empleado” son diez (24,4 del total), como “trabajadores autónomos” ascienden a doce (29,3%), mientras no se registra ninguna mujer en la primera categoría laboral remunerada y solamente a cuatro (5,3% del total) en la segunda.

Ahora bien, una parte significativa de las mujeres que obtienen ingresos fuera del hogar se dedican al segmento de “empleos domésticos/limpieza/cuidado de niños”, conformado por siete mujeres, en contraposición a ningún hombre dedicado a dichos empleos, realizando actividades que son extensión de los roles atribuidos y que están vinculados a tareas de cuidado. Respecto a las personas vinculadas laboralmente al “sector servicios” son tres mujeres y en el caso de los hombres apenas uno.

Cuadro 5. Empleo remunerado según sexo

Trabajo remunerado fuera del hogar	Mujer	Hombre	NS/NR	Total
Obrero/empleado	- -	10 24,4	- -	10 8,2
Trabajador/a autónoma	4 5,3	12 29,3	1 20,0	17 13,9
Empleada doméstica/limpiadora/niñera	7 9,2	- -	- -	7 5,7
Trabajador/a del sector servicio	3 3,9	1 2,4	2 40,0	6 4,9
Trabajador/a informal	1 1,3	2 4,9	- -	3 2,5
No posee	59 77,6	16 39,0	2 40,0	77 63,1
NS/NR	2 2,6	- -	- -	2 1,6
Total	76 100,0	41 100,0	5 100,0	122 100,0

Del anterior panorama se deduce lo complicado que resulta la generación de ingresos; en el caso de las mujeres desvinculadas del mercado laboral, consiguen trabajos domésticos en casas de terceros, en condiciones laborales sumamente desventajosas. Todo esto implica lo imprescindible que resulta la construcción de políticas públicas para promover la adquisición de mejores calificaciones y oportunidades de acceso al mercado laboral.

La inserción de mujeres en tareas reproductivas presenta una problemática real: quiénes se ocupan del cuidado mientras las mismas realizan dicha actividad en otros hogares; generalmente son las niñas, adolescentes o mujeres adultas ya que desde el Estado o gobiernos municipales no existen servicios comunitarios de cuidado.

Otra fuente laboral que genere ingresos

Una primera constatación del Cuadro 6 es que 32 mujeres “no tienen un segundo ingreso”, frente a 22 hombres en la misma situación.

La posibilidad de otra fuente laboral para obtener ingresos puede ser un factor clave para lidiar con las adversidades materiales cotidianas que se les presenta a muchas familias de condiciones modestas. Esta relación se comprueba al seguir el Cuadro 6: en el caso de las mujeres

que declaran tener alguna actividad “informal” (12 mujeres), las mujeres que “venden hielo o helado en su propia casa” (siete mujeres), o quienes poseen algún “microemprendimiento” (tres mujeres), actividades poco presentes en el caso de los hombres.

Cuadro 6. Otro ingreso según sexo

Otro ingreso	Mujer	Hombre	Total
No tiene segundo ingreso	32 42,1	22 53,7	54 48,4
Microemprendimiento	3 3,9	- -	3 2,5
Despensa familiar	3 3,9	3 7,3	6 4,9
Venta de hielo/helado en casa	7 9,2	- -	7 5,7
Trabajador/a informal	12 15,8	7 17,1	19 15,6
Mozo	- -	1 2,4	1 0,8
NS/NR	19 25,0	8 19,5	27 22,1
Total	76 100,0	41 100,0	117(*) 100,0

(*) Cabe considerar que en el caso de este cuadro, el número de sujetos de la muestra es levemente menor a los 122 cuestionarios aplicados, excluyendo a las personas que no contestaron las preguntas en cuestión.

Acceso a programas sociales

Los derechos sociales para las familias, niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores constituyen focos claves a la hora de avanzar en la democracia sustantiva y restituir derechos humanos mediante políticas públicas capaces de enfrentar las deudas pendientes de la sociedad paraguaya, sobre todo ante los cientos de familias urbanas y periurbanas que viven en contextos *hiperdegradados* (Davis, 2008) similares a los bañados. Por este motivo la encuesta incluyó explorar el grado de alcance de tres programas sociales emblemáticos.

- En primer lugar, el Programa de Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad conocido como Tekoporã, desde el 2005 dirigido solo a mujeres, por medio de las cuales atiende a hogares en situación de extrema pobreza. Es la principal política de enfrentamiento de la pobreza en el Paraguay.
- El Programa Abrazo (iniciado en 2005 desde una ONG y luego proseguido por el Estado) está orientado a erradicar el trabajo infantil y a la disminución de la situación de calle de niños, niñas y adolescentes mediante transferencia condicionada. Cuenta con varias líneas que van del trabajo en calle, centros abiertos de protección de niños y niñas (mientras sus padres trabajan) y apoyo a las familias.
- El Programa Pensión Alimentaria para Adultos Mayores en Situación de Pobreza (instalado en agosto de 2010), está orientado a asistir monetariamente, con el 25% del salario mínimo de manera mensual, a personas mayores de 65 años de edad que se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema..

Si bien la encuesta no se trata de un censo de programas, y solo se presenta un paneo general de la incidencia de programas sociales, llama la atención la baja cobertura de estos tres programas nacionales que en teoría están emplazados en territorios como los bañados, cuyos integrantes en su mayoría están afectados en la consecución de una vida adecuada, con hogares bajo la línea de pobreza, hacinados, e incluso en situación de indigencia o marginalidad.

Cuadro 7. Beneficio de programas sociales según sexo

Programa Social	Sexo		NS/NR	Total
	Mujer	Hombre		
Tekoporã	4 5,3	3 7,3	- -	7 5,7
Abrazo	6 7,9	- -	- -	6 4,9
Adultos Mayores	4 5,3	2 4,9	- -	6 4,9
Otro	1 1,3	- -	- -	1 ,8
No	58 76,3	33 80,5	4 80,0	95 78,0
NS/ NR	3 3,9	3 7,6	1 20,0	7 5,7
Total	76 100,0	41 100,0	5 100,0	122 100,0

Al observar el Cuadro 7 se aprecia que la inclusión de las mujeres en los programas sociales es levemente mayor respecto a los hombres, y un poco más se destaca en el Programa Abrazo (6 mujeres y ningún varón). Ahora bien, son 58 mujeres (el 76,3% de las mismas) las que declaran que no son beneficiarias de ningún programa social, en tanto, en el caso de los hombres en la misma situación se contabilizan 33 (el 80,5% de los mismos).



Desigualdades de género

Este subapartado del análisis de la encuesta se elaboró sobre la base de la propuesta de “Herramienta 1: Análisis de la división genérica del trabajo ¿Quién hace qué? ¿Quién toma las decisiones en el hogar?” del *Marco Analítico de Harvard*²¹, que propone herramientas para realizar diagnósticos sobre la situación reproductiva, productiva y comunitaria de las mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes. El Marco Analítico de Harvard cubre varias dimensiones sobre las relaciones de poder, entre las cuales se destacan el Perfil de Actividad y el Perfil de Acceso y Control, y se trata de un instrumento que permite explorar situaciones comunitarias y familiares acerca de qué hacen las mujeres y hombres, y la cuestión del acceso y control de recursos.

A continuación, se aprecian algunos resultados sobre lo que se denomina *perfil de actividad asociado* a la *división del trabajo por género y grupos etarios* a modo de explorar los papeles de género, para conocer en este testeo de los hogares del Bañado Norte cómo se reparten las variadas tareas en el hogar.

Trabajo doméstico por tipo de actividad

La proporción de las mujeres involucradas en todas las actividades domésticas, desde cocinar a llevar los niños y niñas a la escuela, respecto a los hombres es más que significativa. En efecto, como se observa en los datos que figuran en el Cuadro 8 sobre quién efectivamente se encarga de “la limpieza y arreglo de la vivienda” el 85% recae siempre en mujeres, desde las niñas, las adolescentes, las jóvenes y, sobre todo, “las mujeres adultas”, frente a una diminuta proporción de 15,1% de hombres que se involucran estas tareas.

.....
21 Manual de Planificación del Desarrollo Municipal con Enfoque de Género. Primera Fase: Análisis Situación de Género. El Salvador, octubre 2013. UDP Profesionales del Desarrollo. Dra. Olga Baires Turcios (Véase Tabla p. 20).

Cuadro 8. División de tareas en el hogar

¿Quién hace qué en el hogar?	Niña	Mujer adolesc.	Mujer joven	Mujer adulta	Niño	Hombre adolesc.	Hombre joven	Hombre adulto	NS/ NR
La limpieza y arreglo de la casa	1,6	9,5	18,3	55,6	-	1,6	4	9,5	-
Cocinar	1,6	4,9	13,9	70,5	,8	-	3,3	4,9	-
Lavar los cubiertos	6,4	14,4	13,6	52	0,8	-	4,8	8	-
Servir la mesa	4,1	12,2	11,4	54,5	0,8	1,6	3,3	6,5	5,7
Atender a los hijos/as	1,6	8,1	12,9	52,4	0,8	-	-	3,2	21
Reuniones en la escuela	0,8	4,9	7,3	44,7	0,8	1,6	-	6,5	33,3
Llevarlos a la escuela	2,4	6,5	5,7	34,1	3,3	1,6	2,4	7,3	36,6
Lavado y planchado	0,8	5,7	13,9	63,9	-	-	1,6	7,4	6,6
Llevarlos al Puesto/Centro de Salud/Hospital	0,8	5,7	11,5	46,7	-	-	1,6	9	24,6
Acarrear la garrafa	-	2,5	2,5	10,7	-	6,6	19,7	26,2	32
Acarrear el agua	-	2,4	3,3	10,3	-	5,7	12,2	16,3	49,6
Cuidar a personas adultas mayores	-	2,4	6,5	13,8	-	-	3,3	8,1	65,9
Cuidar a personas enfermas del hogar	-	4,1	7,4	25,4	0,8	-	-	9,0	53,3
Hacer las compras para el hogar	0,8	9,5	10,3	52,4	0,8	-	5,6	15,9	4,8
Limpiar el patio de la casa	2,4	8,9	9,8	40,7	1,6	4,9	10,6	13	8,1
Cuidado de animales	4	5,6	10,5	33,1	1,6	4	4	11,3	25,8
Separación de reciclado en casa	1,6	4,1	1,6	17,9	-	0,8	-	5,7	68,3

Respecto a la tarea “cocinar” el trabajo es más intenso todavía para las mujeres, ya que en un 91% de la muestra son señaladas como las encargadas de esta actividad, incluso en todas las generaciones encuestadas, se encargan de esta estratégica actividad para la seguridad alimentaria de la familia. En efecto, en muy alta la proporción de las “mujeres adultas” (70,5%) que están involucradas en todo lo que implica “preparar y cocinar los alimentos”, en tanto los hombres lo hacen en un 9%.

La desigualdad de género en cuanto a división sexual de trabajo se da en las nuevas generaciones, sea en la niñez, adolescencia o en las personas jóvenes. Así se observa en el mismo cuadro que las niñas y en especial “las adolescentes” tienen un importante involucramiento en las “tareas de limpieza”, “servir la mesa”, “lavado de cubiertos” con mayores niveles de participación respecto a sus pares del otro sexo.

En la sociedad paraguaya se mantienen con fuerza los estilos tradicionales en la convivencia familiar basada en una educación sexista que sustenta relaciones desiguales entre niñas, niños, mujeres y hombres. En cuanto a las niñas, en el transcurso de sus vidas se van socializando con dicha división rígida del trabajo según género dentro del hogar que restringe las libertades personales y la diversificación de opciones de vida. Además, recuérdese el elevado porcentaje (30%) de familias numerosas relevadas en el Bañado Norte, con las consecuencias que ello implica respecto a la distribución de roles orientados a la crianza y cuidado de niñas, niños y adolescentes.

Efectivamente, en ninguna tarea doméstica se equiparan hombres y mujeres, ni siquiera en el “cuidado de los hijos o hijas”, dado que el 75,8% de la atención de los niños y niñas la realizan las mujeres, incluso con una participación considerable de hermanas de las respectivas familias (niñas y jóvenes). A diferencia de los hombres, sean jóvenes o adolescentes, que en ningún caso mencionan que colaboran con esta relevante tarea, sus congéneres mujeres (jóvenes y muy jóvenes) sí tienen una significativa presencia en las actividades -siempre no remuneradas- referentes a la atención o el cuidado de las y los niños del hogar.

Por otro lado, la proporción de las mujeres adultas es mayor en la actividad diaria de “llevar a los niños a la escuela” (34,1%) respecto a los hombres (7,3%), sobre todo en la participación en las “reuniones en la escuela” con el 44,7% de ellas, donde la asunción de esta responsabilidad es ínfima en los adultos hombres (6,5%).

Al analizar quién se encarga del “lavado y planchado”, los datos muestran una vez más que la enorme carga de esta tarea doméstica recae en ellas. Mientras en los hombres alcanza apenas un 9% del total de respuestas de personas encuestadas, en las mujeres la proporción es extremadamente elevada, de casi un 85%; en un similar nivel que la tarea de cocinar en el caso de las mujeres adultas con casi 64% de la distribución.

Siguiendo el mismo patrón que para las “tareas de limpieza”, “servir la mesa” y “lavado de cubiertos”, se reiteran considerables niveles de responsabilidad exclusiva de las mujeres de los grupos etarios jóvenes en perjuicio del bienestar de sus vidas.

Al mismo tiempo, la tarea de llevar a los hijos a ser atendidos a los servicios de salud está también bajo la dependencia de las mujeres, de “las jóvenes” en un 11,5% y, sobre todo, de “las mujeres adultas” con casi el 46,7% ante el 7,4% de los hombres adultos.

Siguiendo con el mismo el cuadro, se observa que las únicas actividades que dependen más de los hombres es “acarrear el agua” (de la canilla pública o del río para lavar ropa) y, particularmente, la “compra de garrafas” con un 52,5%, lo cual requiere un traslado relativamente considerable según cada vivienda; el resto posiblemente se combine entre mujeres y hombres, según las circunstancias.

La DGEEC (2017) llevó adelante la *Encuesta sobre Uso del Tiempo. Encuesta sobre actividades remuneradas y no remuneradas* con datos recientes a nivel nacional que son fundamentales para comprender las brechas de género en la realización de las tareas domésticas. Los hallazgos en el presente estudio, están en línea con los principales resultados de la *Encuesta sobre Uso del Tiempo*, a saber:

- Como punto de partida dicho relevamiento nacional recogió como hallazgo que “tanto en el área de residencia urbana como rural las mujeres invierten mayor tiempo en las actividades de *trabajo no remunerado* siendo la brecha entre hombres y mujeres alrededor de 16 horas. Sin embargo, el tiempo que destinan las mujeres al trabajo no remunerado se incrementa en áreas rurales, donde alcanza las 33,3 horas en promedio semanal”. Siendo el requerimiento en tiempo dedicado a *actividades domésticas no remuneradas* para las personas de más de 14 años “de alrededor de 12,6 horas, con una brecha importante por sexo: mientras los hombres dedican un promedio de 5,3 horas a la semana, las mujeres reportan un promedio de 18,3 horas” (DGEEC, 2017: 10-11).
- El informe destaca que “se tiene que la mayor carga horaria es en la preparación o cocción de alimentos, registrando un valor mayor en las mujeres (8,1 horas) con relación a los hombres, con una brecha de 4,5 horas en promedio semana” (Ibídem: 11).
- En esta misma línea establece una contundente división sexual de las actividades domésticas en la población con 14 y más años de edad, al arrojar que “la proporción de mujeres es mayor en la realización de las tareas como el lavado y arreglo de las ropas (82,0%); en el lavado de cubiertos utilizados en la preparación y servicio de alimentos (80,1%); también en la preparación y cocción de alimentos (71,4%) y en la limpieza de la vivienda o el patio (71,4%)” (Ibídem: 11).

De acuerdo a la proporción de todas las tareas domésticas identificadas en la encuesta aplicada en el Bañado Norte, se infiere una mayor carga horaria de las mujeres en relación a los hombres. Por ejemplo, el tiempo para “el lavado y planchado de ropa” de todos los miembros de una familia, o las horas diarias que le insume “la limpieza y arreglo de la casa”; implica de manera muy clara la vigencia tradicional de estereotipos de género con desventajas para las mujeres. Lo que conlleva a limitaciones para disponer de tiempo, sea para: a) el desarrollo personal, b) el desarrollo de su propia ciudadanía (participación en la vida social y política), y c) para dedicarse a actividades que promuevan cambios de distintos sentidos congruentes con los derechos y empoderamiento de la mujer.

Diferencia de género sobre quién decide qué se hace en el hogar

Para las diferentes actividades domésticas que se lleven adelante en las familias, se requieren decisiones de sus integrantes adultos que a su vez se enmarcan en estructuras culturales. Como se vio antes, de manera contundente la mayor parte de las actividades domésticas en las comunidades que conforman el Bañado Norte son realizadas por las mujeres en los distintos grupos etarios femeninos. En tal sentido, la encuesta indagó *quién impulsa que esto sea así*. Se preguntó a las personas encuestadas ¿quién toma las respectivas decisiones dentro del hogar? Si las propias mujeres, los hombres, o si hay indicios de que se consensua.

Cuadro 9. Toma de decisiones en el hogar

¿Quién decide qué hacer en el hogar?	Niña	Mujer adolesc.	Mujer joven	Mujer adulta	Niño	Hombre adolesc.	Hombre joven	Hombre adulto	NS/ NR
La limpieza y arreglo de la casa	0,8	5,7	5,7	59	-	0,8	3,3	13,9	13,9
Cocinar	0,8	4,9	7,4	61,5	-	-	3,3	8,2	13,9
Lavar los cubiertos	1,6	5,7	6,6	59,8	-	-	3,3	8,2	14,8
Servir la mesa	0,8	4,9	6,6	58,2	-	-	1,6	7,4	20,5
Atender a los hijos/as	0,8	5,7	9	42,6	-	-	0,8	7,4	33,6
Reuniones en la escuela	0,8	4,1	4,1	38,5	-	-	1,6	6,6	43,4
Llevarlos a la escuela	0,8	4,1	2,5	37,7	2,5	-	1,6	4,9	45,9
Lavado y planchado	0,8	4,9	5,7	55,7	-	0,8	2,5	8,2	21,3
Llevarlos al Puesto/Centro de Salud/ Hospital	0,8	3,3	8,2	43,4	-	-	1,6	9,8	32,8
Acarrear la garrafa	0,8	3,3	3,3	36,9	-	1,6	6,6	11,5	36,1
Acarrear el agua	0,8	2,5	2,5	28,7	-	-	4,1	6,6	54,9
Cuidar a personas adultas mayores	-	2,5	1,6	18	-	-	1,6	8,2	68
Cuidar a personas enfermas del hogar	-	4,1	2,5	27	-	-	0,8	7,4	58,2
Hacer las compras para el hogar	0,8	3,3	4,9	50,8	-	-	6,6	13,9	19,7
Limpiar el patio de la casa	0,8	4,1	5,7	50,8	-	-	4,1	12,3	22,1
Cuidado de animales	3,3	3,3	5,7	36,1	-	-	3,3	9	39,3
Separación de reciclado en casa	0,8	2,5	-	22,1	-	-	0,8	4,9	69,9
Otro	-	1,6	-	-	-	-	0,8	-	97,5

Mayoritariamente las personas encuestadas reconocen que “son las mujeres” quienes tienen la decisión de realizar las tareas domésticas. En efecto, según las respuestas, las mujeres (adolescentes, jóvenes y sobre todo adultas) serían quienes deciden respecto a la tarea de “cocinar” (alcanzando el 73,8%), mientras las personas encuestadas que señalan que son los hombres (adultos, jóvenes y adolescentes) presentan solamente el 12,5% de las menciones.

Este mismo patrón de mencionar a las mujeres en sus distintas edades como las que tienen la decisión de realizar el “lavado de platos”, “la limpieza y arreglo de la casa”, “servir la mesa”, “hacer las compras para el hogar”, “limpiar el patio de la casa”, “atender a los hijos/as”, superan el 64% como las indicadas de decidir estos quehaceres domésticos.

Por su parte, con niveles bajos se aduce que son los varones, sobre todo los “hombres adultos” quienes tienen el *poder de decidir* sobre a quién le toca realizar estos trabajos. Incluyendo a los hombres jóvenes y adultos, apenas el 8,2% de éstos decide quién participa de las “reuniones en la escuela”, el 9% sobre la responsabilidad de “llevar a los niños a la escuela”, “servir la mesa” y “atender a los hijos”, el 11,5% para las tareas de “lavado y planchado”, el 11,5% para decidir tanto sobre “quién cocina” como quién irá a “lavar los cubiertos”, y el 15,1% sobre quién realiza la “limpieza y arreglo de la casa”.

El análisis de los datos cuantitativos refleja que mayoritariamente las mujeres bañadenses supuestamente “deciden” realizar las tareas domésticas, como parte del rol tradicional asignado culturalmente en el sistema patriarcal, que dictamina a las mujeres como únicas responsables de las tareas reproductivas. Por cierto, la naturalización de los roles y las decisiones deben ser comprendidas también como la *imposición* de la tarea asignada, pero no como un poder para dejar de hacer la tarea. Esto indudablemente es así porque la misma sociedad construye y enseña, a través de sus valores y normas patriarcales, las identidades de lo masculino y femenino ya antes del nacimiento de las personas, incidiendo desde la niñez en la asignación de roles a las niñas.



La situación y preferencias de participación

Este subapartado presenta el análisis del módulo participación de las personas encuestadas en el espacio público en el actual momento histórico que le toca vivir a las y los bañadenses.

Tipos de asociaciones preferidas y la incidencia del género

Aquí se busca describir algunas características de la dinámica ciudadana bañadense y las percepciones frente a la participación microsocia, con especial atención a las brechas de género ante el protagonismo y la toma de decisiones. El punto de partida de este análisis sobre la participación es saber acerca de las formas de participación social y política en que las personas encuestadas están o no insertas.

Cuadro 10. Asociativismo social, comunitario y político

¿Participas actualmente de algún espacio político?	Recuento	%
CODECO Juvenil	6	4,9
No participa	101	82,8
Partido político	1	0,8
Comisión vecinal	1	0,8
CODECO	1	0,8
Fe y Alegría	1	0,8
Centro de estudiantes	1	0,8
NS/ NR	10	8,2
Total	122	100,0

La pregunta en qué organización o asociación participa fue abierta. En los resultados obtenidos al respecto, llama la atención que la mayor parte de las personas encuestadas declara que no participa (82,8%), mientras que con porcentajes menores se participa en la CODECO Juvenil, en la CODECO, alguna comisión vecinal, centro de estudiantes o instancia de partido político.

El alto porcentaje de quienes admiten que no actúan en partidos, grupos o cualquier espacio público ampliado ante la evidente existencia de serios problemas colectivos, es una actitud ciudadana que se muestra como un problema para el bienestar de la comunidad y la misma democracia. Al respecto, este diagnóstico refleja desafíos para las organizaciones sociales bañadenses y las mismas instituciones democráticas de aprovechar todo el capital social que existe en el tejido de las comunidades que integran los bañados.

Asociatividad más frecuente según género

Para identificar y analizar las percepciones de las personas encuestadas acerca de *quiénes participan más en las instancias de participación* existentes en el Bañado Norte y *quién toma las decisiones* (mujeres u hombres) en las mismas, se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 11. Percepción sobre el nivel de participación y tomas de decisiones según asociación

Tipo de asociaciones/organizaciones:	¿Quién participa más?			¿Quién decide en ese espacio?		
	Mujeres	Hombres	NS/NR	Mujeres	Hombres	NS/NR
Asociación comunitaria/barrial/vecinal	71,3	13,1	15,6	64,8	13,1	22,1
Organización juvenil	55,7	9,8	34,4	52,5	7,4	40,2
Partido político	13,9	57,4	28,7	14,8	54,1	31,1
Grupo de defensa del medio ambiente o ecológico	24,6	9	66,4	22,1	7,4	70,5
Asociación de carriteros y recicladores	41	16,4	42	37,7	17,2	45,1
Cooperativa	14,8	12,3	73	14,8	9	76,2
Comité de mujeres	50,8	0,8	48,4	47,5	0,8	51,6
Centro de estudiantes/Movimiento estudiantil	44,3	8,2	47,5	41	9,8	49,2
Club deportivo	5,7	54,1	40,2	4,1	54,1	41,8
Grupo/ Asociación cultural/Artístico	36,1	8,2	55,7	32,8	10,7	56,6
Grupo beneficiario de programas del Estado	30,3	11,5	58,2	25,4	13,9	60,7
Grupo religioso, pastoral o de iglesia	68,9	4,1	27	62,3	5,7	32
Organización no gubernamental	32	8,2	59,8	29,5	7,4	63,1
Otras organizaciones	0,8	0,8	98,4	-	1,6	98,4

Al consultar a las y los encuestados *quién participa más entre mujeres y hombres en los espacios existentes*, en la parte izquierda del Cuadro 11 se muestra que “las mujeres” concentran el mayor nivel de participación con el 71,3% en las “asociaciones comunitarias o vecinales”, en tanto los hombres se ubican muy detrás con un poco más de un 13%. El dato del fuerte involucramiento femenino en las organizaciones comunitarias tiene mucho que ver con el rol de cuidado

que se impone a las mujeres, que son socializadas para asumir las necesidades de sobrevivencia de otras personas de su entorno.

Otro ámbito que según las percepciones de las personas encuestadas es mayoritariamente femenino son “los grupos de pastoral o de iglesias”, con casi 69% de mujeres respecto a cerca del 4% de hombres; lo cual es consistente con roles ya tradicionales en estos espacios.

En las “organizaciones juveniles” son también las mujeres jóvenes quienes participan más a los ojos de las personas encuestadas, con el 55,7% respecto a casi un 10% de los jóvenes hombres. Este mismo último patrón se da en las “organizaciones o movimientos estudiantiles” con el 44,3% de participación de las mujeres frente al apenas 8,2% de los varones. Al mismo tiempo, el cuadro da cuenta de que en las “asociaciones de carriteros y recicladores” también es más intensa la participación de las mujeres con el 41% de las menciones frente al casi 16,5% de los hombres.

Para el caso de la participación efectiva en “partidos” y “cubes deportivos”, aparece una clara brecha de género a favor de los hombres, a quienes en el primer ámbito los perciben participando en mayor medida (57,4%) que a las mujeres (13,9%), y en el “ámbito deportivo” también ellos predominan en un 54,1% frente al 5,7% de las mujeres. Se visualiza de esta manera que los hombres continúan participando mayoritariamente en el ámbito público.

Por último, es preciso destacar el relevante porcentaje de percepciones que se ubican en el “no sabe/no responde”, lo que en términos de análisis se podría interpretar como falta de información y accesibilidad en estos campos ciudadanos.

Influencia en las decisiones según género

En la parte derecha del mismo Cuadro 11 los datos indican las percepciones de las personas encuestadas sobre quién toma las decisiones en cada espacio organizativo consultado.

Un porcentaje elevado expresa que las mujeres toman las decisiones en *las asociaciones barriales/comunitarias* con un 64,8 %, en cambio la proporción de personas encuestadas que indica a los hombres desciende al 13,1% del total. Sigue una mayor proporción de las declaraciones que indican a las “mujeres” en la toma de decisiones en *grupos religiosos o de iglesias* (62,3 % ante un 5,7% de hombres). Se destacan además mayores porcentajes de mujeres en *las organizaciones juveniles* (52,5%), *comités de mujeres, asociación de carreteros y recicladores, grupos culturales, ONGs* con las cuales se relacionan, y *grupos de beneficiarios de programas de Estado*; dejando muy lejos, en todos los casos, a los hombres.

Al comparar las cifras sobre quién participa más y quién decide en cada espacio, no se constatan diferencias marcadas, aunque se advierte una leve disminución de la mención a las mujeres a nivel de toma de decisiones. También disminuye la cantidad de hombres en la toma de decisiones en algunas instancias, y aumenta la cantidad de *no saben* o *no contestan*.

Ahora bien, en los *partidos políticos* y *clubes deportivos* se revierte nuevamente la percepción sobre quién decide, donde –como es de esperar– los hombres liderarían la decisión al llegar al 54,1%, espacios que implican disponibilidad y capacidad de decisión sobre el tiempo libre, reflejando con las evidencias recogidas que siguen siendo tradicionalmente masculinos. En efecto, desde el análisis de género se resalta la mayor presencia de hombres en espacios públicos de toma de decisiones o influencia política, así como en el ámbito recreativo, ambas fuentes de prestigio, símbolos de poder y control.

Por otro lado, en lo referido a la edad en que las personas encuestadas declararon participar en organizaciones sociales, políticas, religiosas, aparece la edad de inicio los “13 años hacia adelante”, sobre todo “los 15 años”. También se indicó los 25 años de edad, hasta los 28 años como *momento de entrada* al mundo de la asociatividad o participación organizada.

Imágenes sobre la experiencia de la participación de las y los bañadenses

Ya se ha aclarado que las opiniones de los actores respecto a la igualdad de género, las relaciones con el Estado o, en este caso, sobre el módulo de la participación, refieren a lo que la gente “percibe que pasa o sucede”, que es preciso complementar con otras perspectivas sobre la situación analizada.

Cuadro 12. Experiencia en participación comunitaria

En su comunidad quién tiene más experiencia en:	Mujer joven	Hombre joven	Mujer adulta	Hombre adulto	NS/NR
Participación cultural	29,5	6,6	24,6	4,1	35,2
Participación juvenil	47,5	15,6	4,9	0,8	31,1
Participación religiosa	23,8	2,5	50	2,5	21,3

Al consultar lo referido a la *experiencia en participación* en relación al género, a la generación joven y a la adulta, si bien al parecer existe un desconocimiento de este asunto, entre un 21% a un 35% de las personas consultadas en los tres escenarios de participación indagado, la percepción dominante es la siguiente:

Las mujeres superan a los hombres en cuanto a *participación juvenil* (47,5% “las mujeres jóvenes” mientras los hombres marcan un 6,6%), y en lo referido a la *participación cultural* donde predominan “las muchachas jóvenes” (con casi el 30% frente al 6,6% de hombres) así como “las mujeres adultas” (con el 24% frente a sus pares hombres con 4,1%).

Siguiendo con el Cuadro 12, en lo referido a la participación en ámbitos de iglesias, coincidentemente con los datos que figuran en dicho cuadro sobre el asociativismo, predominan “las mujeres adultas” con el 50% y con casi el 24% “las mujeres jóvenes”, donde los hombres, sea cual sea la edad, casi no son mencionados. Es de destacar que la mayor presencia en actividades religiosas de las mujeres es más consistente con roles tradicionales, y en general existe una tendencia tradicional en que la mayor participación de ellas en los espacios comunitarios está relacionada en gran medida con la gestión de necesidades prácticas.

En resumen, dichos resultados revelan que, desde la óptica de la construcción de la ciudadanía, no es considerable la participación de las mujeres en espacios estratégicos que impliquen poder.

Percepción sobre la participación comunitaria

En cuanto a la relación con la participación en distintos *escenarios comunitarios*, aparecen evaluaciones sobre la mayor experiencia de las “mujeres adultas”. Las y los encuestados del Bañado Norte se inclinan a opinar que en un 46% “las mujeres tienen más experiencia” en estos espacios, mientras que los hombres adultos solo en un 10,7%.

Cuadro 13. Experiencia en participación comunitaria

Grupo:	Recuento	%
Mujer joven	18	14,8
Hombre joven	8	6,6
Mujer adulta	56	45,9
Hombre adulto	13	10,7
NS/NR	27	22,1
Total	122	100,0

En estos hallazgos sigue lo ya analizado: la tendencia tradicional de mayor participación de las mujeres en el ámbito comunitario. En efecto, de acuerdo al Cuadro 13, a las mujeres se las

visualiza altamente en las organizaciones y actividades comunitarias, con una presencia apenas secundaria de los hombres.

Algo similar –aunque sin conclusiones sobre la influencia y poder real– ocurre con las juventudes del Bañado Norte, donde “las mujeres jóvenes” triplican su presencia frente a sus pares varones.

Sobre la existencia de escenarios para reuniones

En zonas excluidas y de alta densidad demográfica como son los bañados, los lugares para reunión son cruciales, entre otras cosas para el despliegue de la ciudadanía y para materializar el capital social en acciones y proyectos que beneficien las comunidades.

Al respecto, tal como refleja el Cuadro 14, todos los segmentos consultados, jóvenes y adultos, mujeres y hombres, coinciden en que existen espacios para sus actividades propias de la edad y su género, sobre todo “las mujeres jóvenes” con un casi 69% y, más aún, “los hombres jóvenes” con 73,8% de las menciones.

Cuadro 14. Lugar de encuentro en la comunidad

En su comunidad:	Sí	No	Poco	NS/NR
¿Las mujeres jóvenes tienen lugar para reunirse?	68,9	13,9	9,8	7,4
¿Los hombres jóvenes tienen lugar para reunirse?	73,8	12,3	5,7	8,2
¿Las mujeres adultas tienen lugar para reunirse?	50,8	33,6	5,7	9,8
¿Los hombres adultos tienen lugar para reunirse?	46,7	34,4	5,7	13,1

Lugares donde se reúnen las mujeres jóvenes

Buscando profundizar en este asunto considerado neurálgico para la participación, a modo de testeo se consultó a todas las personas entrevistadas sobre cuáles son esos los lugares de reuniones que están disponibles para cada grupo (Cuadro 15). Refirieron en primer lugar a “canchas” (posiblemente de fútbol y donde informalmente se practica vóley), seguido de “iglesias” y la “escuela” como espacios prioritarios.

Además de las propias casas de las y los jóvenes –de las recorridas realizadas por el equipo de investigación– se constató que están permanentemente activos distintos espacios comunitarios y educativos para las organizaciones, comisiones vecinales y reuniones juveniles: Punto Joven, los establecimientos educativos de Fe y Alegría, y centros comunitarios.

Cuadro 15. Lugares donde se reúnen las jóvenes mujeres

Lugares	Recuento	%
Iglesia/templo	21	17,2
Plaza/parque	4	3,3
Costanera	9	7,4
Centro Comunitario	8	6,6
Escuela	19	15,6
En la cancha	29	23,8
En la casa	1	,8
Punto Joven	4	3,3
NS/ NR	17	13,9
Total	112(*)	100,0

(*) Cabe considerar que en el caso de este cuadro, el número de sujetos de la muestra es levemente menor a los 122 cuestionarios aplicados, excluyendo a las personas que no contestaron las preguntas en cuestión.

Percepciones sobre el presente y futuro

En las comunidades del Bañado Norte existen grandes expectativas respecto a sus históricos problemas y a los temores –o directamente malestares– sobre el desfavorable impacto para sus vidas de las obras de la Avenida Costanera. En relación con esto, también se indagó acerca del panorama de percepciones bañadenses sobre la marcha de los acontecimientos locales que tienen una resonancia política y mediática nacional.

Mapeos de problemas más sentidos

Seguidamente se analizan los resultados sobre los problemas más intensos que perciben las personas encuestadas, desde las obras de la Costanera pasando por las dificultades para alcanzar una vida digna, hasta la existencia de actitudes y conductas consideradas injustas.

Cuadro 16. Los mayores obstáculos para que los bañadenses vivan mejor el presente y mejoren su calidad de vida, según sexo

	Sexo		NS/NR	Total
	Mujer	Hombre		
Construcción de la Costanera	34 44,7	14 34,1	2 40,0	50 41,0
Conflictos políticos	5 6,6	2 4,9	2 40,0	9 7,4
No respeto a nuestros derechos	21 27,6	10 24,4	1 20,0	32 26,2
Dificultades relativas al trabajo/ empleo	11 14,5	4 9,8	0 0	15 12,3
Dificultad en infraestructura comunitaria	1 1,3	1 2,4	0 0	2 1,6
Machismo	1 1,3	0 0	1 20,0	2 1,6
Violencia/ falta de seguridad	12 15,8	4 9,8	1 20,0	17 13,9
Indiferencia y falta de acción en la cuestión de la vivienda	4 5,3	6 14,6	2 40,0	12 9,8
Educación de baja calidad	12 15,8	4 9,8	1 20,0	17 13,9
Prejuicio/ discriminación	14 16,4	8 19,5	1 20,0	23 18,9
Pobreza	37 48,7	13 31,7	- -	50 41,0

De acuerdo con el Cuadro 16, según la ponderación y énfasis, el primer tema que concita una preocupación contundente con 50 menciones es la “construcción de la Avenida Costanera” con una marcada respuesta femenina (44,7% de las mujeres y 34,1% de los hombres), le sigue con 32 menciones la inquietud por el “no respeto a nuestros derechos” (27,6% de las mujeres frente al 24,4% de los hombres); en tercer lugar con 23 menciones los problemas referentes a “prejuicios o discriminaciones”, donde el 16,4% de las mujeres mencionaron esta cuestión frente al 19,5% de los hombres; entre tanto, en cuarto lugar con 17 menciones se señalaron los hechos de “violencia y falta de seguridad” (15,8% de las mujeres y menos del 10% de los hombres). Otras sensibles preocupaciones manifestadas son la “problemática de la educación”, la “falta de empleo”, así como la indiferencia o falta de acción en la cuestión de la vivienda.

En síntesis, además de las demandas más históricas que tienen como raíz los problemas de la crecida del río Paraguay y las duras condiciones de vida de la población bañadense, señalan reivindicaciones relacionadas a diferentes formas de violencia física (por ejemplo, por parte del accionar policial, explotadores sexuales, bandas de narcotráfico) y más simbólicas derivadas de los estereotipos construidos desde los discursos de los medios de comunicación y la sociedad asuncena.

Cuadro 17. Percepciones sobre la intensidad de algunas barreras según sexo

Quiénes tienen más problemas respecto a:	Mujer	Hombre	NS/NC
Trabajar fuera de la casa para generar ingresos	65,6	17,2	17,2
El trabajo comunitario	22,1	44,3	33,6
La toma de decisiones en las organizaciones comunitarias	23,8	39,3	36,9
La participación política en partidos	45,1	20,5	34,4
Acceso y control de recursos estatales	38,5	18,9	42,6

Las cifras del Cuadro 17 muestran los altos niveles de desigualdad que sufren las mujeres en los ámbitos familiares y en las esferas partidarias en comparación con los hombres cuyos perfiles son mucho más favorables.

Se puede constatar que una importante barrera que la mayor parte de las personas consultadas (65,6%) reconoce es que las mujeres tienen problema *para trabajar fuera de la casa para generar ingresos*. También pueden apreciarse barreras a las mujeres para *la participación política en partidos* (45,1% frente al 20,5% de los hombres) y para *el acceso y control de recursos municipales y estatales* (38,5% y 18,9% respectivamente).

Aun así, interesa advertir que la asimetría de género se revierte cuando se trata del “trabajo comunitario” y “la toma de decisiones en las organizaciones comunitarias”, en cuyos ámbitos los hombres serían los que tienen mayor problema en relación a las mujeres. Esto puede deberse al arraigo de las mujeres en la cultura participativa más de corte local –ámbito comunitario como las escuelas e iglesias– donde participan en una extensión de sus roles tradicionales; y se condice con la baja participación efectiva de las mujeres en las instancias partidarias. Además, es coherente con la situación actual de organizaciones como la CODECO, donde mayoritariamente participan mujeres.

Demandas vinculadas a la emergencia, el derecho a la ciudad y la transparencia

Siguiendo con el relevamiento de problemas, se indaga sobre la orientación de demandas según género ante cuatro instituciones estatales que tienen responsabilidades en el territorio analizado (SENAVITAT, SEN, MOPC y Municipalidad de Asunción). A continuación, se presentan algunos reclamos a cada entidad de las y los consultados. Se trató de preguntas abiertas y se les dio la posibilidad de escribir o mencionar hasta tres *demandas* o necesidades²².

Se aclara que varias de las demandas identificadas fueron exploradas con mayor fuerza en la fase de las conversaciones grupales e individuales mantenidas en el Bañado Norte con diversos actores calificados, cuyos resultados se exponen en los siguientes capítulos.

- Con relación a la SENAVITAT los resultados de la encuesta muestran que la primera demanda que señalan es “vivienda digna para las y los bañadenses”, luego aparecen quejas como la “mala construcción de casas” y “mala construcción de refugios”, también coinciden en “superar la miseria que ofrece”, entre otras demandas.
- Respecto a la SEN, se plantea el problema de la “asistencia de mala calidad”, apareciendo expresiones tales como que la “ayuda es de mala calidad” o se tiene una “ayuda parcial y sesgada” refiriéndose a discriminaciones por identidades político-partidarias o prebendarismo.
- Respecto al MOPC, lo que se plantea con más fuerza es “no quedar en *la latona*²³ con el proyecto de la Costanera”, “el problema de las calles en mal condiciones y/o baches” e “informar”²⁴.
- En cuanto a las demandas a la Municipalidad de Asunción, principalmente se menciona la “titulación de nuestros terrenos” y acceso a la “tierra” para construcción de viviendas. Luego otras de las demandas más mencionadas son una “mayor preocupación hacia los bañadenses”, “mayor protección y cuidado ambiental”, resolver las “calles en mal estado” y la “destrucción de plazas y calles”. Finalmente se exige: que se “respeten los derechos de los bañadenses” y que el “proyecto no deje a la zona en un pozo”.

.....
22 Antes de pasar a analizar las respuestas espontáneas de las personas consultadas, cabe señalar que el equipo de investigación se percató de que al mencionar la palabra “demanda”, muchos asociaban con hacer una demanda de tipo judicial al Estado, lo cual les hacía entrar en momentos de silencio, requiriendo la aclaración correspondiente. No obstante, no fue un inconveniente para relevar las percepciones y valoraciones vinculadas a las mismas.

23 Expresión relacionada a que con el avance de la Costanera, las comunidades quedan aisladas, rodeadas de arena y cuando llueve ingresa el agua.

24 Importa aclarar que la palabra *latona* refiere a las *palanganas* muy utilizadas para lavar ropa y para el baño de los niños. El efecto “latona” o “palanganá” en el lenguaje popular de los bañadenses, se refiere a la quietud de agua estancada y la agresión sobre el medio producida por parte de las inundaciones periódicas y las actuales obras de la Avenida Costanera: arrasada y elevada carga de sedimentos como movimiento de arena (refulado), destrucción de humedales, y otros daños.

Cabe señalar que todas las demandas respecto a la infraestructura comunitaria aparecen elevadas al MOPC y al municipio asunceno. Según lo expuesto, considerando que el MOPC es el responsable de llevar adelante las obras de la Costanera –mientras destruye entornos vitales, modifica los ecosistemas– al mismo tiempo se le pide al municipio que repare o se preocupe en solucionar los daños producidos en el presente y en el corto plazo.

Haciendo un balance de todos los resultados, se puede encontrar que buena parte de los reclamos a los organismos públicos se limitan a aspectos económicos y ambientales, así como al “tipo de gestión”: acceso a la información, calidad de la asistencia, acceso a los apoyos sin prebendarismo o discriminaciones.



La cuestión neurálgica de la construcción de la Avenida Costanera

En los últimos años, además de la cuestión de las inundaciones, ha acaecido una rotunda transformación en el territorio con el avance la construcción de la Avenida Costanera, impactando no solo en la disponibilidad y uso de la tierra sino también en la estructura social bañadense. Al respecto, como ya se expuso en la primera sección, uno de los principales problemas que enfrenta la población que reside en los bañados es la dificultad para tener una estabilidad de su hábitat y una vivienda digna y segura.

En el Bañado Norte y el resto de los bañados, las respuestas estatales ante el desplazamiento de las viviendas como consecuencia de las obras del MOPC como principal cara visible del Estado, están en la agenda comunitaria y familiar, que trata de trasladarse a la agenda pública mediante distintas acciones de resistencia y presión de las organizaciones bañadenses hacia el Estado nacional y municipal.

Vale mencionar a modo de contextualización, las tres propuestas de solución referidas por la SENAVITAT ante las consecuencias habitacionales dejadas por obra de la Avenida Costanera²⁵:

1. Reubicación (fuera del territorio propio de los beneficiarios): a. Proyecto habitacional para grupos organizados (compra de tierra, terreno estatal) b. Oferta habitacional para compra de vivienda, construcción en lote propio c. Proyecto habitacional + urbanización, proyectos especiales.

.....
25 *Modelo de Intervención Socio Territorial en Asentamientos Precarios de los Sectores Ribereños* (SENAVITAT, 2018).

2. Reasentar (en el barrio, cuadra, radio de alcance, mismo territorio social): d. Proyecto habitacional e. Proyecto habitacional más urbanización (con ampliación de Ley de FONAVIS) f. Proyecto de urbanización (obras complementarias: alcantarillado, servicios básicos, equipamiento comunitario, áreas verdes y pavimentación) –en caso de existencia de viviendas habitables no ocupadas en el mismo territorio.
3. Consolidación (en el mismo lugar): g. Proyecto habitacional para grupos organizados (Compra de tierra, terreno estatal) h. Proyecto habitacional + urbanización (con ampliación de Ley de FONAVIS) i. Proyecto de urbanización (obras complementarias: alcantarillado, servicios básicos, equipamiento comunitario, áreas verdes y pavimentación) (SENAVITAT, 2017: 5).

Como nota aclaratoria, la SENAVITAT “manifiesta la intención de promover el uso social de suelo en zonas ribereñas para el desarrollo de vivienda social y espacios públicos”.

Considerando lo mencionado, se incluyó en el cuestionario el grado de acuerdo de las personas consultadas en torno a dichas políticas de gobierno que intentan responder al impacto sobre el derecho a la ciudad a partir de las obras de construcción de la discutida Avenida Costanera, en la que se previeron explícitamente las tres opciones conocidas, en un momento en que la II Etapa está en plena ejecución en el Bañado Norte.

Según los datos arrojados por este módulo de la encuesta –considerando el sexo– relevados en el Cuadro 17, es posible hacer algunas apreciaciones.

Cuadro 18. Preferencias ante respuestas ofrecidas por el impacto de la Avda. Costanera

	Sexo		NS/NC	Total
	Mujer	Hombre		
Indemnización	11 14,5	8 19,5	3 60,0	22 18,0
Quedarnos en la misma zona con vivienda social	49 64,5	29 70,7	2 40,0	80 65,6
Que nos relocalicen (irnos a un nuevo lugar)	7 9,2	2 4,9	- -	9 7,4
NS/NR	9 11,8	2 4,9	- -	11 9,0
Total	76 100,0	41 100,0	5 100,0	122 100,0

“Quedarse en la misma zona con acceso a una vivienda social” recibe las mejores calificaciones en las mujeres con 49 menciones (equivalente a casi el 65% de las mujeres consultadas); en tanto los hombres que también prefieren tal alternativa son 29 (70,7% del total de hombres).

Muy lejos de esta alternativa de solución se ubican 11 mujeres y ocho hombres que se conformarían con una “indemnización” para dejar su propia vivienda actual, mientras apenas siete mujeres y dos hombres estarían dispuestos a continuar viviendo en un nuevo lugar, mediante una “propuesta de relocalización”²⁶. Finalmente, un 9% de la muestra no tiene manifiesta una adhesión firme ante tales salidas al problema.

Las y los bañadenses frente a las obras de la Avenida Costanera

El Gobierno avanza hacia la culminación de las obras del segundo tramo de Avenida Costanera por sobre las comunidades del Bañado Norte. En este contexto han crecido los temores, sensaciones de malestar, y los inminentes desplazamientos, agravado por las crecidas del río Paraguay (diciembre 2017). Al respecto, la encuesta indaga en la representación que las y los bañadenses tienen de las respuestas que se vienen barajando desde el Gobierno. Para ello se pidió a las personas encuestadas que expresen su preferencia en torno a su grado de satisfacción con las respuestas gubernamentales, desde un máximo de satisfacción hasta la máxima insatisfacción.

Cuadro 19. Grado de satisfacción sobre la respuesta del Gobierno a las familias afectadas por la construcción de la Costanera según sexo

Satisfacción	Mujer	Hombre
Muy satisfecho	- -	1 2,4
Satisfecho	4 5,3	2 4,9
Regular	14 18,4	9 22,0
Insatisfecho	14 18,4	6 14,6
Muy insatisfecho	34 44,7	16 39,0
NS/ NR	10 13,2	7 17,1
Total	76 100,0	41 100,0

.....
26 Es recomendable analizar con mayor detenimiento el esfuerzo interinstitucional promocionado entre SENAVITAT, ITAIPÚ Binacional y la SAS, para las familias bañadenses afectadas por la crecida del río Paraguay, mediante el cual se construyó el barrio Las Colinas en Itauguá (departamento Central) consistente en 222 viviendas sociales, prefabricadas de isopaneles. Asimismo, está en proceso de conclusión el barrio San Francisco en Zevallos Cué. Como se verá también en la sección 6, esta alternativa de ubicación “fuera del territorio” mediante proyectos habitacionales recibe varios cuestionamientos, al considerar que la “reubicación” produce desmembramiento de las comunidades y redes parentales bañadenses, y enormes obstáculos de accesibilidad geográfica y económica a las fuentes de trabajo existentes.

Una mayor proporción de los hombres, 22%, señala que su satisfacción con las respuestas de Gobierno no es ni buena ni mala, es decir, “regular” frente al 18,4% de mujeres que piensan igual. Dentro del grupo que está “insatisfecho”, las mujeres se muestran más críticas con el 18,4% de adhesiones, frente al 14,6% de hombres que piensan del mismo modo. Respecto al grupo que se inclina por estar “muy insatisfecho”, se destacan de manera contundente las mujeres con el 44,7% en tanto los hombres que tienen esta posición crítica ascienden al 39%.

Cuadro 20. Grado de satisfacción sobre la respuesta del Gobierno para las familias afectadas por la construcción de la Costanera según tramo etario

Satisfacción	De 14 a 17 años	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 63 años	Más de 64 años	Total
Muy satisfecho	- -	- -	1 2,3	- -	1 ,8
Satisfecho	2 8,3	- -	4 9,3	- -	6 4,9
Regular	4 16,7	11 29,7	10 23,3	1 5,9	26 21,3
Insatisfecho	3 12,5	2 5,4	11 25,6	4 23,5	20 16,4
Muy insatisfecho	7 29,2	10 54,1	15 34,9	9 52,9	41 42,6
NS/ NR	8 33,3	4 10,8	2 4,7	3 17,6	17 13,9
Total	24 100,0	27 100,0	43 100,0	17 100,0	111(*) 100,0

(*) Cabe considerar que en el caso de este cuadro, el número de sujetos de la muestra es levemente menor a los 122 cuestionarios aplicados, excluyendo a las personas que no contestaron las preguntas en cuestión.

Las tendencias en cuanto a los tramos etarios muestran en la categoría “muy insatisfecho” a las personas jóvenes de 18 a 20 años de edad (54,1%) y las personas adultas mayores con las posiciones más críticas frente a las respuestas que el gobierno ofrece a las familias afectadas por las obras de la Costanera (52,9%). No obstante, son considerables los niveles de alta insatisfacción en el tramo “adulto” (34,9%) y “adolescente” (29,2%). Son muy pocas las personas que están satisfechas con las propuestas del Gobierno.

La crisis del hábitat y las tensiones que produce la Avenida Costanera va configurando distintas miradas en la sociedad en general, la cual es más sensible a la publicidad oficial sobre la conveniencia de esta. En cambio, las y los pobladores bañadenses denotan visiones ambivalen-

tes, pero en el fondo negativas con lecturas disímiles a nivel personal (y micro), producto de las circunstancias a las que están expuestos, los bruscos desalojos que se vienen produciendo, las malas noticias que les llegan acerca de los refugios –mal llamados sitios transitorios–, y de las experiencias de reasentamiento como el Barrio Las Colinas (en el cual se destacan problemas de accesibilidad a sus fuentes de trabajo, accidentes de motos de jóvenes mientras se dirigen a los bañados para trabajar en sus oficios de recicladores, etc.)

Las miradas en torno al futuro de la comunidad y propuestas

En el contexto de las actuales transformaciones del territorio bañadense, la encuesta se detuvo en el análisis de las imágenes acerca del futuro de sus comunidades y vida cotidiana.

Si se analizan dichas percepciones según sexo, en el Cuadro 21 se observa en el grupo de *optimistas* a las mujeres en 27 menciones con casi el 36% del total de las mismas, mientras nueve, 22% del total, tienen la misma opinión. Sin embargo, en el grupo de *pesimistas* que considera que el Bañado Norte se extinguirá o desaparecerá, también las mujeres tienen posiciones más destacadas con 26 anotaciones (34,2%) frente a 11 hombres que ven el mismo panorama (26,8%). En tanto, el grupo que adhiere a la “continuidad” tal cual hoy la vida del barrio recibe adhesiones minoritarias.

Cuadro 21. Percepciones sobre el futuro del Bañado Norte según sexo

Percepción	Mujer	Hombre	NS/NR	Total
Continuará igual	5 6,6	5 12,2	3 60,0	13 10,7
Se extinguirá/irá desapareciendo	26 34,2	11 26,8	1 20,0	38 31,1
Se fortalecerá/mejorará	27 35,5	9 22,0	1 20,0	37 30,3
NS/ NR	18 23,7	16 39,0	- -	34 27,9
Total	76 100,0	41 100,0	5 100,0	122 100,0

Propuestas a las instituciones estatales

Hasta aquí se analizaron algunas percepciones sobre temas muy sensibles en la vida cotidiana actual de las y los pobladores del Bañado Norte, un relevamiento de sus demandas, problemas asociados a las instituciones con mayores responsabilidades en el bienestar de los bañados y sus propias organizaciones.

Al mismo tiempo, para darle continuidad a la cuestión de las políticas públicas de cara al futuro, se exploró mediante preguntas abiertas invitando a las personas encuestadas a pensar en las propuestas que tienen para cada entidad. Haciendo un repaso rápido de los resultados, llama la atención la variedad de tipos de propuestas a las instituciones, implicando por cierto distintas imágenes de cada entidad.

- Para la SENAVITAT se propone el acceso a “viviendas dignas acordes a las familias” y “viviendas dignas y no al desarraigo”. Otro conjunto de reivindicaciones para esta secretaría de vivienda hace referencia a la situación de emergencia habitacional y al hábitat propiamente dicho: “mejorar la reubicación”, “mejorar los refugios”, que se atienda lo ya “propuesto por COBAÑADOS” (la Defensa Costera). Finalmente, preocupa cierta discriminación y precariedad de vínculos de la SENAVITAT con la comunidad, por cuanto se exige “que nos traten bien” y “que trabaje con la gente”; orientadas al reconocimiento y respecto de la participación de la comunidad.
- Respecto a la SEN, lo primero que exigen a manera de propuesta es “calidad de la asistencia” haciendo alusión a varias cuestiones en cuanto a los bienes y servicios que esta secretaría viene brindando históricamente a las familias bañadenses. Le siguen demandas en relación a la prontitud de las respuestas y transparencia: “que den soluciones rápidas y sin mañas”, “que traten a todos por igual”. Estas dos últimas demandas pueden leerse como un eco de las discusiones actuales sobre los modelos tecnocráticos y elitistas en la gestión pública, donde las personas afectadas por un desastre natural u obra planificada pasan a ser mera población-meta o simples beneficiarios, tratadas con patrones de discriminación.
- La principal propuesta para el MOPC bajo la forma de reclamos es “defensa ante las inundaciones”, “construcción de veredas”, “arreglo de calles” y que otorgue la debida “información” sobre sus proyectos de intervención constructiva.
- Para la Municipalidad de Asunción un primer grupo de sugerencias es “que arreglen los espacios públicos/calles”. En segundo lugar, sobresale la referencia a la propuesta “titulación de tierras”, que equivale al sentido de arraigo de las familias bañadenses.

Recordando que más de las tres cuartas parte de las personas encuestadas no participan en organizaciones de la comunidad, igualmente sugieren al municipio capitalino emprender esfuerzos para la “conservación ambiental” y que “trabajen con la gente de la comunidad”.

Finalmente, para las organizaciones comunitarias, hacen los siguientes planteos que refieren a un esperado mayor dinamismo, apertura y presencia: “unidad, integración de todos”, contar con “organizaciones activas”, “mantenernos informados” y “que trabajen más por el barrio”.

Además de las demandas de corte más estructural (que requieren fuertes inversiones en presupuestos y, sobre todo, voluntad política), aparecen otras asociadas a lo que visualizan como fuerte presencia de dominación corporativa o de facciones políticas enquistadas en el Estado (comunicación, información, diálogo), las cuales entorpecen la confianza y comunicación con las comunidades bañadenses.

Consideraciones finales sobre los resultados de la encuesta

De acuerdo a lo descrito, este apartado muestra que las mujeres del Bañado Norte se ven afectadas en mayor proporción que los hombres por múltiples tareas productivas y reproductivas, y en general enfrentan mayores barreras para participar en el ámbito público, especialmente el político y recreativo.

Buena parte de los datos que registró la encuesta habla de que las mujeres asumen en forma exclusiva los quehaceres del hogar, la crianza y cuidado de niñas, niños y adolescentes, lo que implicaría limitaciones para la participación en el ámbito público o conseguir trabajo remunerado fuera del ámbito doméstico.

En este contexto, cabe destacar que, como consecuencia de los roles de género, a las mujeres se les impone focalizarse en el hogar antes de iniciar su vida como activistas/militantes o como ciudadanas y, por lo tanto, dedican gran parte del tiempo a las tareas domésticas y se sobrecargan con tareas que las alejan de participar en espacios políticos más estratégicos, en términos de poder de toma de decisiones.

También los datos evidencian el poco o nulo involucramiento de los hombres en las tareas reproductivas, por lo cual las mujeres suman su rol en el campo comunitario, por el liderazgo en la lucha –siempre en condiciones desiguales– por el derecho a la vivienda, la tierra y vivir en la ciudad. Como positivo, el trabajo particular de las mujeres a nivel comunitario imprime cierta perspectiva de la realidad y de hechos como lo es la crisis urbana de los bañados.

En tanto, el riesgo de esta notable participación a nivel microterritorial y consecuente reputación de la mujer en su condición ciudadana es que, al aumentar su visibilidad, su trabajo pue-

de ser siempre incidentado por los fuertes prejuicios machistas. Si bien las mujeres bañadenses son activas en las organizaciones de la comunidad, rara vez son responsables de los vínculos con los organismos de Estado, lo que es consistente con los roles tradicionales de género, que como se pasa analizar en los próximos apartados, en el caso de CODECO se ha transgredido, ya que las mujeres de esta organización del Bañado Norte son interlocutoras en esta etapa de emergencia social.

Los hallazgos indican la necesidad de políticas públicas y acciones de las propias organizaciones para romper con las desigualdades estructurales y de género, erradicando barreras que impiden la igualdad sustantiva, desde la invisibilidad hasta las condiciones de violencia de género contra las mujeres.

Es preciso reformular la concepción de las relaciones desiguales entre mujeres y hombres, redefiniendo las concepciones de poder vigentes todavía en distintos ámbitos –familiares, en las comunidades y organizaciones– compartidos igualitariamente entre hombres y mujeres, avanzando hacia una participación plena e igualitaria de ellas.

4

«DURANTE LAS INUNDACIONES CAMBIAN NUESTRAS VIDAS»



Nos ayudamos entre la familia. La inundación es una situación terrible, por tener que dejar tu espacio donde tenías todo e irte a otro, donde no tenés espacio, intimidad, no podés ni hablar fuerte. Por las noches era imposible dormir, por el ruido de los colectivos.

En las dos primeras semanas de enero de 2018, la caída de intensas lluvias en el país aumentó el nivel del río Paraguay, afectando a miles de familias de las comunidades bañadenses, muchas de ellas del Bañado Norte.

Tal como se indica en el análisis del contexto, las comunidades ubicadas en los bañados son afectadas periódicamente por la crecida del río Paraguay, inundando a familias ribereñas con la consecuente pérdida de sus viviendas y, además de las pérdidas materiales, les afecta psicológicamente enfrentar una y otra vez la misma situación.

Durante las inundaciones cambian completamente nuestras vidas, hay que ir en los refugios, con mucho hacinamiento, necesidades.

A pesar de que la SEN, como ente rector en materia de gestión y reducción de riesgos a desastres en el país, expone que implementa una política preventiva –evitando la mera asistencia–, la realidad es otra ya que ante cada crecida las familias reclaman insistentemente una respuesta digna, que por derecho debe ser garantizada.

(...) yo tengo una experiencia muy mala con la SEN, el ministro me dijo “para qué ustedes se van a vivir en el bañado”, vas con una esperanza a pedir tu derecho, es la obligación del Estado retribuir viendo tu necesidad y por toda esa gente que está pidiendo auxilio, socorro. (GCR mujeres COBAÑADOS).

Asimismo, la Municipalidad de Asunción, a través de la Dirección de Gestión y Reducción de Riesgos, no respondió adecuadamente a las familias en situación de inundación, cuyos referentes manifestaron que fueron tomados de “sorpresa” ya que los informes meteorológicos no habían previsto la crecida del río.

La desidia de las instancias estatales responsables de brindar respuesta a las familias en situación de inundación revela que las mismas no cuentan con políticas públicas de protección integral a la población y prevención frente a la emergencia de la inundación.

Organizaciones como CODECO y COBAÑADOS presionan para que la respuesta llegue a las familias desplazadas de sus comunidades.

Desde la CODECO trabajamos con la SEN y la Municipalidad, donde marcamos pautas. Las referentes de todos los refugios estaban dentro de la organización, casi todas

mujeres, controlamos permanentemente qué necesidades había.

Como referente, se tiene que tomar precauciones ante todo y para todo, se tiene que proveer alimentos, materiales. A mi cargo estuvieron 60 personas de fuera de nuestra comunidad, pero con los mismos derechos que los bañadenses.

Muchas familias sobreviven en precarias condiciones, en cada inundación se visibiliza la violación de los derechos de miles de bañadenses. Además, ellas mismas deben asumir roles y funciones de las instituciones responsables de la respuesta, organizándose y solidarizándose con otras personas que pasan sus mismas penurias. Eso genera mayor sobrecarga para las mujeres.



Es la mujer la que va a buscar lugar para la mudanza

Es la mujer la que va a buscar lugar para la mudanza, porque el hombre no quiere hacer eso, ellos van sacando las cosas mientras las mujeres buscan lugar, un refugio donde irse, el espacio donde ocupar. Es muy complicado y triste la inundación, ver niños llorando, tener que mudarse. Me tocó vivir muy de cerca eso, porque soy docente y los chicos decían que se refugiaron en los cuarteles “vivo en una cárcel, hay muchos policías”; experimentaron sentimientos encontrados, por un lado todo eso era un sueño y por el otro una cárcel, no asimilaban la situación. Es una situación compleja, cada familia tenía su propia dinámica, a algunas les pasaba la primera vez, a otras no, súper compleja cada situación.

Durante los GCR, en el espacio realizado con integrantes de CODECO, las entrevistadas manifestaron que en su mayoría –durante la emergencia por inundación– son las mujeres quienes asumen responsabilidades tanto en la denuncia, reclamo u organización en los refugios, mientras algunos hombres apoyan en la construcción de los precarios refugios. Esta afirmación fue realizada tanto por las mujeres que trabajan fuera, como por las que tienen actividad de generación de ingresos en sus casas.

Las mujeres señalaron que sienten mucha presión porque las necesidades son muchas y la respuesta que brindan las instituciones son insuficientes y mucho menos enmarcada en el enfoque de derechos.

Quienes lideran el proceso son las diferentes organizaciones en las diferentes comunidades bañadenses, ya que el primer reclamo realizado por las familias afectadas es a la organización.

Es mucha presión, porque como dirigente tenés que lidiar con la gente, porque la ayuda viene poco y vos tenés que lidiar con todo.

Es mucha presión, la gente ya no duerme, ni yo tampoco.

Son las mujeres –con sus hijas e hijos de diversas edades– quienes reclaman con impotencia y dolor, a través de diversos medios de comunicación, que la Municipalidad, institución responsable de la primera respuesta en territorio, no responde ni apoya para que puedan salir cuando el agua sube, porque es necesario esperar a que la cota marque el nivel correspondiente.

... La inundación comienza cuando apenas está subiendo, ¿por qué tiene que subir el agua para que emergencia nacional responda?

Son las mujeres quienes confrontan las decisiones arbitrarias y denuncian la politización partidaria de la respuesta, realizada a través de los “punteros políticos” –en su mayoría hombres– que priorizan la entrega de chapas, puntales, terciadas y otros materiales a familias vinculadas al Partido Colorado, excluyendo a quienes no son adherentes. La práctica prebendaria es aprovechada para obtener beneficios, supliendo la perspectiva de derechos por la dádiva, lo que tergiversa la visión de ser sujetos de derechos.

Necesitas recursos y no podés construir tu refugio, porque “oguerahapavoi ha’ekuéra” (llevaron ellos) te dicen, entonces se les da todo a ellos primero.

Durante la emergencia está todo muy politizado. Los punteros ven primero a toda su gente y después el resto.

Los materiales entregados son insuficientes y las familias que cuentan con los medios económicos deben comprar más materiales para construir en los lugares o refugios donde se ubican, los espacios no son amplios, no tienen las condiciones mínimas para una vida digna en cuanto a salubridad, acceso a agua potable, sanitarios.

Encima tenés que ver la impotencia porque los politiqueros que vienen a traer en abundancia, y derrochan en sus amiguitos, pero no les alcanza a otros.

Muchas veces la cantidad que te traen no es la cantidad que pediste y tenés que pelear con la gente.

Son las mujeres quienes asumen la organización en los albergues o refugios, con familias que viven hacinadas en situaciones indignas e insalubres porque las autoridades responsables

no generan las condiciones necesarias a pesar de las repetidas crecidas que inundan los bañados en Asunción. El rol que asumen las mujeres con tareas que son responsabilidad de instancias gubernamentales, no debe ser confundido con participación o protagonismo, ya que generan sobrecarga, así como efectos físicos y psicológicos.

Yo tenía a mi cargo 56 familias, pero era muy complicado, porque para las 56 familias venían tres combos (de alimentos) la ayuda y tenía que coordinar entre las 56.

Las entrevistadas también expresaron que son las mujeres, junto con niñas, niños quienes más sufren durante la situación de inundación

“Orengo rosufri upepe” (nosotras sufrimos en los refugios).

Son ellas quienes tienen más presencia en el espacio comunitario y gestionan los derechos que les corresponden, además de asumir las responsabilidades de supervivencia con sus hijas e hijos y otros familiares.

Son ellas quienes lideran, resisten, sufren y se agencian durante las situaciones de inundación, con poca presencia de los hombres que son quienes generalmente ocupan los espacios de decisión. Cuando se indaga al respecto, algunas entrevistadas manifestaron que las mujeres “sienten” la necesidad porque no todas trabajan fuera de la casa, ya que la mayoría genera actividades económicas en sus hogares, las tareas que asumen son una extensión de los roles tradicionales asignados, que consisten principalmente en asumir tareas de cuidado.

Las mujeres bañadenses participan activamente en la intervención comunitaria de la emergencia porque, como lo explicitan durante las entrevistas, son ellas quienes conocen y sienten las necesidades de niñas, niños, hijas e hijos, de personas adultas mayores con quienes conviven cotidianamente y de quienes se ocupan como parte del cuidado, que lo tienen profundamente incorporado, por la socialización recibida. El rol asumido por ellas durante las emergencias por inundación también se visibiliza en la lucha por el territorio y el derecho a vivir en la ciudad, donde se puede afirmar que tienen el protagonismo.

Protagonismo que deja huellas –física y emocional– en los cuerpos de las mujeres, quienes al escuchar la palabra inundación durante los espacios colectivos de reflexión, reaccionaron con angustia revivida, expresando que no querían recordar esos momentos, por lo que significó para ellas y las demás personas de su entorno.

En el relato se recupera la entrega hacia “el otro o la otra” durante la última emergencia, esa entrega que las mujeres líderes deben asumir y que implica una desintegración de sí mismas, porque en esos momentos priorizan a los otros, con el alto costo psicológico y físico que im-

plica. En estas prácticas concretas de darse al otro se traduce el despojo que hacen de sí mismas para anteponer el bienestar de su familia y de las personas de su comunidad, que son la extensión de su ámbito privado, la casa. A pesar del reconocimiento del costo que tiene para ellas en su vida misma, el aprendizaje de “ser para el otro”, como define Lagarde, se antepone:

Entonces terminamos hechas trizas nosotras que somos de las organizaciones.

(...) necesitamos terapia para recuperar nuestras fuerzas. Este tipo de apoyo es muy importante, porque nosotros ya no nos vemos, ante tanta necesidad “vos servís, servís, servís y te quedas vos...”

La SEN y La Municipalidad de Asunción informaron que fueron aproximadamente 4.233 las familias que se fueron ubicadas en aproximadamente 79 refugios, además de quienes ocuparon espacios públicos (enero 2018). Ninguna de las dos instancias gubernamentales cuenta con datos desagregados por sexo, edad, sino que se refieren a familias.

Tras las cifras se ocultan las vivencias de cada mujer y cada familia, de la historia repetida de abandonar su lugar, la pérdida de enseres y documentos, pelear para ubicarse en un espacio con materiales insuficientes, para sobrevivir una vez más a la emergencia ante la falta de respuesta de un Estado ausente e indiferente.



Tengo acá mi vida, mi casa: el derecho a vivir en la ciudad

Si vos vieras antes y ahora, imaginate el esfuerzo de la gente que vive acá. Esta gente que nos quieren sacar ahora son unos caraduras, yo estoy acá hace como 50 años. Mi hijo tiene 52 años y antes que él naciera ya vine acá de Juan de Mena. Ya tengo acá mi vida, mi casa.

A los 18 años vine acá. Una sola persona vivía acá, mi hermano después de su trabajo venía a ayudarme, levantó para mi casita de tabla, no recuerdo qué año fue. Trabajaba en casa de familia siempre, le dejaba a mi hijo con mi hermano, soy madre soltera.

Después que me instalé, “oñepyrû lo mitâ oikutu mimi la iñorkonrâ” (“empezaron las otras personas a colocar horcones para sus casas”). Laguna pytâ es acá. Era difícil la vida, aunque estábamos acostumbrados. De a poco íbamos poniendo escombros.

Fue dura mi vida, pero acá estoy” (risa), tengo mi hijo que trabaja, me da de comer, me da todo lo que me hace falta.

Era difícil la situación para las mujeres porque no había trabajo. La vida de las mujeres era igual que ahora, si vos no trabajas no comes, hay que luchar “o sino ou petei ndemboryeguasú ha nde reja” (o tenés pareja, te embarazas y te deja, siempre fue así).

En el relato de una de las primeras pobladoras mujeres del Bañado Norte se evidencian varias de las problemáticas que afectan a las mujeres y que tienen relación con las desigualdades entre mujeres y hombres; un primer elemento que surge es la división sexual del trabajo donde todavía se considera al hombre como único proveedor, mientras ellas deben ser responsables de las tareas reproductivas. Sin embargo, las entrevistadas realizan actividades diversas para la generación de ingresos y las madres solteras trabajan en tareas productivas y reproductivas.

La lucha por el territorio que lideran las mujeres en las comunidades bañadenses en general, y en particular quienes integran la CODECO en el Bañado Norte, también debe comprenderse a partir del relato de cómo y desde dónde llegaron. En su mayoría son familias que en décadas anteriores fueron expulsadas del campo por el avance del modelo extractivista (principalmente soja) y actualmente son nuevamente expulsadas por el avance de las obras de la Costanera Norte.

A muy temprana edad nosotros ya trabajamos con mi papá en la chacra y también ayudamos en la casa. Siempre me gustó mucho trabajar en la chacra, de los ocho hermanos, soy la mayor. Vinimos siete y estamos todos en esta zona de Tablada Nueva.

Las entrevistadas manifestaron que varias familias bañadenses cuentan con jefaturas asumidas por las mujeres, construyeron sus casas con esfuerzo, lo que les da un sentido de pertenencia muy profundo al lugar que habitan. Es la vivencia de una de las entrevistadas, que se quiebra cuando piensa que puede ser expulsada de su casa, su lugar donde vive con un hijo, con sus animales, sus plantas. Una casa construida con sus propias manos, lo cual resulta relevante ya que la entrevistada realiza tareas de construcción, oficio tradicionalmente asumido por hombres.

Cuando me mudé acá, la casita de madera saqué todo y quedó una casa chiquita de material, después mandé construir, porque mis cosas estaban todos afuera, yo construí sola para mi cocina y el baño. Mi papá era albañil y nosotros trabajamos con él en San Pedro del Ycuamandyyu, cuando mi mamá falleció a los 60 años, vinimos por acá.

Las organizaciones CODECO, la COBAÑADOS y las coordinaciones en las instancias comunitarias constituyen la referencia más importante para mantener la lucha y resistencia por el derecho a vivir en la ciudad.

Hace 19 años que vivo en el Bañado, yo construí mi casa, había comprado por 10 millones el terreno, había una casita de madera donde se vendía carbón, también donde se bajaba el reciclado.

Las organizaciones no estaban de acuerdo con la obra de la Costanera, y elaboraron una propuesta de Defensa Costera (Canese, 2016) que fue presentada ante las autoridades, pero no tuvo eco en las principales instancias gubernamentales responsables del proyecto Costanera, MOPC y Municipalidad de Asunción.

La Defensa Costera propone que las familias continúen en el territorio, y critica un Gobierno que no tiene en cuenta el impacto socioeconómico sobre las familias porque responde a los intereses del capital, y prioriza el negocio inmobiliario que sostiene el proyecto en curso.

Ante esto la organización plantea el derecho al arraigo, a la vivienda, a todo un componente social que no contempla ese proyecto.

Las organizaciones siempre se opusieron y resistieron a la propuesta de la Costanera, pero entre 2016 y 2017 constituyó un hito por el avance en las obras que impactó en el territorio y la vida cotidiana de las mujeres. En el Bañado Norte, la CODECO fue la organización que aglutinó la lucha, con diversas estrategias, una de ellas la “Carpa de la Resistencia”.

(...) fue un año duro, porque el proyecto se instala y en marzo empezó a ejecutarse, el relleno en sí para la avenida, desde General Santos y luego empezaron a hacer los censos a las familias afectadas. En ese marco se instala una lucha muy fuerte desde la CODECO por el territorio, por el hecho que no había opciones, solamente había la indemnización, porque hay una ley de expropiación.

La Carpa de la Resistencia, instalada en el Banco San Miguel del Bañado Norte, fue ubicada en un lugar estratégico –donde pasaría la Avenida Costanera– y constituyó un espacio permanente de visibilización de la lucha en el territorio, abordando la problemática desde el enfoque de derechos. Fue impulsada por la CODECO y fue el lugar donde se realizaron todas las actividades durante aproximadamente nueve meses. Si bien fue apoyada por la población bañadense en general, la gestión cotidiana del espacio fue asumida por mujeres.

En el 2017 también se realizó el censo que el MOPC abordó de manera individual y no tuvo en cuenta a la organización, de modo a generar fisuras en las comunidades bañadenses del norte. La ausencia de información sobre la reubicación, la construcción de viviendas y el abordaje individual tuvo como resultado que algunas familias aceptaran la indemnización.

Además, empezaron ellos a cuestionar a la organización... mucha gente se fue por el dinero, porque no había otra opción, la gente decía “moopio la vivienda, naipori la yvy,

naipori mba'eve" (donde está la vivienda, no están las tierras, no se tiene nada), era todo muy incierto, hasta hoy día después de un año de lucha.

Quienes formaron parte de la resistencia quedaron fuera del censo y hasta diciembre de 2017, no había información sobre la construcción de viviendas, el censo a otras familias afectadas o cómo se daría la reubicación.

A pesar de esta realidad adversa, la CODECO y las mujeres que integran la misma señalan como un logro que la población bañadense reconoce que tiene derechos a una vivienda digna, a un refugio con las condiciones adecuadas, al acceso a la información y sobre todo a vivir en la ciudad.



El refugio: donde se le tiene presa a la gente

El refugio que ellos hicieron es donde se le tiene presa a la gente, porque si va entrar alguien tiene que llevar toda una documentación. (...) que hayas hecho tu opción de vivienda y que el Estado te haya sacado de tu espacio no te garantiza que te lleve en un lugar que sea privado y te tenga preso ahí, todos ahí son propiedad. Como organización decíamos "hay que ir en un lugar municipal", donde nadie te diga que es propiedad privada.

El refugio debería ser un espacio de protección y defensa ante la inseguridad, sin embargo, los espacios a donde son trasladadas las personas afectadas por las inundaciones o por emergencia social ante el avance de la Costanera Norte, no cumplen con dichos objetivos.

Los refugios construidos por el MOPC –para familias que fueron arrasadas por el avance de la Costanera– en el terreno conocido como ex Hierropar, con la idea que los habiten provisoriamente, no cuenta con las mínimas condiciones desde el marco de los derechos humanos, lo que constituye una forma de violencia estatal.

Además de la violencia estructural que afecta a la población bañadense, los refugios no incorporan el análisis de género, ya que la exposición al riesgo hacia mujeres, adolescentes, niñas y niños se intensifica en los espacios con mucho hacinamiento. Si bien la vulnerabilidad (física, material, social, organizativa, motivacional) es anterior, en situaciones de emergencia por inundación o social se pueden profundizar. En el Bañado Norte, se debe abordar las necesidades

prácticas desde el análisis de género, para que los “denominados refugios transitorios” tengan estándares de protección y seguridad.

Las “casitas” son construcciones pequeñas (4 x 3 metros aproximadamente y 1.90 de altura), no cuentan con conexiones eléctricas seguras, haciendo muy difícil la vida de una persona y más aún la de una familia en dichos espacios.

La CODECO realizó varios reclamos ante el MOPC y consiguieron mejorar las condiciones de habitabilidad de las 13 familias ubicadas actualmente en los refugios de Hierropar.

Todo lo que hasta hoy se ha logrado como organización es beneficio para ellos también, para las 13 familias.

A más de las pésimas condiciones de habitabilidad, es aún más lamentable el hecho de que las personas que viven en el refugio son consideradas como “propiedad privada” ya que existe un control para visitas, tienen un guardia de seguridad que exige información y dispone del acceso o no al lugar, restringiendo las libertades de las personas que habitan ese sitio. Si bien no se accedió a información específica, la figura de un guardia que se ubica desde un lugar de poder, puede eventualmente generar situaciones que afecten a las mujeres como el acoso o violencia basada en el género.

El tipo de gestión gubernamental realizada en el territorio bañadense norte, demuestra de qué modo las personas en situaciones de vulnerabilidad se vuelven objetos de las políticas y no sujetos de derechos. En este modelo económico no sólo lo material es pasible de ser considerado propiedad privada, sino también los seres humanos, evidenciando lo perverso de este sistema de dominación y en el que la vida de las personas no tiene ningún valor y menos si no son útiles al capital.

(...) que hayas hecho tu opción de vivienda y que el Estado te haya sacado de tu espacio no te garantiza que te lleve en un lugar que sea privado y te tenga preso ahí, todos ahí son propiedad.

El refugio del MOPC fue ubicado a unos pocos metros del río Paraguay en un lugar fácilmente inundable, y sin ningún análisis de riesgos. Efectivamente durante las inundaciones de enero de 2018 las familias fueron nuevamente desplazadas sufriendo, una vez más, violaciones de sus derechos.

Otra violación del derecho de las familias ubicadas en el refugio es que no tienen acceso a información sobre el tiempo en que vivirán en esas condiciones; si bien se estimó un plazo mínimo de dos años, no se tiene la certeza cuánto tiempo deberán esperar para contar con viviendas propias.

En el refugio vive Doña Rosa de 70 años, su historia es el reflejo de la política gubernamental a la que no le interesa garantizar los derechos de la gente, ella fue prácticamente enterrada por la arena que la iba “enterrando en su propia casa”. Durante todos estos años estas personas han sido consideradas marginales a la ciudad, hoy que la ciudad se extiende al río, son tratadas como desechos, sin ningún respeto a sus derechos humanos. Integrantes de la CODECO han denunciado que en varias ocasiones no las dejan ingresar en los refugios, tanto a ellas como a otras personas. Por eso, el reencuentro resultó tan emotivo, cuando se les permitió el ingreso.

(...) el otro día nos fuimos tres compañeras a buscar a la abuela Rosa, nos fuimos y estaba el de seguridad que me dejó entrar y nos encontramos con algunas compañeras después de mucho tiempo, nos abrazamos y lloramos.

Tal como se expresa en el Informe de Derechos Humanos (Codehupy, 2017: 305), “El Estado debió construir estas casas provisorias con una visión de derechos, garantizando a las personas su calidad de vida, la protección de su seguridad y la de un ambiente saludable, tal y como lo consagra la Constitución Nacional”.

Las condiciones actuales del refugio constituyen la evidencia de un Estado que no tiene en cuenta el cumplimiento de los derechos de la población bañadense, ya que antepone intereses de la clase dominante con el avance del capital sobre los territorios; cómo definen Moreno y Faria (2015:12) “territorios de las mujeres, que son compuestos por nuestros cuerpos, por el lugar donde vivimos, trabajamos y desarrollamos nuestras luchas, nuestras relaciones comunitarias y nuestras historias”.

Los territorios del Bañado Norte, al igual que los territorios-cuerpos de las mujeres fueron vulnerabilizados, violentados y usurpados de diversas maneras, a través de la violencia estructural que se vivencia cotidianamente. Violencia estatal que afecta a toda la población, pero que se ejerce de manera diferenciada hacia ellas, oprimidas por ser mujeres y explotadas por ser pobres.

Las políticas públicas deben incorporar el análisis de género en los programas y acciones ya que, durante las situaciones de emergencia, son las mujeres quienes lideran los procesos. Es necesario que las instancias gubernamentales responsables generen espacios de participación y consulta con ellas, para que el apoyo material y alimentario sea adecuado, además de indagar sobre los lugares más seguros para la instalación de sanitarios en zonas donde las niñas y adolescentes no tengan riesgo de ser acosadas o abusadas sexualmente. También, se debe trabajar el involucramiento de los hombres en la vida cotidiana, asumiendo tareas reproductivas, porque de otra manera se continuará sobrecargando de tareas a las mujeres.

El rol protagónico de las mujeres en la lucha por el Derecho a la Ciudad
Bañado Norte, Asunción. Paraguay

5

«TENGO MUCHO TRABAJO,
HAY DÍAS QUE COMO CAMINANDO»



Estoy en la coordinación de la capilla y en el Comité de Carreros e igualmente estoy en la dirección de la CODECO. Soy madre líder del Programa Tekoporã. Tengo mucho trabajo, hay días que como caminando, a veces no tomo agua por falta de tiempo. Tengo que hacer los quehaceres de mi casa, por suerte ahora llegaron las vacaciones y mi hijo se encarga de la casa, la cocina.

Todos los días me levanto a las 5 de la mañana para tomar mate antes que salga el sol porque eso me hace bien, tomo con mi remedio. A las 7, 7.30 ya le doy de comer a mis aves, si tengo que salir, ya salgo a las 7, hoy para las 7.30 teníamos que estar en las SAS, pero no me fui porque tengo que registrar a la gente para la entrega de los kits de víveres de la Pastoral Social. Acabo de terminar.

Ahora estoy lavando mi ropa y a partir de las 13 horas es la entrega de las tarjetas con los nombres y a las 16 con eso se entrega los kits en la capilla Sagrada Familia, a partir de las 14:30 estaremos trabajando ahí y no sé a qué hora vuelvo, porque hoy también tengo un rezo, “che ñembo’e’yva avei” (dirige el rezo).

La población del Bañado Norte –área de incidencia de la CODECO– no tiene garantizados sus derechos a la salud, educación, vivienda, alimentación, entre otros. Las mujeres viven una doble opresión –de clase y género–, opresión que Lagarde (1990: 84) afirma que “(...) se expresa y funda en la desigualdad económica, política, social y cultural de las mujeres. Desigualdad como falta de paridad producto de la dependencia, de la subordinación y de la discriminación, y no como falta de similitud idéntica”.

La desigualdad económica es identificada como uno de los elementos que incide en la vida de las mujeres, ya que las que tienen pareja y no pueden trabajar porque deben ocuparse del cuidado de sus hijas e hijos, sufren dependencia porque en las comunidades del Bañado Norte no existen servicios estatales como guarderías o comedores comunitarios que puedan facilitarles la vida cotidiana.

El tema monetario es el problema principal, en los territorios hay muchas mujeres con hijos pequeños, no tienen lugar donde dejar a los niños y dependen de sus esposos o de su pareja, concubino, entonces están atadas a ellos por la cuestión económica.

Una de las entrevistadas describió como solitaria la realidad de las madres responsables del cuidado, estas deben asumir la responsabilidad económica en condiciones muy difíciles ya que no cuentan con la formación que les permita tener un trabajo remunerado fuera de la casa, este sistema las ha obligado a ser dependientes y sentirse con pocas posibilidades para desarrollarse, generando un gran daño. Estas son condiciones propicias para convertirlas en víctimas de vio-

lencia intrafamiliar. El Estado no ha generado espacios de cuidado para niñas, niños o personas adultas mayores, y son las mujeres quienes asumen este rol en medio de todas las actividades que también gestionan cotidianamente.

Igualmente hay muchos casos de mamás solteras que no tuvieron la oportunidad de formarse, entonces caen en eso y son violentadas. Nuestro deber como dirigentas es apoyarla, y ver la posibilidad de una fuente de trabajo, capacitarlas y que ellas vean que sí valen en la vida. Ya que ellas se ven incapacitadas.



Me hago de tiempo, a todo le pongo horario

Las mujeres lideresas del Bañado Norte, realizan doble y triple jornada de trabajo. Lagarde define a la doble jornada de trabajo realizado por mujeres como “el trabajo productivo y el trabajo reproductivo. Se trata de dos clases de trabajo diferentes pero realizados cada día (con su noche) de manera sucesiva, simultánea, continua o discontinua. La doble jornada de trabajo se constituye por la jornada pública de trabajo productivo, asalariado, a contrato, y por la jornada privada de trabajo reproductivo” (1990: 111).

A su vez, Caroline Moser (1998) plantea que las mujeres cumplen con el Triple Rol:

1. Reproductivo: actividades relacionadas con las tareas domésticas y el cuidado de hijos, hijas, por ejemplo, el acarreo de agua,
2. Productivo: actividades productivas y de generación de ingresos, por ejemplo, elaboración y venta de chipas o empanadas,
3. Rol comunitario: actividades vinculadas con el bienestar de la comunidad, presencia en comisiones escolares, de iglesia, organizativas.

Lagarde acota que la doble jornada de trabajo se distingue por el espacio en que se desarrolla: la jornada reproductiva se realiza en la casa y la productiva “de manera ideal” en un espacio público como fábricas, comercios, chacra, oficinas.

Las entrevistadas refirieron que ellas y otras compañeras realizan cotidianamente trabajo reproductivo (tareas domésticas, cuidado de niños, niñas) y además actividades que les generan ingresos en sus propias casas o cuentan con trabajo asalariado fuera de la casa y luego de las

largas jornadas agotadoras asumen tareas organizativas, constituyéndose en lo que se denomina como triple jornada.

Soy recicladora y empleada doméstica y también estoy en la organización y me hago de tiempo, a todo le pongo horario; tal hora reciclado, tal día empleada doméstica y dos días de reuniones.

La entrega de las mujeres dirigentas hacia los otros, se manifiesta en situaciones en que dejan de lado el autocuidado ya que se posponen, inclusive, cuestiones de salud, por el trabajo organizativo. Tener un rol activo de liderazgo en las organizaciones es un factor positivo de independencia y desarrollo de las mujeres, pero sino se incorporan nociones de autocuidado, va en detrimento de su vida. En sus familias el trabajo de cuidado no es compartido, por lo que no les alcanza el tiempo para dedicarlo a cuidarse ellas mismas. Estos son los costos impuestos para la vida de las mujeres por este modelo patriarcal.

En las reuniones de la organización no faltó, consulta médica dejo para estar acá.

En el acompañamiento realizado a mujeres se deben incorporar espacios de autocuidado, de tiempos para sí mismas y tener siempre presente la fragilidad en la frontera entre potenciar liderazgos, promover la participación comunitaria en acciones, con la sobrecarga de responsabilidades. Es muy importante que no se recargue a las mujeres con más tareas pues se reforzaría de esa manera el triple rol; se debe fomentar la flexibilización de roles con la participación de los hombres en las tareas de cuidado.



La gente sustenta su vida

En la crisis del 2005, la época de Nicanor, mi marido perdió su trabajo y mucha gente migró a España, mucha gente del bañado no le debe al gobierno nada, porque nunca hubo apoyo municipal, ni del Estado, la gente sustenta su vida, tuvo que buscar su medio de vida, criando animales, es una vida medio campestre la que se tiene.

Recicladora, yuyera, limpiadora, doméstica, vendedora de helados, de comida, costurera... son algunas de las actividades que las mujeres tienen como medio de vida para la generación de ingresos, aportando al sustento familiar o asumiendo la manutención del hogar cuando son madres solteras.

Yo soy madre soltera y soy recicladora, trabajo de 19 a 00 o una de la mañana y saco 300.000 guaraníes quincenal, dependiendo del tipo de reciclado.

Anteriormente me dedique a varios trabajos desde vendedora, yuyera, hasta limpiadora de casa.

La mayoría de las entrevistadas manifestó que integra las organizaciones, realiza trabajo reproductivo y productivo en sus casas, tiene almacenes o ventas de alimentos. El trabajo productivo en este contexto está invisibilizado.

El trabajo reproductivo que asumen las mujeres no es valorado social ni económicamente, por lo que la generación de ingresos en la casa constituye una extensión de las tareas asignadas como propias de las mujeres y se vuelve invisible, ya que se produce una fusión entre casa-trabajo doméstico-actividad productiva. En las hijas se va reproduciendo el rol de cuidado y de la realización de las tareas domésticas, mientras esto no encuentre una contraposición desde algún espacio educativo, no será modificado y se seguirá en el círculo de dependencia y sumisión de las mujeres, desarrollando dobles y triples jornadas de trabajo, invisibilizadas y que las despojan de su vida misma.

Soy mamá, tengo mi negocio. Las nenas se encargan de las tareas de la casa.

En mi caso, yo también aporto en casa junto con mi mamá que tiene su puesto de asadito.

La comida es el negocio que creció muchísimo, en cada esquina hay un puesto de venta de pancho, hamburguesa.

Empleado en frigoríficos o en empresas, carritero o motocarro, barrendero o albañil son algunas de las actividades realizadas por los hombres.

Mi mamá tiene dos trabajos: limpiadora y cocinera, y mi papá vendedor.

En mi zona la mayoría de los hombres trabajan en frigorífico. Estamos en la zona de Tablada.

De todas las mujeres entrevistadas para el estudio, solo una manifestó que su tarea principal era estar en su casa y cuidar de su marido e hijo, y acotó que, si bien no necesita realizar ninguna tarea productiva fuera de la casa, le gusta salir a reciclar, enfatizando que lo hace para ella misma.

Mi diario es estar en casa, cuidar a mi hijo, mi marido. Yo reciclo para mí. Toda mi casa es reciclada.

En ese “estar diario” el eje central es el cuidado de los hijos e hijas, de su marido y la tarea del reciclado percibida para sí misma, se materializa en el espacio privado que es la casa, pero visibiliza que aún a las mujeres a las que les gusta asumir el rol tradicional, necesitan y disfrutan de otras actividades fuera del ámbito privado.

En los grupos realizados con mujeres, las participantes entrevistadas manifestaron que mujeres y hombres dirigentes trabajan por igual y aportan en el hogar, y agregaron: “nosotras trabajamos también” en un intento que visibiliza el aporte económico que las mujeres cumplen como proveedoras y muchas veces asumiendo la jefatura en el hogar. Si bien este sistema ha incorporado a las mujeres como proveedoras, esto se da en detrimento de la posibilidad de compartir las tareas reproductivas y no cuentan con espacios dedicados a ellas mismas, se comparte el rol de proveedora, pero no de descanso.

Abordar la flexibilización de roles, para que los hombres se involucren y asuman tareas reproductivas debe ser un eje esencial en las propuestas y proyectos implementados con mujeres.



No se piensa que las mujeres tienen derechos

En la situación de las mujeres hay como dos aristas. En cuanto a la participación, las mujeres son las que más se forman, están en comisiones, en los grupos y tienen voluntad de organizarse. Sin embargo, en lo laboral, en lo económico, político no hay un cambio real. Las mujeres aún tenemos muchos espacios por seguir peleando.

La igualdad de derechos para las mujeres no debería ser un punto de discusión, sin embargo, en sociedades patriarcales como la paraguaya aún predominan pensamientos y prácticas machistas que niegan la igualdad. Al respecto, en la publicación *Igualdad de género y principales brechas en Paraguay*, se expone que: “El acceso de las mujeres al mercado laboral en igualdad de condiciones y resultados depende de las oportunidades laborales y de sus condiciones individuales, familiares y sociales. Por un lado, el mercado y la sociedad les asignan especialmente ciertas tareas, muchas de ellas ligadas a su tradicional rol en la división sexual del trabajo: docentes y enfermeras. Por otro lado, debido a sus responsabilidades domésticas y de cuidado, tienen mayores restricciones que los hombres para ocuparse en empleos que cuenten con salarios regulares, seguridad social, estabilidad laboral y protección sindical” (ONU Mujeres: 2015).

La educación sexista refuerza ciertas características socialmente construidas, que atribuye y desvaloriza lo relacionado con lo femenino, y refuerza como positivo todo lo vinculado con lo masculino; una de esas características es la construcción de la idea de que una mujer solo está completa si tiene un hombre a su lado; al igual que la dependencia cuando se tiene pareja. Aunque la mujer genere ingresos para el sustento familiar, no siempre va acompañado de mayor autonomía, porque ha aprendido a depender de la figura masculina, donde la pareja no es un compañero, sino que asume la figura de dominación y control, muy claramente visibilizada en la frase “siempre tienen que estar pidiendo permiso”.

Las mujeres tienen muchos problemas, sobre todo por su falta de autovaloración, porque, por ejemplo, siempre escuchamos “yo no puedo, porque mi marido viene tal hora; mi marido me quiere encontrar en casa”. Está bien, solo que el tema es que siempre tienen que estar pidiendo permiso.

Si bien existe un discurso políticamente correcto del reconocimiento de los derechos de las mujeres, en la vida cotidiana vivencian diversas formas de machismo, que es la expresión concreta de la opresión por género de las mujeres.

Hay mucho discurso, en los hechos no sé.

Una de las entrevistadas, que tiene formación y conciencia de género, manifestó que el logro de la igualdad es una lucha permanente, ya que todavía persisten ideas que valoran las acciones y conductas de manera diferenciada si es realizada por una mujer o un hombre.

De igualdad... hay como lucha permanente, no hay una igualdad cedida, no se piensa que las mujeres tienen derechos.

“Gritar fuerte”, expresión usada por varias de las entrevistada, puede significar asumir una posición donde la mujer defiende con firmeza sus derechos, su espacio o también puede tener la connotación de que solamente “gritando” las mujeres pueden avanzar en su lucha contra el machismo en el ámbito familiar, comunitario y social. Su voz firme es una forma de hacerse visible.

Hay algunas que sí gritan fuerte en su casa y el tipo se queda quietito, pero hay otras que no.

En mi caso, algunas veces él quiere ser así, pero yo piso más fuerte, si no le gusta, que se vaya. Soy así, me gusta trabajar con la gente, trabajar en la política, tratar de ayudar a la comunidad como puedo, de acuerdo a mis posibilidades.

El control social –normas y prácticas machistas– es la forma en que define una sociedad sobre cómo deberían ser los comportamientos de las personas en la sociedad. Desde el análisis

de género, el control social establece límites y pautas diferenciadas para mujeres y hombres. Es un mecanismo ejercido sobre las mujeres, su vida y cuerpo para que se adecuen a las normas tradicionales establecidas en el ámbito familiar y comunitario.

Si bien, las mujeres reconocen avances en la igualdad, ciertas expresiones revelan que hay diferentes formas de control hacia ellas, y una de estas es sobre el ejercicio de su sexualidad, aspecto en el que los hombres tienen mayor libertad.

En mi casa todos somos iguales entre hermanos y hermanas, aunque cuando mi hermana era más joven, 15 años, se le controlaba más como a todas las mujeres para evitar embarazo.

En casa misma, si ella se va a bailar, se va pensar que es una puta, es una loca la que se va a bailar sola.

La participación efectiva de las mismas en las organizaciones es uno de los avances más importantes, y las mujeres jóvenes reconocen que en el espacio organizativo hay un esfuerzo para que las relaciones se den en un plano de igualdad. Esta idea es compartida tanto por mujeres y hombres jóvenes que participaron del estudio.

En el grupo realizado con hombres, algunos participantes expresaron que el machismo está presente en la educación que recibieron, pero la organización fue el espacio que les permitió –a través de capacitaciones sobre género– reconocer sus prácticas machistas e ir cambiando.

En la organización todos por igual nos encargamos de las tareas, asumimos responsabilidades iguales.

La participación efectiva de las mujeres en las organizaciones

Las entrevistadas refirieron que no es fácil la participación, ya que muchos hombres, incluso algunas de sus parejas, no quieren que participen, sobre todo aquellos hombres que no integran la organización. La oposición, puede generar situaciones de diversas formas de violencia hacia las mujeres; muchas de las que formaron parte de la organización tuvieron que salir.

Hay muchos hombres que no quiere que las mujeres participen.

No quería que participe en la organización ni en la comisión vecinal.

Tenemos compañeras que incluso llegaron a dejar la organización, porque fueron violentadas.

El pensamiento de que las mujeres habiten y se mantengan en el ámbito privado –la casa– todavía es una realidad que persiste para todas las edades, adolescentes y jóvenes tienen esa misma presión.

La participación de las mujeres adolescentes y jóvenes a diferencia de sus pares hombres, está mediada por el “permiso” que debe brindar el padre o la madre para asistir a las actividades realizadas fuera del ámbito doméstico y ponen como condición el acompañamiento de una persona adulta. Si durante la adolescencia o juventud las mujeres deben ser habilitadas por su padre o madre, cuando están en pareja –sea noviazgo o unión de hecho– el control es ejercido por la pareja, a quién también deben pedir permiso para asistir a las reuniones. La mujer se enfrenta a una cadena de dependencia y sumisión.

Esta barrera para la participación de las adolescentes y jóvenes es por el temor a que se embarquen y las mujeres que están en pareja prefieren no participar ya que es un factor que genera violencia en el ámbito familiar.

Herencia de la antigua Roma del poder del *Pater familias*, el hombre (padre, pareja, hermano) es poseedor del poder y lo utiliza con sus hijas y esposa.

Influyen los permisos que pueda tener de las casas, entonces cuesta más sacarles a las chicas jóvenes para vengán en la organización.

(...) hay que ir a pedir permiso por ellas, las personas encargadas del grupo, y volver a llevarles a la casa; si no viene una persona adulta, responsable, las niñas no participan.

Lo que resulta revelador es que las adolescentes, si quieren participar, antes deben cumplir uno de los mandatos establecido para las mujeres y que implica la realización de tareas domésticas.

Siempre escuchamos que las chicas dicen “tengo que lavar los cubiertos para que mamá me dé permiso”.

Siempre cuando la compañera me dice eso, yo le digo “haceeee para ir”, seguimos con este inconveniente para la participación sobre todo cuando se trata de adolescente... son responsabilidades que da la familia para que vos puedas cumplir y así te da ese espacio.

La ocupación del espacio público por parte de las mujeres jóvenes también tiene un costo, y muchas de ellas –la mayoría– cumplen las tareas asignadas para que, en una suerte de trueque por el cumplimiento de lo que el sistema patriarcal le asigna, le posibilite la salida del espacio privado al público. Aunque aún no tiene la directa responsabilidad de este cuidado, la está preparando para la doble y triple jornada en su vida adulta.

Ser partícipes en la organización les permite reclamar lo que por derecho histórico les pertenece: el derecho a vivir en la ciudad y lograr la garantía de este derecho, las mujeres se exponen y confrontan con la violencia estatal, pero también con la violencia por parte de sus parejas, que todavía exigen que las mismas asuman lo que Lagarde (1990: 349) define como *madresposas*, “Todas las mujeres por el sólo hecho de serlo son madres y esposas. Desde el nacimiento y aún antes, las mujeres forman parte de una historia que las conforma como madres y esposas”. Sin embargo, a pesar de la imposición de la maternidad, las mujeres del bañado han asumido espacios de poder y decisión que fueron ocupados por los hombres.



¿Los hombres trabajan más que las mujeres?

En el ámbito familiar se estructura la división sexual del trabajo, basado en que las mujeres son responsables de las tareas en lo doméstico y los hombres del trabajo asalariado. La incorporación de las mujeres en el ámbito laboral se dio sin una transformación de los roles asignados a los hombres; ingreso que se da en condiciones desiguales para ellas.

El hombre tiene menos responsabilidad en la casa, porque es la mujer la que organiza todo, la que tiene que estar manteniendo la limpieza. El hombre no tiene toda esa carga dentro del hogar.

Si el hombre asume o se involucra en las tareas del ámbito doméstico es calificado como “ayuda”, que para ser realizada debe ser permanentemente solicitada, generalmente por otras mujeres; esta ayuda es sobrevalorada por ser realizada por el hombre y no es considerada como una responsabilidad de ellos.

No siempre es así, a veces el hombre se queda a ayudar a la mamá. Una vecina mía es así, le pone orden a su hijo que ayude a la hermana a hacer las cosas.

Todos trabajamos en la casa, incluso las criaturas ya ayudan, por ejemplo, cuando se lava los cubiertos, ella enjuaga.

Los hombres trabajan más que las mujeres, afirmó una de las entrevistadas, y otra acotó: “ellos traen la comida”. El hombre es reconocido y valorado –social y económicamente– como el único proveedor del hogar, ya que su actividad productiva es realizada fuera del espacio vital de las mujeres: la casa. Las mujeres también realizan trabajo productivo, en su mayoría en la casa, pero

como ya fue manifestado en el análisis sobre medios de vida, el hecho de que las mujeres realicen actividades productivas en el hogar está invisibilizado hasta para ellas mismas, no se ve el valor del aporte económico de su trabajo. El trabajo de las mujeres en el ámbito doméstico y comunitario, e incluso el trabajo productivo en estos espacios, generalmente no es visto como trabajo.

Sí hay mucha diferencia, porque los hombres trabajan más que las mujeres.

Ellos traen la comida.

Las entrevistadas reconocen que se han dado cambios y los hombres asumen tareas en el ámbito doméstico, aun cuando esas tareas no son realizadas en el marco de una división de responsabilidades, sino ocasionalmente y como signo de “bondad o de sumisión”.

Mi hijo hace las tareas de casa, le acostumbré así. Si queremos cambiar el mundo, tenemos que empezar nosotros como mujer y como dirigente.

Mi marido ahora que está de vacaciones se encarga de la cocina, cuidar a su nieto.

Hoy día hay hombres que sí le llevan a sus hijos a la escuela, guardaría, se avanzó en eso.

Hay hombres que hacen los trabajos de la casa. Hay también lo contrario, hombres que no hacen nada.

Las mujeres refieren que en el pasado los hombres no realizaban las tareas del hogar, pero las mujeres podían realizar tareas consideradas masculinas, recordando actividades realizadas por ellas cuando vivían en el campo.

Por su parte, algunos hombres que integran las organizaciones refieren que realizan tareas que las mujeres no podrían realizar por estar vinculadas a “capacidades” masculinas tradicionales. Clara división sexual de los roles estereotipados.

Generalmente me toca limpiar el patio y mover de lugar las cosas pesadas de la casa, mi esposa y mi hija se encargan de otras tareas domésticas como ser lavar la ropa, cocinar, limpiar. Otras tareas mías, últimamente con tanta lluvia y tormenta, arreglar cosas de la casa, el techo.

Muchas diferencias, antes los hombres no podían planchar, barrer, traer agua; carpir, carpir eran tareas de hombres, mas igual nosotras las mujeres podíamos hacer esas tareas y no viceversa.

Las mujeres relatan que para cumplir con su rol en la organización antes realizan todos los quehaceres de la casa. De esa forma se configura la triple jornada, pero sobre todo queda ex-

puesto que, a pesar del protagonismo, la valoración y visibilidad que construyeron las mujeres del Bañado Norte, antes deben cumplir con el mandato patriarcal de realizar todas las tareas del ámbito familiar.



Soy una mujer tempranera

No es fácil ser líder y cuidar tu casa, admiro a las dirigentes sociales, una cosa es ser líder social y otra dirigente rentada. Esta tarea pesa para las mujeres, pero sabe cómo llevar, una carga lo que lleva... organizar su casa, darle de comer a su hijo, cuidar del marido, de los padres y otra vez cuidar de la comunidad; es todo un drama porque tenemos 24 horas para administrar y ellas esas 24 horas las convierten en 48.

Las mujeres organizadas que lideran la lucha por el derecho a vivir en la ciudad, en su mayoría son “tempraneras”, lo que significa que se levantan temprano y organizan todas las tareas de la casa, para poder participar. Restan tiempo de descanso para cumplir con todos los roles que tiene asignado socialmente, incluso no solo el cuidado de quienes aún son dependientes como sus hijos e hijas, sino también de su pareja.

‘Yo soy mujer tempranera’, al menos si voy a tener actividad, hago los quehaceres de la casa, luego salgo para las reuniones. Dedico mucho tiempo a la organización, es el costo de estar en la dirigencia, ya que es nuestra vida también lo que está en juego.

Yo lavo, cocino, organizo todo, también doy tiempo para la organización. Nosotras nos organizamos, preguntamos qué hora, qué día podemos, entonces organizamos nuestros trabajos de casa para irnos.

Los hombres entrevistados valoran el hecho de que las mujeres asuman las tareas reproductivas conciliando con su rol como lideresa. Uno de los entrevistados definió la tarea de las mujeres dirigentas como “una carga”.

Resalto y destaco, porque la mujer no solamente trabaja por su comunidad, sino que tiene su trabajo diario, en su casa y todo esto pesa mucho, aparte la crianza de los hijos.

La carga reproductiva, si la mujer es madre soltera, igualmente puede ser delegada o no en

las hijas o hijos. Las mujeres asumen la participación en la organización con dificultades porque se enfrentan a problemas con la pareja. De la CODECO, conformada casi en su totalidad por mujeres, participan tanto madres solteras como las que están en pareja, pero asumiendo el triple rol que define Moser.

Las líderes asumen las tareas domésticas y también delegan a los hijos, las hijas o al que están en la casa con la posibilidad de hacer ese trabajo atendiendo también que hay un trabajo por fuera de la comunidad que es el de representar, llevar adelante programas, propuestas, gestiones, es una pelea familiar.

También como resultado de la socialización, las adolescentes y jóvenes mujeres asumen esta tarea, aceptando que son ellas, y no sus hermanos, las responsables.

Mayoritariamente son las mujeres jóvenes las encargadas de los quehaceres domésticos, o porque son mayoría mujeres en la casa o porque el hombre sale a trabajar y las chicas nos quedamos. Tratamos de dividir el tiempo en estudiar, mantener ordenada la casa para que cuando mamá venga esta todo ordenado. Porque entendemos que nosotras somos las encargadas de hacer ese trabajo.

Entonces, yo organizo mi tiempo, mi momento de estudio, de trabajo y participar en la organización y haciendo un balance de todas estas actividades siempre trato de cumplir con mi participación en cada uno de estos espacios.

La sobrecarga para las mujeres que participan en el ámbito comunitario debe ser analizada desde la perspectiva de género, ya que permitiría identificar las desigualdades y proponer cambios en las relaciones sociales entre mujeres y hombres que permitan la distribución de las tareas en el hogar.

La distribución de las tareas del hogar con la pareja fue indicada por una de las entrevistadas proveniente del Bañado Sur, que comparte las tareas con su familia, ya que es la única manera de avanzar en la lucha.

Mi marido me ayuda a cocinar, por horario como dice la compañera, si no llego, él se encarga, mi hija limpia, todos nos ayudamos de acuerdo en los horarios que estamos, "así únicamente podemos remar el barquito".

Sobre la culpa se ha construido gran parte de la identidad de las mujeres, estructurando la vida de las mismas. La culpa es referida por una de las entrevistadas como la causa por la cual las mujeres, antes de ir a las reuniones realizan todas las tareas de tal manera que no sea recriminada por incumplimiento del rol que la sociedad le asignó históricamente.

Peleé muchos por mi espacio. Las mujeres se sienten culpables y tienen que hacer miles de cosas para ir en las reuniones, (...) voy haciendo todas las cosas domésticas, tengo que trabajar doble, era como pagar para tener tu espacio, un costo muy grande y así en la lucha de pareja también.

Lo que refiere la entrevistada sintetiza una realidad que quizás muchas mujeres llevan consigo, el costo de cruzar la frontera que define lo que debe hacer o no la mujer, y cómo el control social incide en la vida de cada una de ellas.

Es necesario abordar una redistribución justa de las tareas entre mujeres y hombres, además de la valoración del trabajo no remunerado que realizan en el hogar, lo que implica deconstruir culturalmente roles asignados; pero al mismo tiempo el Estado debe garantizar en el ámbito comunitario servicios de cuidado que posibiliten a las mujeres ocupar el espacio público sin la sobrecarga permanente.

El Estado debe cumplir con ese derecho porque: “No se trata de la lucha por una parte de la sociedad por mejorar las condiciones en las que se realizan las tareas de cuidado, sino del reconocimiento de un derecho universal e inalienable a cuidar, ser cuidado, y a cuidarse. Este será un primer paso para distribuir las responsabilidades de cuidado entre todos los miembros de la sociedad y no depositarlas solo en las mujeres” (Pautassi, 2010:184).



Es un tire y afloje, una negociación constante

Quién toma las decisiones en el hogar, es una de las dimensiones importantes que se analiza para la medición de las desigualdades existentes entre mujeres y hombres. Además de quiénes toman las decisiones se indagó con las entrevistadas sobre qué temas deciden mujeres y hombres.

De manera general, durante el grupo colectivo de reflexión realizado con las mujeres, las que tienen pareja expresaron que la toma de decisiones es un proceso de negociación permanente, y que ellas asumen las decisiones económicas de la casa, relacionadas a la compra de alimentos. Otras refirieron que sus parejas se ocupan de realizar las compras para el hogar.

Es una pelea, porque ahí es un tire y afloje, es una negociación constante.

Él hace eso, yo no tengo tiempo.

Quienes deciden y al mismo tiempo asumen la compra de alimentos sostienen que como mujeres buscan ofertas que les permiten ahorrar. El cuidado del hogar les permite tener este conocimiento sobre la necesidad y la realidad, para la administración del hogar. Nuevamente persiste el cuidado de los otros y la toma de decisión está relacionada al rol tradicional de la responsabilidad de lo reproductivo.

Las decisiones económicas, yo mando en casa. Porque el varón muchas veces no conoce la economía de la casa, ellos no se rebuscan por la oferta, se van y cargan el carrito y ya está, sin embargo, nosotras las mujeres buscamos precios, sabemos dónde buscar, sabemos las necesidades básicas de la casa, no compramos lo innecesario, hay que aprender a ahorrar.

Los espacios de capacitación para reflexionar sobre diferentes temas desde el enfoque de género, permiten a las mujeres tener mayor conciencia sobre sus derechos, y decidir sobre su participación en la organización.

Apuntamos a que las mujeres puedan ser capaces de tomar decisiones (...) trabajamos para que sean libres de tomar esas decisiones.

Cuando se consultó a las adolescentes y jóvenes al respecto, expresaron que son las personas adultas –madre, padre– quienes deciden sobre qué pueden hacer o no.

Esta decisión es por etapa, si sos adolescente, claramente los padres deciden por vos; si ya estás en la mayoría de edad tenés más autonomía de qué y no hacer.

Las mujeres señalaron que la toma de decisiones es dialogada cuando el hombre y la mujer están en la organización, ya que esta participación le brinda nuevos aprendizajes sobre las relaciones más igualitarias. La referente de COBAÑADOS –del Bañado Sur– expresó que se capacitan en temas relacionados a la igualdad de género en espacios mixtos, y si el hombre participa paulatinamente comprende lo que eso significa en la vida cotidiana. Esta realidad, sin embargo, no es la misma para las mujeres de la comunidad que no participan, en cuyos hogares son principalmente los hombres quienes deciden.

El rol protagónico de las mujeres en la lucha por el Derecho a la Ciudad
Bañado Norte, Asunción. Paraguay

6

LA LUCHA POR EL TERRITORIO ES LA LUCHA DE LAS MUJERES



Creo que las mujeres son las que más se quedan y los hombres también, pero ellos son muy ajenos a la lucha y la resistencia en todos sus aspectos en tema tierra. Por otro lado, lo que no se cuantifica, por ejemplo, la casa, que es el medio vida lo que estás dejando.

En las organizaciones presentes en las comunidades del Bañado Norte, la presencia de las mujeres es visiblemente mayoritaria. Encabezan reuniones, manifestaciones, reclamos a las autoridades y también asumen cargos de decisión en las diversas organizaciones.

Muchas de las mujeres son madres solteras, lo que significa que asumen el rol de jefa de familia y al mismo tiempo lideran los reclamos durante la emergencia por inundación o en la lucha por el derecho a vivir en la ciudad. La defensa del territorio para las mujeres es la defensa de su vida misma, porque ese es el espacio en el que despliegan sus afectos, se desarrolla su familia, sus cuidados y es su ámbito de seguridad y esto ellas lo tienen claramente reconocido.

Por tanto, en este caso la participación de las mujeres en la organización no tiene carácter político, sino es la prolongación de su responsabilidad con su familia y la comunidad una extensión de la casa.

La mayoría son madres solteras, es la mujer que tiene sus hijos y tienen en primer plano la defensa del territorio. Con todas las responsabilidades de tener sus hijos, compañeras que se van con sus carritos de reciclado a las 6 de la tarde y vuelven a las 12 de la noche, muchas mujeres, madres. Y me duele mucho, imagínate caminar con ese carro, arrastrar.

Una de las lideresas entrevistadas, en su reflexión fue colocando varios factores necesarios de problematizar sobre por qué las mujeres asumen la tarea organizativa: a) Los hombres trabajan fuera de la casa, b) Las mujeres están en el hogar, c) La aspiración a una casa es cosa de mujeres. Por ende, la lucha por mantenerse en la comunidad, enfrentar el avance de la Costanera Norte y el derecho a una vivienda digna fue asumida por las mujeres.

En la CODECO y COBAÑADOS, somos mayoría mujeres, porque la mayoría somos más solteras, jefas de hogar, otras cuyos esposos están más de 12 horas fuera, son las mujeres las que asumen la responsabilidad del hogar, los hijos, la comunidad. Por esto creo que somos más en la organización.

Y como que también el arreglo de la casa, de la calle se ve como cosa de las mujeres, tal es así que esta lucha por el territorio es lucha de las mujeres, kuñante hogase dice un dicho (solos las mujeres quieren casa), entonces en ese contexto es más las mujeres las que luchan por la tierra, por la casa, por la familia.

Un entrevistado “estimó” que en la COBAÑADOS hay 40% de mujeres en la comisión directiva, y en el consejo hay paridad en la conformación.

La reflexión recurrente de que las mujeres, al estar en la casa, tienen más tiempo para dedicarse a la organización y, por ende, el hombre, al trabajar fuera de la casa, tiene menos tiempo surgió en los grupos colectivos de reflexión. Esa participación está nuevamente condicionada por el cumplimiento de las tareas en la casa. Según esta expresión, el tiempo dedicado a la organización es el tiempo residual que tienen las mujeres. Sin embargo, esto implica que ellas deben disminuir su tiempo de descanso para cumplir con todos los roles que le son asignados.

La COBAÑADOS está integrada por más mujeres, incluso la coordinadora es una mujer; podemos decir que está manejado por mujeres, participan más mujeres. Porque los hombres tienen que trabajar, mantener la casa, entonces es la mujer quien tiene un poco más de tiempo para poder dedicarse a esto. Siempre por la tarde, claro, porque por la mañana nos encargamos de la casa.

Otra entrevistada acotó que también hay hombres que se quedan en la comunidad, pero no se involucran en la lucha que lidera tanto la CODECO como la COBAÑADOS. Menciona que los hombres no tienen la misma visión sobre el significado de la pérdida de la casa. Nuevamente, son las mujeres quienes confrontan proyectos mercantilistas de apropiación del territorio, defendiendo de diferentes maneras el hogar como espacio vital donde se recrean las relaciones familiares.

Creo que las mujeres son las que más se quedan y los hombres también, pero ellos son muy ajenos a la lucha y la resistencia en todos sus aspectos en tema tierra. Por otro lado, lo que no se cuantifica, por ejemplo, la casa, que es el medio vida lo que estás dejando.

El hecho de que las mujeres son quienes asumen la responsabilidad de las tareas reproductivas, es determinante para que los hombres tengan el tiempo para asumir cargos en las organizaciones.

Creo que los hombres ocupan esos cargos en las organizaciones porque tienen menos responsabilidades en la casa, siempre recae en nosotras la limpieza, la cocina, entonces el hombre viene de su trabajo y tiene todo disponible, en la mayoría de los casos.

En el Bañado Tacumbú la realidad es diferente, el proyecto de la costanera está en fase inicial y participan tanto hombres como mujeres en los espacios de incidencia. La lideresa entrevistada manifestó que en su comunidad trabajan juntos tanto mujeres como hombres.

Casi estamos a la par, tanto participan también las mujeres como los hombres, porque en este momento somos el punto negro en nuestro barrio y, por lo tanto, todos ponen su granito de arena, todos tienen la intención de ayudar. Entonces, participan tanto hombres como mujeres, prácticamente iguales.

Hasta marzo de 2018, las obras están paradas, es el contexto electoral el que influye en esta decisión, y probablemente después del 22 de abril, fecha de las elecciones, se iniciarán las obras.

A los adultos les cuesta ceder espacios a jóvenes y mujeres

La CJB también aglutina a mujeres, pero a diferencia de las organizaciones como la CODECO o COBAÑADOS los hombres ocupan los espacios de decisión. Participar en las organizaciones y asumir puestos de poder implica dedicación y si se tiene menos de 18 años debe contar con el permiso de las personas adultas. En los grupos de reflexión realizados con mujeres y hombres jóvenes la edad fue de 12 a 26 años.

También destacaron que hay dificultades por parte de las personas adultas para confiar en el liderazgo de la juventud en general, pero sobre todo de las mujeres porque persiste la práctica machista que considera que las mujeres no deben participar sino estar en el ámbito privado. Esta desconfianza también está sostenida en que en general las personas adultas estigmatizan a las y los jóvenes, desvalorizando sus aportes y capacidades porque existe una preeminencia de las personas adultas en detrimento de las jóvenes, existiendo un conflicto intergeneracional.

En todos los espacios organizativos de la zona son las mujeres las que más participan.

Pasa algo, si bien son las mujeres las que participan más, son más hombres quienes están como coordinador, comandando la cabeza de la organización, al menos en mi comunidad y les cuesta a los adultos trabajar con los jóvenes, ceder estos espacios tanto a los jóvenes como a las mujeres.

Además de la edad, para las mujeres influye la desigualdad de género, ya que indicaron que todavía se considera que son débiles, una de las características que históricamente se construyó culturalmente, igualmente señalaron que por la forma de ser del hombre y que también es una construcción social porque se lo considera con la capacidad de dirigir la organización. Los roles que implican toma de decisiones están en manos de los ellos.

Porque se cree que las mujeres somos más débiles que los hombres.

Lo que yo entiendo es que muchas veces parece ser que la organización misma, por el carácter del hombre, dice: vos podés dirigir la organización.

El paradigma de que los hombres poseen la cualidad innata para ser dirigentes es cuestionado por las mujeres entrevistadas, ya que se explicita que también ellas tienen la capacidad de dirigir una organización, a pesar de que en algunas situaciones no se tiene en cuenta. Al decir que la mayoría decide, significa que existe una mayoría que aún cree que los hombres tienen mejores cualidades de liderazgo, y esto limita las posibilidades de cambio en las relaciones de poder.

Yo no estoy de acuerdo con esta visión, con todo lo que aprendí digo que las mujeres tienen que ser igual que los hombres, no tiene por qué ser menos. Yo sé de la capacidad de las compañeras y de los compañeros, pero lastimosamente decide la mayoría.

El apoyo de la familia es crucial para que mujeres de todas las edades asuman cargos de poder y decisión en la organización, porque implica mucho tiempo fuera de la casa, en reuniones, gestiones, viajes; lo que genera reclamos por el incumplimiento de las tareas asignadas. Para evitar el reclamo de parte de la pareja o de hijas o hijos, las mujeres han señalado repetidamente que realizan todas las tareas antes de asumir el rol directivo. Incluso el reclamo de los hijos va dirigido a la madre y no al padre quien tiene igual responsabilidad que la mujer, pero esto no es percibido así por los mismos.

A parte, esto tiene mucho que ver con lo familiar, cuando vos sos una líder y estás con un rol protagónico importante dentro de la organización, tenés que tener el respaldo de tu familia y cuando no se da eso, es que tu hijo te reclama que no estás en tu casa todo el día para ayudarle con sus tareas.

La percepción de la ausencia o incumplimiento del rol tradicional se modifica cuando el hijo o hija se integra a la organización.

Cuando era chica le reclamaba eso a mi mamá, y hoy día las dos estamos en la organización y toda mi familia nos apoya, el respaldo familiar es demasiado importante para poder una sentirse segura y estar metida de llena.

Las jóvenes integrantes de la CODECO juvenil y CJB son contundentes en la reafirmación del protagonismo de las mujeres y expresan su desacuerdo ante cualquier indicio de machismo o autoritarismo masculino que cuestione la igualdad de oportunidades en cuanto al acceso a espacios de participación.

En mi comunidad la base juvenil, somos mayoría mujeres, entonces desde la fundación de la organización, siempre hubo un rol protagónico de las mujeres y la mayoría de las personas que va integrando ahora, ya saben que la organización se maneja así, no hay una figura autoritaria que diga que el hombre es el que tiene que estar o vos no poder ser la coordinadora, porque él tiene más capacidad y porque él es "hombre" nomás. Justamente nosotros luchamos contra ese esquema establecido.

Las jóvenes señalaron que en nuestra sociedad la mujer todavía no es lo suficientemente valorada en su rol de actora social.

A nivel internacional, creo que se tiene más en cuenta a las mujeres, sin embargo, en lo local, no, hay esa discriminación de que por ser mujeres nomás no se le da mucha importancia.

Las y los jóvenes y adolescentes que participaron del estudio señalaron además que la organización es muy importante por la situación de abandono actual de parte del Estado hacia las juventudes de sectores empobrecidos. No existen políticas públicas y tampoco se garantizan derechos a la educación, a la salud y, sobre todo, el reclamo más insistente que es el trabajo.



Se valora lo que hacemos, pero como mujer somos mal vistas

Es una lucha, una pelea constante, porque hay mucha gente que no entiende que es ser dirigente, que es muy difícil, la gente cree que siendo coordinadora es todo fácil, no es así. Tú día a día es pelear, por otro lado, buscar estrategia para conseguir con tu gente, porque muchas veces dicen que nosotros les chantajeamos o les mentimos, pero no es así, es una lucha para nosotras porque es un trabajo constante, tenés que estar ahí siempre.

A pesar de los avances en los derechos por la igualdad de las mujeres, en el imaginario social persisten ideas conservadoras sobre el valor que se da a las tareas o actividades desarrolladas por mujeres y hombres de manera diferenciada.

El trabajo realizado en el ámbito público tiene reconocimiento social porque históricamente fue realizado por hombres, esa valoración es distinta si la misma actividad o rol es asumida por mujeres.

Con respecto a la valoración del rol dirigencial por parte de la población bañadense, la misma es contradictoria, valorada y agraviada al mismo tiempo. La percepción hacia las mujeres presenta dos perspectivas, son valoradas cuando defienden intereses comunitarios desde la organización, pero criticadas duramente en su vida personal “como mujer” por no ajustarse a los roles más tradicionales.

La visibilidad de la CODECO en la resistencia y defensa del territorio ante el avance de la Costanera Norte, también ubicó en el ámbito público a las mujeres que lideraron la lucha.

Es como dice la compañera, si haces bien el trabajo, la gente siempre te reconoce en otros espacios y constantemente la gente te toma como referencia y eso es un respaldo que recibís de la comunidad, porque te alientan, da gusto cuando viene tu vecina y te dice, te voy a acompañar.

Hay como dos roles, por un lado lo familiar y, por el otro, lo organizativo. Se valora lo que hacemos, pero individualmente como mujer somos mal vistas, somos loquitas, haraganas y constantemente en forma de chistes, burla, broma.

En la zona de CODECO, creo que hay más confianza en nosotras las mujeres, por eso estamos en este proceso y la CODECO es la que está más cerca de la gente.

La presencia pública es valorada positivamente y reconocida sobre todo por logros obtenidos en la lucha por el derecho a vivir en la ciudad. El reconocimiento se dio gradualmente, por la presencia y participación activa de las mujeres.

En cuanto al liderazgo de las mujeres, en mi barrio “se le respeta mucho a la mujer dirigente”, se valora mucho su trabajo, porque la gente sabe que gracias al trabajo de esas dirigentes son los que se consiguen lo que se está consiguiendo hasta ahora.

Por otro lado, persiste la presión y control social hacia las mujeres que salen del espacio privado para situarse en el espacio público, control ejercido sobre el cuerpo de las mujeres, ya que las referencias que se hacen están vinculadas a la posibilidad de traición de su pareja (sexualidad) o el embarazo. Ese control es ejercido directamente por la pareja o por integrantes del entorno familiar.

(...) hay gente mal intencionada y le dicen: qué reunión ella se va, solo se va a hacer otra cosa.

Ehojeytama nde reunionhápe (ya otra vez te vas a tu reunión), no te quedas.

El famoso hekoreivoi ningo hikúai (son haraganas), las que estamos en la organización

somos unas haraganas. O no haihuivoi la ifamiliape, no pytaivoi la hógape (no le quiere a su familia por eso no se queda en su casa), sigue el tabú de dejar la familia por otras cuestiones.

Con relación a la percepción de las mujeres adolescentes y jóvenes el temor recurrente de parte de las personas adultas es el embarazo, la violencia sexual o las posibles vivencias sexuales. En ninguna de las entrevistas surgió referencia sobre algún mecanismo de control ejercido sobre los hombres. El cuerpo de las mujeres es objeto de control, aun cuando el embarazo es responsabilidad de ambos.

Si es juventud, lo que siempre escuchamos es hyeguasúta pea, haku jeyma (se va embarazar, es una calentona). Es como que las mujeres solo van para ser objeto de sexo y normalmente viene de mujeres estas apreciaciones, de señoras de las comunidades, ven que solo pierden el tiempo.

Las mujeres señalaron que los hombres no siempre reconocen y valoran el rol de dirigentas de las mujeres, por el machismo que persiste. Pero las mismas mujeres cuestionan ese paradigma, señalando que esa época ya pasó.

Hay un reconocimiento de ellos, pero todavía está el machismo de por medio. El hombre todavía no ve a la mujer liberada en el sentido de trabajar con los demás, aún están en esa onda que las mujeres tienen que estar entre las cuatro paredes, entre la casa, entre las ollas y época de Mariscal López, terminó.

Indagadas respecto a la valoración por parte de otras mujeres, las entrevistadas reconocen que ganaron su respeto y confianza, ya que la CODECO fue posicionando varios reclamos que benefician a la comunidad.

Por eso creemos que hay una confianza real de las propias mujeres y también de los hombres, porque, aunque no formen parte de la directiva, de las reuniones generales comunitarias que hacemos participan también los hombres, proponen cosas, algunas son tomadas en cuenta y otras no.

Respecto a esa valoración del trabajo dirigencial de las mujeres, en uno de los grupos de reflexión realizados con ellas, se generó un interesante intercambio de opiniones en torno a la participación política partidaria, y lo que se llamó “politiquería”²⁷. Dicho intercambio se dio ya que una de las participantes es referente de un partido político tradicional. Aunque la entrevi-

.....
27 Se habla de politiquería cuando referentes políticos, generalmente de partidos tradicionales, realizan promesas durante las campañas electorales y luego no las cumplen.

tada señala la importancia de separar el espacio organizativo de lo político partidario, al mismo tiempo deja entrever que en algún momento podría necesitar de contactos, esto evidencia la práctica de obtener beneficios a través de contactos político-partidarios.

Yo estoy en la política partidaria, pero alejada de la organización hay que hacer esa diferencia, es necesario también estar en la política partidaria, porque muchas veces necesitamos acercarnos a ese sector y nos hace falta contactos.

El intercambio surgió a partir de una intervención donde se expuso que en las mujeres dirigentes haya más confianza porque a los hombres se les asocia con la “politiquería” en las comunidades bañadenses.

Al respecto, algunas mujeres manifestaron que la población debe tener consciencia de la utilización de parte de partidos tradicionales, y otras que su labor partidaria no incide en lo que realizan en la organización.

En mi comunidad se valora más el trabajo de las mujeres, tiene más credibilidad porque al hombre se le involucra más con la politiquería partidaria, hay algunas mujeres que hacen también politiquería, pero en la organización se reconoce más a las mujeres que están luchando por los derechos.

En comunidades empobrecidas, las mujeres deben luchar para que el Estado garantice las condiciones materiales que además se agravan durante las emergencias. La población no siempre tiene conocimiento de que sus reclamos están enmarcados desde el enfoque de derechos y que las instituciones estatales tienen la obligación de garantizarles, ya que el Paraguay es un estado de derecho.

Las mujeres que lideran la CODECO han posicionado en el ámbito comunitario que las demandas constituyen un derecho: la vivienda, la tierra, la educación, la salud; que fue comprendido paulatinamente y por lo cual las mujeres son reconocidas.

La presencia de las mujeres en las comunidades bañadenses no es reciente, han participado en las diferentes organizaciones comunitarias durante varios años; las primeras mujeres que incursionaron en espacios organizativos debieron superar mayores dificultades, pero progresivamente fueron posicionándose en el interior de las mismas, y actualmente la CODECO tiene una presencia mayoritaria de mujeres, ya que, de 12 integrantes de la Comisión Ejecutiva, 10 son mujeres, todas en lugares de poder y decisión. Uno de los hombres es secretario de ambiente y el otro miembro, pero con muy baja o casi nula participación en las reuniones semanales.



Eran pocos hombres, pero tenían el cargo

La CODECO fue inicialmente una organización mixta, integrada también por hombres, aun cuando las mujeres estuvieron siempre presentes en la misma; los espacios de coordinación eran asumidos por hombres. En los últimos años las mujeres fueron ganando y asumiendo espacios de poder y decisión.

Eran pocos hombres, pero en la cabeza, eso es lo raro, porque los pocos hombres “los dominantes, tenían el cargo guasu”.

Actualmente, las dos organizaciones más importantes –COBAÑADOS y CODECO– que tienen visibilidad pública están lideradas por una mujer.

Es una conquista importante la participación de las mujeres, sin embargo, cuando solo ellas asumen las luchas como la resistencia desde CODECO ante el avance de la Costanera en el Bañado Norte, se deben analizar las razones y las condiciones de esa participación.

(...) en estos años los hombres casi se retiraron todos, quedamos todas mujeres.

Cuando se hacen las reuniones comunitarias plenarios, sí vienen los hombres, pero las que encabezamos somos las mujeres, presidentes de comisiones, gente que está en la capilla, están en la Asociación de Carriteros, también son mujeres, en fin, totalmente somos mujeres.

El avance progresivo de las mujeres en las organizaciones, ha significado asumir tareas en forma permanente en el ámbito comunitario, y al mismo tiempo sostener el ciclo reproductivo, generar ingreso económico y participar en las comunidades, en una jornada que es intensa y extensa.

Las mujeres asumen luchas cotidianas que tienen relación con la preservación de la vida, el territorio, ese espacio donde transcurre gran parte de su vida y, como una extensión de sí mismas, de sus cuerpos, como eje central de la lucha. El enfoque de género y otras categorías de análisis como las necesidades prácticas y estratégicas deben ser incorporadas por organismos estatales, no gubernamentales y la cooperación, de tal manera que la vida de las mujeres se transforme en igualdad de derechos.

Cuando las mujeres se posicionan, los hombres retroceden

En este contexto de la lucha contra la costanera somos las mujeres, somos mayoría en todos los bañados. La coordinación, mujer; el vice, hombre; secretaria, mujer; después todos hombres. Estoy rodeada de cinco hombres, sin embargo, en las bases hay más mujeres trabajando el tema tierra.

La participación de las mujeres en el ámbito público ha significado la transgresión del mandato que define la casa como el espacio natural de la mujer. ¿Por qué en el territorio bañado norte las mujeres son mayoría? A diferencia del Bañado Sur o Tacumbú donde persisten hombres y mujeres en lugares de toma de decisiones.

La sola presencia de una mujer en espacios que han sido de hegemonía masculina es un cuestionamiento al sistema patriarcal y constituye un avance en cuanto a la posición de las mujeres. A pesar de los avances en cuanto a la igualdad de género, la disputa del espacio dominado por hombres tiene un costo personal para las ellas. La solidaridad con una postura firme de las otras mujeres es vital para que las dirigentas se sientan apoyadas en la responsabilidad asumida y consolidar la participación real y efectiva de las mujeres.

Yo no encuentro motivo alguno del por qué somos mayoría mujeres, creo que cuando la mujer se posiciona, los hombres retroceden y más cuando el hombre es muy machista y tiene la mentalidad de que la mujer es para la casa.

Hay mucho machismo, este año he recibido muchos atropellos en las reuniones por el hecho de ser mujer y dirigente, cuando vienen los hombres con todo a exigirte, plantearte: quién sos vos, varias cosas, pasan muchas de estas, y donde se posicionan las compañeras a defender aparece el "quiénes son para venir a cuestionar", que nunca hacen nada; hay un ir y venir de cuestiones así.

El apoyo de otras mujeres hacia la compañera que lidera la organización es relevante porque todavía permanece la socialización basada en la educación sexista donde se privilegia la opinión o acción del hombre en la sociedad, sea en el espacio público o privado.

Cada espacio conquistado por las mujeres ha significado cuestionar la subordinación y discriminación y alterar el orden impuesto por el sistema patriarcal. La presencia de mujeres en las organizaciones, sobre todo en su rol dirigenal, es un quiebre del dominio masculino. Sin embargo, además de la lucha por el mejoramiento de la condición de la mujer, se reafirma la necesidad de levantar demandas propias como las relacionadas a la redistribución de las tareas y

responsabilidades en el contexto doméstico, y contra la violencia basada en el género, para que la conquista del ámbito público incida en el mejoramiento de la posición que ocupan las mujeres en los diferentes espacios.



Los hombres no pelean de la misma forma que las mujeres

Las mujeres han demostrado una forma diferente de hacer política, con mayor democracia, enfatizando una forma más horizontal de ejercicio del poder. Se ha cuestionado el estilo de liderazgo masculino como vertical, autoritario, avasallador; igualmente se ha cuestionado que muchas mujeres ejercen el liderazgo igual que el hombre.

Es diferente. Nosotras las mujeres consensuamos y buscamos la participación. Mientras que los hombres son más directos, más dedocráticos, unipersonales y se nota eso. (...) se marca mucho esa diferencia donde hay más hombres liderando una organización.

En las organizaciones donde hay presencia de mujeres y hombres, las entrevistadas señalan que los hombres compiten con ellas y muchas veces toman decisiones donde no se las tienen en cuenta.

La otra diferencia que se nota es la competitividad entre ellos mismos y nosotras, no hay solidaridad, nosotras vemos la capacidad de otra u otro; sin embargo, los hombres, "no, fulano se va", definen así nomas quién.

Con relación a la toma de decisiones, las mujeres debaten y definen criterios, mientras los hombres no lo hacen de la misma manera. Esta forma de toma de decisiones permite mayor análisis y participación de las integrantes de la organización, lo que evidencia la práctica democrática.

Los hombres no pelean de la misma forma que las mujeres, porque ellos no entran a debatir y que salga el mejor, sino que todo quieren ya nomás y no por igual para todos, ellos quieren que sea de ellos nomas... nosotras debatimos.

Una de las características de la socialización en la educación de los hombres es la utilización de la fuerza que deber ser demostrada de diferentes formas en diversos espacios, y la organización es un lugar propicio. Las mujeres entrevistadas coincidieron en que ellas y otras com-

pañeras asumen de otra manera los puntos que se tratan en la organización. La palabra como herramienta es poco utilizada por los hombres, da preeminencia a la imposición por la fuerza.

Primeramente, no tienen paciencia para explicar, el varón a garrotazo limpio nomás quiere tratar, jamás explica una situación.

A pesar de los estilos diferentes de liderazgo, las mujeres rescataron el apoyo de los hombres en actividades específicas, con la aclaración de que, si no las apoyan, las mujeres asumen igual. En todo momento se evidencian las diferencias en los roles, aunque existen esfuerzos hacia la modificación de estos estereotipos de género.

Pero, los hombres apoyan a la hora necesaria, porque nosotros no podemos hacer una casa, por ejemplo, ellos están ahí en ese momento, para ayudar a los vecinos, acarrear los materiales; aunque si no hay hombres, las mujeres hacen igual.

Una joven entrevistada expresó que existen diferencias en el liderazgo de hombres y mujeres, ya que ellos se doblegan fácilmente cuando enfrentan alguna dificultad, a diferencia de las mujeres que mantienen su postura. La siguiente expresión denota la fortaleza y firmeza de ellas cuando se proponen determinadas metas, aprendizaje resultante de la educación sexista, por las múltiples experiencias de luchas y resistencia para la sobrevivencia diaria en una sociedad que la obliga a enfrentarse permanentemente para no someterse.

Creo que los hombres son más flexibles, las mujeres pisan más fuerte, son aguerridas, no dan el brazo a torcer, bajo ninguna circunstancia, el hombre recibe algo y retrocede, la mujer quiere exactamente lo que se propone y lucha por eso.



Si hubiera pasado entre hombres, no sería lo mismo

Los conflictos están presentes en cualquier ámbito, familiar, comunitario y, por tanto, la organización no constituye una excepción. El conflicto interno puede darse por diversas razones: toma de decisiones, definición de prioridades, estrategias de luchas. Los mismos pueden dar como resultado el fortalecimiento o la debilitación de la organización.

Lo importante en lo organizativo, son los procesos que te fortalecen, pasas miles de situaciones, la ruptura en la carpa fue doloroso, que también es un aprendizaje.

El conflicto puede darse por la intervención de un actor externo, esta fue la situación que enfrentaron las integrantes de la CODECO. Una de las dirigentas históricas, fue cooptada por una institución estatal durante el proceso de lucha contra el avance de la Costanera y esto afectó a la organización. Generalmente esto puede ser debido a que el liderazgo estuvo depositado en una sola persona.

Durante el año 2017 la CODECO enfrentó un conflicto interno que afectó a todas integrantes, porque la dirigente integró la organización desde sus inicios. El conflicto tuvo un impacto importante para la CODECO, pero las entrevistadas refirieron que a lo largo de los años han desarrollado no solamente coincidencias que les permitieron sostener la lucha sino también se han relacionado afectivamente.

Nos respetamos mucho, éramos dirigentas... fue un quiebre muy fuerte, emocional, personal.

La relación afectiva generada entre mujeres fue identificada como una característica que es diferente de la relación que mantienen los hombres, por eso la ruptura con la compañera tuvo una secuela mayor y se afirma que si el conflicto se daba entre hombres no hubiese sido lo mismo. Por la matriz cultural donde prevalece el dominio masculino, los hombres fueron socializados para debatir y gestionar conflictos, en esa misma matriz la educación que reciben los hombres es muy diferente a la recibida por las mujeres que no ven a otras como aliadas, sino como posibles competidoras.

Si hubiera pasado entre dos hombres, no sería lo mismo, ellos dejan pasar y nosotras pues...

Como afirma Hernández: “La diversidad de enfoques y propuestas que surgen en un proceso que debe ser permanente, está demostrado que resulta conflictiva y compleja. Hay diversidades que enfrentan y otras que nos enriquecen: creo que también hay falsas diversidades y, por último, existen aquellas de las que no se habla y que no se aceptan, pero que son las que más dividen” (1997: 236).

Una de las entrevistadas afirmó que quizás hubiese sido necesario generar espacios donde abordar las divergencias e intentar de esa manera no perder a la compañera. Es fundamental generar espacios donde reflexionar sobre las diferencias, los conflictos, superando dificultades personales, asumiendo que la lucha es por un proyecto común: mejorar la condición de vida de la mujer, considerando las reivindicaciones específicas de las mujeres.

El hombre tiene miedo que le ponga los cuernos, que descuide su casa

La participación y liderazgo de las mujeres en las comunidades bañadenses y sobre todo en el Bañado Norte es notoria, sin embargo, todavía son pocas las que han logrado superar diferentes obstáculos para acceder a espacios de poder y decisión. En las diferentes organizaciones del Bañado Norte, en las diferentes entrevistas y espacios colectivos, se afirmó que son las mismas mujeres las que participan y asumen los cargos.

Es importante subrayar que el hecho de que todavía sean unas pocas las que tienen presencia en las organizaciones, no se debe a la falta de formación o de habilidades de las mismas, sino es una evidencia de la discriminación.

Y mira que... creo que hay mucha gente que no quiere respetar a las mujeres en sus decisiones, sus posiciones; pero cuando no hay mujeres, es llamativo, porque son mayoría. Aunque siempre hay hombres, pero ellos direccionan sus luchas a nivel más político partidario. Sin embargo, las mujeres somos las que vamos más de frente, las que reclamamos.

Las mujeres entrevistadas han explicitado diversos obstáculos que ellas mismas y otras en la comunidad enfrentan para el acceso al derecho a la participación.

Las que tienen parejas refirieron que la oposición del marido fue el primer obstáculo que enfrentaron cuando empezaron a participar en la organización, con el argumento de que descuidaban sus responsabilidades en la casa o que “conseguirían” otro hombre.

Actualmente muchas mujeres todavía enfrentan la misma situación y en ausencia de su pareja participan de las actividades. Otras renuncian a la participación para evitar malestares en la casa. La palabra “malestar”, puede indicar posibles situaciones de violencia hacia ellas.

La pareja, en primera instancia, porque el varón tiene miedo que le ponga los cuernos, que descuide su casa.

Tengo compañeras que cuando no está (su pareja) se va conmigo, le gusta irse, pero cuando está no; y le dice gritando “eho pepe eñe’embarei ha mba’eve nejapói ha efaltapa nde rógape, ejohéiangue ne memby ao, upepe eho ha na ideprovechói” (te vas a hablar de balde, haces falta en tu casa, en vez de quedarte a lavar la ropa de tu hijo, lo que hacen ahí no le beneficia a nadie). Y nada, cuando no está su pareja se va y si está, ya no se va.

Este obstáculo también es enfrentado por las mujeres jóvenes que dejan de participar cuando inician una relación de pareja, sin embargo, el hombre joven no pasa la misma situación, evidenciando nuevamente normas desiguales.

En este momento varias de las chicas no están participando en la organización, porque están de novias y esto influye cuando él no es de la organización. Tenemos varias dirigentas que no están viniendo más por eso. Sin embargo, no es lo mismo cuando se trata de los hombres.

El machismo de los hombres es manifestado por uno de los jóvenes entrevistados como un obstáculo, por ejemplo, en el ejercicio de la sexualidad. En esta cultura machista se sostiene la idea de que las mujeres que van a las organizaciones podrían quedar embarazadas, y por eso prohíben su participación, mientras libera al joven que puede embarazar, sin analizar su responsabilidad en un eventual embarazo. Resulta interesante destacar que la violencia hacia las mujeres se da en diferentes contextos –no necesariamente al interior de las organizaciones–, la calle es un espacio donde las mujeres pueden sufrir violencia de diversa índole, y, por otra parte, está demostrado que un porcentaje elevado de situaciones de abuso y violencia también son cometidos por hombres del entorno de la niña o adolescente.

El muchacho que tiene relaciones sexuales con muchas mujeres es un dios, “es un valé”; en tanto, las mujeres, no, “nde hermano ikatuta oho, pero nde, no, nde ryegua-súta” (tu hermano puede ir, más vos no, porque te podés embarazar).

(...) hay una cuestión que se tiene que debatir un poco más, porque siempre es la mujer la que sale perdiendo con el embarazo, porque el hombre no quiere saber nada, el hombre es machista.

Otro aspecto que surgió son los celos, que se dan por parte de las parejas mujeres de hombres que están en la organización, ya que existe una percepción estereotipada de que las mujeres que participan en las organizaciones van para relacionarse con otros hombres.

(...) las que estamos en la organización y los dirigentes suelen tener problemas con sus esposas.

En la organización compartimos muchos y los celos son dañinos para la organización, tiene que haber plena confianza para que la persona pueda trabajar tranquilamente, llámese el dirigente hombre o mujer, porque si hay ese recelo es difícil que la persona se pueda desempeñar en la organización.

En el grupo realizado con las jóvenes y adolescentes mujeres manifestaron que el recelo hacia

las mujeres que participan en la organización es también de parte de la comunidad, lo que puede incidir como un obstáculo para que las personas adultas permitan la participación.

No solo la pareja desconfía de las mujeres que están en la organización, sino toda la comunidad, sobre todo las personas mayores que no están en la organización, opinan negativamente de los jóvenes y peor de las chicas.

Una de las jóvenes finaliza su reflexión afirmando el dominio masculino en la sociedad en general, pero esta realidad afecta de manera diferenciada a las mujeres del Bañado, sobre todo a la juventud. Se expresa la naturalización de la supremacía del hombre sobre la mujer.

No se puede negar el dominio del hombre, en el sentido que tiene sobre las mujeres... si para la juventud paraguaya es difícil vivir con esta realidad, para los jóvenes de Bañado y mucho peor si sos mujer. Sin embargo, participan mucho las mujeres en las manifestaciones.



La vida con hijas e hijos es distinta

Para que las compañeras con hijos participen “es todo un malabarismo”.

En sociedades patriarcales como la paraguaya, la maternidad se concibe como un destino inevitable y muchas veces impuesto a las mujeres, al menos el 20% de los embarazos son de adolescentes. No siempre las mujeres tienen la libertad para tomar la decisión de ser madres –en Paraguay se realizan dos partos de niñas de entre 10 a 14 años por día– sobre todo porque no hay programas de educación sexual que podrían brindar informaciones sobre el cuidado del cuerpo, así como acerca de las diferentes formas de violencia sexual.

La maternidad es uno de los obstáculos más mencionados por las mujeres jóvenes y adultas. Ser madre, inevitablemente implica salir de la organización, ya que ocuparse de la crianza de hijas o hijos, aunque tenga pareja, se considera como única responsabilidad de las mujeres. Al respecto, Lagarde afirma que “El cuerpo de las mujeres es un cuerpo destinado para, regido según la ideología dominante de la feminidad por la biología, por unos supuestos sexuales: eróticos y maternales” (1990: 363).

Lo otro es el tema de los hijos, esto dificulta muchas veces la participación, o no creen que con sus hijos pueden participar también. Y esto depende de cada una.

Esta dificultad es para todas las mamás, porque muchas veces les cuesta compartir el espacio organizativo con sus hijos o con criaturas, porque no hay mucha concentración y cuesta de repente llevar el hilo de la conversación, porque el rol de la mamá es estar en todas partes.

Una de las entrevistadas manifestó que, si bien desde la CODECO no hay dificultades para que las mujeres con hijas e hijos participen, tampoco se generaron espacios de reflexión en la organización para definir acciones que faciliten la participación de las madres. Este es un aspecto a considerar teniendo en cuenta la presencia de mujeres en la organización y que favorece su participación.

Desde la CODECO nunca hubo ese problema de que participen o no... no se asumió como que es muy importante.

La misma entrevistada manifiesta la importancia de ir más allá del rol dirigencial y encontrarse como mujeres. Esto implica reflexionar sobre temas vinculados a las desigualdades de género y cómo afecta de manera diferenciada a mujeres y hombres.

Hablamos esto justamente como cuesta hacer estas actividades de mujeres como mujeres, por más que seamos mayoría mujeres, encontrarnos nosotras, cuesta. Nos encontramos como dirigentas y esto pasa por encima del género, no nos vemos como mujeres en este proceso.

Para las mujeres jóvenes el embarazo no solamente significa abandonar la organización, sino también el colegio. Muchos embarazos –la mayoría– no son asumidos por los hombres, y las adolescentes y jóvenes se hacen cargo solas de las responsabilidades que conlleva junto con el nacimiento del hijo o hija. Además, muchos son consecuencia de violencia sexual, que se producen en contextos de abuso de poder o confianza.

Hay chicas que dejan la organización, el colegio por el embarazo. Cambian la vida las mujeres, porque tienen que empezar a trabajar.

La decisión de seguir con un embarazo les afecta más a las mujeres. Hay un porcentaje muy bajo de hombres que se encargan.

Hay muchos casos de violencia hacia la mujer

“Las relaciones entre hombres y mujeres tienen una enorme carga de agresividad que se manifiesta y expresa de formas diferentes por ambos. Los hombres tienen derecho y permiso de ejercer la violencia contra las mujeres y ellas deben padecerla con obediencia y resignación” (Lagarde, 1990: 247).

No todas las mujeres padecen la violencia con resignación, pero en el Paraguay, al igual que en otros, los casos de feminicidio han adquirido notoriedad y las mujeres se han manifestado de diversas formas contra la violencia y han cuestionado el poder patriarcal que se ejerce sobre sus cuerpos. Aunque todavía en muchas situaciones la violencia basada en el género está naturalizada como una forma de relación entre las personas.

La violencia contra la mujer es verbal, psicológica en algunos casos. Porque no le gusta la comida, quería fideo y no vorí, no trae el dinero, pero tiene hambre y empiezan los gritos de: por qué no te vas a barrer, pedir, lo que sea... Lo otro, famoso, “apyvoita nde jurúre, ro juru’óta, ro hova jokata” (te voy a patear tu boca, te voy a desfigurar la cara).

En el bajo hay muchos casos de violencia, ayer estaba viendo un chico de 15 años y su pareja de 20, se pegaban en la calle y para la gente era muy normal.

La violencia es otro de los problemas que obstaculiza la participación de las mujeres en las comunidades bañadenses. Pero no es un tema abordado en las organizaciones, porque solo fue referido por una de las lideresas entrevistadas en el Bañado Norte. El silencio sobre un tema que es actual y con cifras cada vez más alarmantes sobre feminicidio, debe ser una señal de alerta para las organizaciones que acompañan a las mujeres en sus territorios.

Mujeres jóvenes como adultas coinciden en que actualmente la lucha más importante es por el derecho a la vivienda, y que posteriormente cuando se logre podrían incorporarse otros temas. Sin embargo, la violencia en sus diversas formas o el feminicidio todavía son considerados secundarios por las mismas mujeres, ya que la subordinación de ellas está naturalizada en contextos donde las necesidades prácticas son consideradas más urgentes. Sin embargo, los datos sobre violencia hacia mujeres, niñas y adolescentes muestra que solo en el 2017 se registraron 53 feminicidios, y en los dos primeros meses del año 2018 ya se tuvieron 11. La Línea 137 del Ministerio de la Mujer, recibió 9200 llamadas sobre violencia en el año 2017. Estas cifras hablan de la magnitud de la violencia basada en el género, un problema social que debe abordarse al interior de las organizaciones.

En cuanto a la situación de las mujeres, vemos son casi 40 casos de feminicidios, entonces en general estamos mal, pero nosotros nos enfocamos en la cuestión organizacional, como verás somos más mujeres; en cuanto a la organización estamos bien, trabajamos, no paramos siempre en la lucha.

Un desafío para las organizaciones integradas por mujeres que asumen luchas generales como el derecho al arraigo o vivir en la ciudad, que lideran procesos relacionados a las necesidades prácticas, es la importancia de la incorporación de problemáticas que hacen a la condición de la mujer en la sociedad. Las diversas formas de violencia o la desigualdad entre mujeres y hombres son temas que deben abordarse para avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres en la vida cotidiana, así como en la sociedad.



Descubrirnos como mujeres para incidir

Por último, fomentar un espacio donde podamos descubrirnos como mujeres para poder incidir realmente. Mientras no nos reconozcamos como tales va a ser imposible lograr la famosa igualdad o equidad de género o que se valoren o respeten nuestros derechos. Si nosotras no nos valoramos, quién lo hará.

Las mujeres entrevistadas han identificado algunas estrategias para el fortalecimiento del liderazgo que ejercen en sus comunidades. Las reflexiones incorporan necesidades prácticas y necesidades estratégicas.

El avasallamiento del territorio por parte del Estado mismo, quien es responsable de garantizar los derechos, conlleva sostener la lucha por el territorio y la exigibilidad de los derechos: a la vivienda, a vivir en la ciudad, a la educación y salud, entre otros.

Primeramente, se vive en un lugar precario. Es necesario un poco más de calidad de vida. Por ejemplo, quieren para sus terrenos, es una lucha que las mujeres también tengan tierra, no que el hombre nomás.

Ayudar a las mujeres a sustentarse económicamente, esa es la base, porque si tenés una dirigencia con una necesidad extrema es difícil el trabajo organizativamente, pero si la organización busca los mecanismos de poder ayudar y sustentar, es bueno.

Una de las entrevistadas identificó la importancia de continuar fortaleciendo el trabajo comunitario, recuperando una modalidad que han utilizado, que es la de trabajar casa por casa conversando con la población.

Necesitamos trabajar más en la comunidad, pero trabajar casa por casa, conversar, contar lo que es y lo que no, porque la gente mayormente no se va en las reuniones, llega la información, pero entrecortado, eso no funciona.

Dos de las mujeres lideresas de CODECO también han reconocido la importancia de incorporar temas sobre la situación de las mujeres, pero posterior a la lucha que tienen actualmente; aunque el rol que las mujeres asumen en cuanto al derecho a la ciudad, si es analizado utilizando el enfoque género, permitirá identificar dimensiones ausentes en el proceso realizado con las mujeres, o al menos que aún no están reconocidas por la mayoría, una de ellas es la violencia. El feminicidio o la violencia basada en el género son temas políticos de la sociedad en su conjunto y no deben de considerarse como “temas propios de mujeres”.

Avanzar en el trabajo de temas de mujer, que se comprenda que sin la mujer no hay vida, que hay que darle y reconocer su lugar. En la casa, en el barrio, donde sea, en todos los ámbitos siempre está la mujer.

Las entrevistadas, jóvenes y adultas, coincidieron en la formación política como propuesta que permitiría el fortalecimiento organizativo y de las mujeres. Las jóvenes enfatizaron que sería importante un espacio de formación para ellas y las adolescentes.

Súper interesante sería una escuela de formación política para las mujeres jóvenes específicamente; derecho de las mujeres y todo lo que tenga que ver con el manejo del sistema.

Hace falta una formación política, que todas puedan hablar el mismo discurso, hablar de todo en un mismo discurso.

Resulta significativo recuperar una reflexión, que coloca la importancia de que los espacios generados para las mujeres no se constituyan solamente con la finalidad de analizar los roles de ellas como dirigentas vinculadas a las luchas que realizan en el territorio, sino también espacios donde se descubran y reconozcan como mujeres, analizando los roles impuestos, la discriminación, el control social y de qué manera influye en sus vidas.

Encontrarnos y fortalecernos entre nosotras. Porque una cosa es como dirigencia, que es un espacio político, y otra es encontrarse como mujer. Ese encuentro falta, de poder sentirnos entre nosotras y que se pueda construir ese espacio de consolidación todas juntas.

La importancia de implementar acciones formativas desde la perspectiva de género, con aportes de categorías de análisis desde el feminismo, permitirá problematizar la socialización de género, realizar una revisión crítica de prácticas y actitudes machistas.

Una propuesta de formación que propone cambios para niñas, niños, mujeres y hombres de todas las edades en comunidades del Bañado Norte, debería partir de la vida cotidiana y, a partir de este soporte, construir acciones prácticas que repercutan en la vida cotidiana.

7

LA LUCHA POR EL TERRITORIO LO ES TODO



Queremos quedarnos en nuestro lugar, es impresionante el avasallamiento a nuestro derecho a la vivienda, hay gente a la que se le echa de sus casas. Tenemos un compañero que pasó por eso, ahora está en el refugio y no podemos ir a reunirnos ahí, le niegan que viva su vida, no podemos ir a visitarlo, no podemos hacer reuniones en su nueva casa. Estamos ante un hecho punible, coartar el derecho a vivir libremente.

Históricamente, los sucesivos gobiernos no han tenido en cuenta a la población empobrecida de los bañados, y las mujeres han sido doblemente discriminadas e incluso invisibles como personas titulares de derechos. Las obras en los bañados responden a un modelo de ciudad cuyo eje principal es la expulsión de la población bañadense porque el Estado no los considera como sujetos de derechos.

No hay una voluntad política del Estado hacia el Bañado, nada más quieren desplazar-nos y sacarnos de ese territorio para poder hacer todo su proyecto y traer a la gente de plata, todo a costa nuestro. La gente del Bañado somos gente trabajadora, pero somos gente para ellos solo en época electoral.

La población bañadense construyó su comunidad sin apoyo gubernamental y fue resultado de esfuerzos realizados por las familias, que poco a poco fueron construyendo su casa. La lucha por el territorio es una lucha por la defensa de los medios de vida, de un hábitat construido con el esfuerzo de varias generaciones, porque muchas de las familias habitan los bañados desde hace más de cincuenta años.

Los bañados fueron hechos por la gente del Bañado. Quienes vivimos ahí, tantas veces hemos dejado otras necesidades para comprar un camión de arena, para cargar el pantano que era eso y así hacer nuestro barrio. Entonces, veo muy injusto el proyecto del Gobierno que ahora está encarando ahí.

Es una lucha impresionante para nosotras las mujeres, pensar que con tanto sacrificio se consiguió lo poco que podés levantar de tu territorio, que el Estado siempre estuvo ausente y nosotros con actividades tras actividades lo hicimos con ayuda de las vecinas y los vecinos y ahora aparecen supuesto dueños.

En este proceso de resistencia las mujeres fueron y son actrices sociales y sujetas políticas en la defensa del territorio, en una lucha que simboliza la resistencia ante el avance de intereses lucrativos destruyendo esa forma de vida, con la captación del Estado

La lucha esta es la propia vida para nosotros los bañadenses. Yo nací ahí, le tuve a mis hijos, soy abuela, entonces es toda una vida, no se puede disociar eso. La lucha

va a ser por la vida y es en defensa de nuestras vidas, de nuestra comunidad y eso no tiene precio.

Las mujeres lideran el proceso de resistencia, con mucho costo personal y también político, pero continúan firmes porque la lucha por el territorio es también la defensa de un modo de vida y habitar la ciudad. Esa cultura con rasgos campesinos no se ha tenido en cuenta en las propuestas dirigidas a este sector históricamente.

(...) fuimos nosotras las mujeres que peleamos por nuestras casas todo el día para poder tener algo. Entonces nos sentimos muy amenazadas y por eso cuando hay manifestaciones la mayoría somos mujeres las que participamos, porque nuestra casita, nuestra familia esté en el medio y estamos por perder y hay gente que lastimosamente ya perdió.

La atención hacia la gente de los bañados, primero por la cultura misma que tenemos, nuestra forma de vida que es muy peculiar, campestre. Desde ahí se tiene que empezar. No podés venir a asignar como el caso del barrio San Francisco, y esa familia que siempre tuvo animales y ahora no puede tener nada, ni las plantas, eso es un desarraigo, una perversión total.

La organización es la herramienta que permite resistir la imposición de un modelo orientado al mercado, sobre todo porque las instituciones gubernamentales actúan para el debilitamiento de la misma, ya que en todo del proceso han realizado negociaciones individuales para anular la organización. A pesar de toda esa estrategia, la CODECO se ha mantenido sosteniendo el derecho a vivir en la ciudad, y dando visibilidad al enfoque de derechos a través del lema: “Codeco rupive roikuaa ore derecho”. A través de CODECO conocemos nuestros derechos”

La organización ha hecho en territorio todo lo que tenía que hacer, ha caminado con la gente en todos estos años, hemos caminado con la gente, estoy segura que es una de las organizaciones que sustenta esa lucha, conocemos todos los territorios, la gente nos conoce, conoce la organización.

Una conquista importante fue que la población del Bañado Norte ha comprendido que la vivienda es un derecho, y que el Estado debe garantizar. La CODECO ha realizado acciones permanentes para incidir ante las autoridades del MOPC, la Municipalidad y la SENAVITAT.

Como organización, decimos que esta gente no piensa en los derechos de las personas, es un atropello, es una violación de los derechos humanos. Tenemos que tomar la posta todos juntos y avanzar para poder lograr.



No termina la lucha

Nadie puede venir a cuestionar a la organización por algo que nunca habría hecho, porque todo se ha hecho, se ha defendido, se ha hecho posicionamiento. Entonces la pelota está en la cancha, la gente decide. El desafío es que se pueda construir las viviendas y desde el modelo que hablamos. No termina acá la lucha.

En el continuum de la lucha liderada por las mujeres de CODECO en el Bañado Norte, existe la certeza de que la misma no se acaba, y cuestionan que las autoridades gubernamentales no escuchen ni tengan en cuenta las propuestas presentadas, y que tiene que ver con el derecho a respetar el arraigo de la población bañadense.

Ante eso, lo que nosotros y siempre pedimos como primera bandera es que se respete nuestro arraigo, que nosotros queremos vivir en el Bañado y de ahí ir mejorando nuestra calidad de vida.

Asimismo, expresan que no tienen información sobre el cronograma de avance de las obras, sobre el lugar de reubicación para las familias afectadas, o cuánto tiempo estarán en el refugio las que aceptaron vivir ahí.

En este momento en los refugios hay familias sin sombras, las casas con techo zinc, ha de ser un infierno vivir ahí.

Las personas entrevistadas, mujeres y hombres de todas las edades, exigen que las autoridades analicen y tengan en cuenta el proyecto de Defensa Costera ya que cuentan con propuestas que pueden ser incorporadas aún en la fase actual. Se han realizado varias reuniones o mesas de trabajo que no han tenido resultado.

Venimos haciendo cinco períodos con las mesas de trabajos con los sucesivos intendentes, tratando de instalar nuestras propuestas, y con cada ministro de obras públicas que viene llevando adelante la posición de la Avenida Costanera cuando se hizo el parque bicentenario. Fueron muchas mesas de supuesto trabajo, donde en realidad lo que se hace es dilatar, cansar a la organización y ellos seguían avanzando con su plan.

A las autoridades les toca escuchar, ver y considerar el proyecto que nosotros presentamos en paralelo a lo que ellos presentan. Ellos presentan la Costanera incluido el relleno; nosotros no queremos el relleno, presentamos que la misma Avenida

Costanera se convierta en defensa complementando con compuertas y desagüe con bomba; la relocalización de los compañeros que pudo ser afectada por el trayecto, entonces ya reubicar dentro como más urbanizada, más arreglada las cuadras, las manzanas.

Otra demanda importante es la regularización, por parte de la Municipalidad de Asunción, de las 10 hectáreas donde serán construidas las viviendas, con información transparente, para que las personas tengan claridad sobre las fechas de inicio y finalización de la construcción de las viviendas.

No tenemos información sobre las conectoras. Ellos no presentaron todo el proyecto.

Se exige un estudio de factibilidad y del impacto ambiental de la Defensa Costera, ya que el existente está desfasado.

Que se realice el estudio de factibilidad de la Defensa Costera, porque el estudio que tienen ahora está desfasado y habla solo de relleno y no habla de la defensa costera.

Las y los jóvenes entrevistados mencionaron como problemáticas la falta de trabajo, las adicciones y el embarazo forzado. Una de las propuestas es la de contar con un centro para el abordaje de las adicciones y la rehabilitación de quienes están en esa situación; enfatizando que esta iniciativa debe corresponder al Estado, garantizando los recursos necesarios.

Una de las principales dirigentes afirmó que la lucha por la tierra no está aislada de otros derechos, ya que la vulneración es muy grande y la respuesta debe ser integral.

La tierra es una parte del problema, pero no es el centro, sino es un paquete de necesidades: tierra, salud, trabajo, vivienda, educación, salario digno, tarifa social. Y todo esto será posible si hay una buena educación, buen ingreso, si hay salud la gente va a mejorar su condición de vida, si no, no hay.

La realidad del Bañado es que muchas de las demandas responden a las necesidades consideradas “generales” de la población, con lo que se indicó como *ceguera de género*, sin embargo, la respuesta gubernamental debe tener en cuenta que las políticas públicas tengan incorporada la perspectiva de género, para un abordaje adecuado e integral a la problemática de esta población.

Además, a nivel de la sociedad civil, no solamente los hombres, sino también las propias mujeres tienen el desafío de analizarse y descubrirse e identificar reivindicaciones que hacen a la posición desigual que ocupan en el ámbito familiar o comunitario, de tal manera a avanzar en la construcción de relaciones igualitarias.

El rol protagónico de las mujeres en la lucha por el Derecho a la Ciudad
Bañado Norte, Asunción. Paraguay

8

ACTORES DEL ESTADO: VISIÓN SOBRE LAS DESIGUALDADES Y PROTAGONISMO DE LAS MUJERES



En este apartado se incluye una síntesis de los aspectos más destacados de los imaginarios sociales que prevalecen entre los actores de instancias gubernamentales, alrededor del liderazgo que ejercen las mujeres en las organizaciones comunitarias, basada en entrevistas individuales a cuatro gestores de políticas (dos mujeres y dos hombres) con responsabilidades en la gestión de intervenciones en los territorios bajo estudio: la SEN y la Municipalidad de Asunción. De este modo, esta sección se enmarca en el esfuerzo por conocer mejor la cuestión de la participación de las mujeres, las formas en que los gestores del Estado considerados analizan los problemas de las desigualdades de género y sus ideas para la superación que se advierten desde sus lugares del Estado.



Las mujeres fuertemente expuestas a las consecuencias de las inundaciones

Los cambios climáticos imperantes en los que se desenvuelven las familias bañadenses son percibidos como la gran característica definitoria del entorno social y de la vida de las mujeres en particular. Se habla desde la SEN que *las condiciones de vida de las mujeres de los bañados son muy duras, sobre todo en términos medioambientales, precisamente por residir con zonas inundables y por las condiciones inadecuadas de las viviendas.*

A manera de contextualización, un alto funcionario municipal comenta el impacto que generan las transformaciones geofísicas en la comunidad y en particular en la vida de las mujeres bañadenses, como los rellenos de los humedales.

Ante tal panorama, desde la SEN se adiciona que las mujeres bañadenses están fuertemente exigidas por las brechas de género en el hogar, al tener que administrar desde el cuidado de los niños y niñas hasta las personas adultas mayores del hogar, en desfavorables condiciones económicas y sociales. También otros planteamientos en la misma línea que se perciben claramente en los discursos, se desprende que existen condiciones particulares de las mujeres, pues se ocupan de las actividades reproductivas, de atender a los hombres, y se aclaró que dicha carga no significa que ellas no trabajen.



Percepción sobre Las mujeres

Desde los actores de gobierno consultados, el volumen de las diversas responsabilidades domésticas está concentrado en las mujeres, quienes tratan de mitigar las adversidades trabajando, incluso en ocupaciones no aptas para la salud, como el reciclado de basura y el corte de churas (menudencias) sobrantes de frigoríficos.

La situación socioambiental es crítica para muchas mujeres bañadenses. Según lo describen algunas autoridades y personal técnico de instituciones estatales, también una parte importante de ellas son jefas de hogar, lo cual puede ser una desventaja, o bien una ventaja cuando las mismas no tienen compañeros violentos o sumidos en actitudes machistas. Al respecto, se aclara que todas las tareas de reproducción están concentradas en la mujer y en las niñas desde la pubertad en adelante.

Sobre las figuras de las mujeres: reconocimiento en las instituciones, aunque con ceguera de género

Todas las personas entrevistadas de organismos públicos muestran un discurso donde acenúan las destacadas capacidades y el protagonismo femenino, coinciden en la influencia de las mujeres bañadenses como actoras relevantes en el territorio, que además de contar con aspiraciones colectivas, movilizan recursos, emprenden procesos de sensibilización e intercambios, favorecen los diálogos, consensuan de manera eficaz y participativa, estructuran y elevan demandas a diversos ámbitos del gobierno municipal y nacional, elaboran distintos proyectos, entre otras cualidades y actividades.

Desde la SEN, los referentes entrevistados están convencidos del potencial y protagonismo positivo de las mujeres bañadenses, dejando en clara que hay muchas líderes natas. *Las mujeres tienen actitud, es decir, actitud de resiliencia, pues no se dejan estar, siempre buscan mejorar las condiciones de vida de sus familias en sus lugares (...)* Inclusive, se señaló que *tratar con ellas es más fácil que con un hombre.*

Sin duda, además de la carga de trabajo doméstico, aparece con fuerza la de participación o, desde otras lecturas, la extensión del trabajo de las mujeres en los asuntos de la comunidad. Se afirma que la participación de las mujeres es indudable en todo lo que tenga que ver con la vida comunitaria y la solidaridad hacia personas, comprometidas en su bienestar, organizando rifas, polladas, para vecinas o vecinos enfermos, por ejemplo.

Respecto al papel de las mujeres en distintos espacios comunitarios, de manera coincidente con las entrevistas ya analizadas, desde la SEN se comentó que *en la Chacarita el 90% de los refugios están coordinados por ellas y que lo mismo sucede con los comités vecinales*. Con respecto a las edades de las dirigentes sociales o representantes de nucleamientos comunitarios, se expresó que son mujeres adultas y jóvenes quienes lideran estos espacios, van de 28 a 50 años.

De acuerdo a los gestores entrevistados del gobierno nacional y municipal, coinciden en señalar que las mujeres bañadenses son portadoras de un meritorio proceso de construcción de ciudadanía. Se considera desde la SEN que los espacios donde día a día las dirigentes se comprometen constituyen formas de democracia microterritoriales cada vez más amplias, como procesos de conquista. Se afirma que *las mujeres fueron ganando muchos espacios en las comisiones vecinales, y que solamente pocos hombres ayudan en algunos refugios*.

Al consultarle sobre las razones de este alto compromiso de las mujeres de los bañados, uno de los funcionarios de la SEN argumentó que ese protagonismo en los refugios para las familias evacuadas se explica porque los hombres están ocupados en actividades laborales fuera de la comunidad. Al respecto se menciona como razón que las necesidades son grandes, lo cual los obliga a que trabajen fuera de la casa para generar ingresos, lo que a su vez obliga –ante las emergencias– a que ellas asuman las coordinaciones de los trabajos organizativos en dichos refugios.

Lo anterior tiene que ver con la división sexual del trabajo. Hay un conjunto de factores que contribuyen a una presencia de mujeres del Bañado Norte en espacios públicos estratégicos sin que necesariamente implique un cambio de posición/poder para ellas, entre los que se cuentan la socialización en la cultura de la sumisión, la naturalización de los estereotipos de género como la valoración del hombre como el proveedor y sostén familiar.

Sin embargo, en muchas comunidades con situaciones socialmente difíciles como el Bañado Norte, se visualizan liderazgos femeninos que pueden incidir para revertir la ceguera de género predominante en las instituciones gubernamentales. Un relato similar aparece en la entrevista a la gestora de políticas, quien resalta que además de las múltiples tareas domésticas, en las mujeres bañadenses se concentra un alto grado de responsabilidades en los distintos colectivos y espacios específicos de actuación y “representación” comunitaria.

Nuevas visibilidades de la figura de la mujer

Como ya se menciona en las primeras páginas de este documento, desde sus comienzos los territorios bañadenses estuvieron marcados por la presencia femenina, fundamentalmente en la producción social del hábitat, es decir, en favor de la construcción de sus comunidades y hogares, signada por una lucha silenciosa.

El dato novedoso respecto al siglo que acaba de transcurrir es que, con la nueva realidad marcada por el Proyecto Franja Costera, se ha puesto más en evidencia la participación femenina, la cual se ha elevado en intensidad, sobre todo, a través de las organizaciones bañadenses. Según uno de los entrevistados, aparecen fuertes procesos de cambios que llevan a la redefinición de visiones y acciones donde emerge con fuerza el liderazgo de las mujeres.

Como se constata en casi todas las conversaciones realizadas para este estudio, en este nuevo siglo continúa con fuerza el protagonismo central de la figura femenina (como madres, hijas, hermanas, jóvenes, compañeras de la lucha) en un nuevo proceso de tensiones o época en la vida comunitaria bañadense, producidas a partir de las obras de la Avenida Costera, donde el derecho a la ciudad es un derecho referencial para ellas.

Un alto referente municipal refiere que constata que en los espacios del municipio, por ejemplo, en una de las direcciones del ámbito social se ha instalado el protagonismo femenino (consultas, cabildeo e incidencia de las dirigentas mujeres), frente a los acuciantes problemas de las y los pobladores, produciéndose una alta valoración de la representación e identidades de las mujeres. Asimismo, comentó que en los últimos años prevalecen en los espacios comunitarios la presencia, organización y participación de las mujeres con una energía tal que son suficientemente reconocidas con sus propios nombres, incluso visualiza un desplazamiento favorable de las concepciones hacia las mujeres bañadenses, expresando que su concepto tradicional ha cambiado. Ahora se reconoce que ellas cumplen un rol protagónico, señalando que hoy en día están muy sensibilizadas, mientras las lideresas mujeres despliegan una gran capacidad de participación.

Dejando de lado las acciones directas en el propio palacio municipal, durante los últimos años ellas y tantas otras mujeres han estado como ciudadanas bañadenses frente a los funcionarios municipales en varias ocasiones, aportando valiosas oportunidades en la visibilización del accionar de las mujeres en la órbita pública y, por qué no, espacios para poner en tensión, con focos de poder, el territorio en pleno proceso de transformación con las obras de la costanera.

En efecto, en la entrevista se constató que en la actualidad las mujeres bañadenses rompen con el predominio de los hombres en las relaciones (al menos) con la Municipalidad de Asunción, en la medida que ellas exigen y participan de reuniones de consulta, circunstancias de reclamo y en trabajos promovidos por el mismo municipio.

Por lo antedicho, los gestores de políticas locales tienen la oportunidad de reflexionar sobre quiénes son las dirigentas de los bañados y cuáles son las respuestas viables a sus planteos; aprecian el análisis propio que ellas tienen sobre sus realidades, con distintos grados de acogimiento dependiendo de la oficina que se trate, es decir, según él o la funcionaria que tenga voluntad política de construir un capital social-institucional.



Contrastes de miradas respecto a la participación de las mujeres

En los resultados presentados en esta investigación se pueden apreciar dos percepciones de la situación de las mujeres frente a la participación.

Entre los actores gubernamentales consultados predomina una interpretación mayormente de crecimiento en la escena pública, argumentando que las mujeres se interesan por la información respecto a las mentadas obras de la Franja Costera, mujeres con personalidad fuerte, quienes además tienen una notable participación para la resolución de las problemáticas comunitarias, y ahora para las consecuencias habitacionales y medioambientales que traen consigo las obras de la Avenida Costanera.

Entre las mujeres bañadenses consultadas –muchas de ellas lideresas–, en cambio, se visualizan ciertas tensiones, algunas vinculadas a la esfera de la injerencia partidaria, por ejemplo, perciben que los punteros de los partidos políticos no les permiten fortalecer una cultura de la participación, lo que subraya la existencia de presiones partidistas que desfavorecen el crecimiento de redes de grupos de mujeres en las organizaciones y los bañados.

En efecto, en las perspectivas de las mujeres analizadas en los apartados precedentes se refleja en forma clara que los punteros de los partidos son actores privilegiados tanto para influir en el acceso a recursos del Estado como en las decisiones gubernamentales, y para mediar con las y los vecinos desde el clientelismo político que busca lealtades (obtener adhesiones a candidatos, acudir a mítines políticos, y el voto individual y familiar). Toda una modalidad incrustada en las tramas informales de la ayuda vertical ante los acuciantes problemas de los sectores populares (Auyero, 2004), lo que desestimula la ciudadanía femenina en general o se constituyen en experiencias frecuentemente frustrantes para las organizaciones de los bañados.

Queda por saber si tal reconocimiento social, trayectorias de participación ascendentes –aunque sin llegar a altos niveles de protagonismo– se limita a cierta franja de poder o actuación (confinada a la preponderancia de la mujer en el plano comunitario), o puede traer un cambio en los papeles de género para desarrollar todo el potencial de su autonomía.

Aunque el contexto político, económico y hasta familiar no viene siendo favorable para romper con las desigualdades de género, las evidencias recogidas indican que predomina una percepción sobre el reforzamiento de la identidad del ser mujer bañadense que han ido ganando más reconocimiento en el territorio (de entidades educativas, iglesias) y por otros actores fuera

de la comunidad (parte del Estado, movimientos sociales, ONGs, la cooperación), la cual todavía no se traduce en incidencia efectiva en las alturas del Estado.

Pero no en todas las reparticiones estatales hay flujos de comunicación con las mujeres de los bañados y las organizaciones. Así, con respecto a la obra de la Costanera Norte, tanto en las observaciones del trabajo de campo como en testimonios de algunos funcionarios, se reconoce la distancia considerable en los vínculos comunicativos del MOPC con la población del Bañado Norte, incluidas las mujeres: *el MOPC terceriza las obras que ejecuta, y no se le dice que converse con la comunidad, solo ejecuta; aclara un gestor.*

De forma paralela a este reconocimiento a todas voces de la rígida incomunicación que el MOPC asume con la población damnificada por las nuevas obras de la Costanera Norte, y si bien se activan mesas interinstitucionales en momentos de crisis de emergencia, luego de bajar las aguas, según las personas entrevistadas desde el Estado, dichos espacios de intercambio van perdiendo dinamismo.

No obstante, habría avances que es preciso resaltar en reconocer a las mujeres bañadenses como es el caso a las lideresas del Bañado Norte. Al parecer, este sentimiento interno de ser mujeres y ser bañadenses, por su expresión, sus capacidades, críticas y sus decisiones propias, reconocidas por los referentes gubernamentales entrevistados, han ido revirtiendo la identidad social dañada que varios informes han analizado. Si bien la información sobre el ideal de la participación protagónica no es conclusiva, lo que sí queda claro desde la mirada de estos dos importantes organismos estatales, son tres cuestiones:

- Se está transitando una fase histórica en que la figura de la mujer bañadense ha sido un tanto desconocida a un momento histórico presente en que comienza, al menos en algunas instancias estatales, a ser considerada como sujeto activo.
- También se valora, en este caso, desde la esfera gubernamental el acercamiento que hacen las mujeres bañadenses a los distintos despachos de las instituciones estatales, tal como se relató respecto a la Municipalidad de Asunción; aunque, como se dijera, hay barreras infranqueables ante instituciones de gran gravitación en la actualidad como el MOPC.
- Más allá de algunos reconocimientos del liderazgo de las mujeres de los bañados que representan a miles de familias y mujeres que no pueden acceder a viviendas dignas con sus propios ingresos, no se traduce en respuestas de parte de quienes detentan el poder y están vinculados a la problemática del hábitat (los poderes del Estado republicano en

sus diferentes escalas territoriales: ministerios y organismos específicos, legisladores²⁸, intendente). Todo lo cual debería quedar evidenciado en los presupuestos para atender sus necesidades específicas.



Las imágenes positivas de las mujeres y las limitaciones institucionales

Seguidamente, desde algunas acciones del municipio con las y los bañadenses, se dan más detalles de la fuerte predisposición al compromiso y la participación femenina con los espacios y bienes públicos.

Una vez más, en los relatos dos entrevistados remarcan la riqueza comunitaria y el importante potencial de las mujeres y jóvenes bañadenses. Se describe que las mujeres y organizaciones recurrieron varias veces a distintas agencias municipales, donde se fueron tejiendo intercambios y vínculos. Por ejemplo, el director entrevistado comenta el acercamiento que tuvieron grupos de mujeres de los bañados a su dirección para conversar sobre los humedales ribereños y la conveniencia de los refulados realizados por el MOPC (rellenos hidráulicos que pueden hacerse con barro arcilloso, arena del río, etc.), para comprender el impacto ambiental de los mismos. En dichas ocasiones, desde el municipio se les explicó la cadena de procesos burocráticos de autorizaciones para que estos se materialicen.

El alto funcionario ante la consulta sobre la situación de las dinámicas participativas de las mujeres, dio como ejemplo que las mismas pedían respuestas a sus inquietudes, las cuales se responden y otras se comprometen a trasladarlas a las instancias que corresponden.

Como contracara de los varios atributos destacados sobre el alto compromiso ciudadano de las mujeres hacia sus comunidades, de las posiciones sensatas acerca de los riesgos de su hábitat, aparece el hecho de algunos inconvenientes referidos al manejo de información difícil y compleja para la ciudadanía bañadense, donde se mezcla la faz técnica de las obras que están en la mira, así como la faz burocrática de los procesos administrativos asociados a éstas.

.....
28 Al Parlamento le incumbe proponer leyes que enmarquen planes y programas habitacionales destinadas a las familias que no tienen capacidad de ahorro para acceder y construir viviendas, además de vehiculizar propuestas de ley de las organizaciones sociales de colectivos con sensibles problemas de vivienda y tierra; goza también de las facultades para normar restricciones a poderes económicos que pueden afectar el derecho a la ciudad y, lo más importante, cuenta con la capacidad de efectivizar los presupuestos requeridos para las políticas habitacionales y de arraigo que el Estado pueda definir.

Se comenta que, en las reuniones mantenidas con las mujeres representantes de los bañados, se conversa acerca del papel que le compete a la Municipalidad (aprobar y habilitar obras, otorgar licencia ambiental, hacer el monitoreo ambiental, evaluar si se cumple con el tiempo y la forma la ejecución de las obras), donde además hay responsabilidades intrainstitucionales (compartidas con varias direcciones). A lo largo de la entrevista del gestor que explica estos encuentros con las mujeres preocupadas por el empeoramiento de las condiciones de acceso a la vivienda y al derecho a la ciudad, destaca la exigibilidad de derechos como atributo de las mujeres: *De todo este proceso debemos destacar la fuerza e interés sobre cómo las mujeres reclaman sus derechos.*

Cabe hacer notar que durante las entrevistas no surgió la contraposición de la participación de los hombres de los Bañados o la cuestión de la incidencia de los operadores políticos.

Además de estos espacios para consultas técnicas específicas, en el seno de la municipalidad con la participación de las mujeres, también se apoyó el fortalecimiento organizativo de gremios de recicladores y carreros en los tres bañados: Norte, Centro y Sur. Se expresó que la meta es que las personas dedicadas al reciclado tengan más credibilidad, pues es preciso recuperarla ante la sociedad²⁹. Se explicó que el proceso de acercamiento y trabajo conjunto con la Asociación de Recicladores y Carreros, luego de un censo, entre otras cosas posibilitó reconocer positivamente sus trabajos y garantizar las condiciones de higiene y salubridad de sus miembros. Se señaló que se realizaron talleres para tener mayor conocimiento en manipulación y disposición final de residuos sólidos urbanos, mencionando que en dicho proceso el municipio le otorgó un carnet que los habilita a tener acceso a los supermercados, hoteles y así contar con más materiales para reciclar.



La experiencia municipal de trabajar con jóvenes

Paralelamente a las acciones mencionadas y el conocimiento directo de las juventudes y las mujeres bañadenses organizadas, uno de los entrevistados mencionó que varios departamentos del municipio, conjuntamente con el CIPAE y Sobrevivencia - Amigos de la Tierra Paraguay, comenzaron un proceso denominado “Eco-educación-acción” orientado a beneficiar a la co-

.....
²⁹ Véanse: <http://www.asuncion.gov.py/gestion-ambiental/dgga-inicia-dialogo-socioambiental-recicladores-carreros-los-banados-asuncion> y <http://www.asuncion.gov.py/gestion-ambiental/municipalidad-apuesta-al-fortalecimiento-dignificacion-recicladores-carreros-asuncion>

nocida agrupación juvenil CJB, con el objeto de fomentar la producción agroecológica urbana (huertas, huertos urbanos, jardines medicinales y bosques comestibles) en los barrios de los bañados Norte y Sur con un fuerte protagonismo de mujeres jóvenes; además de organizar con la CJB campamentos juveniles.

Asimismo, se mencionó que las entidades implicadas buscan visibilizar el protagonismo juvenil en la gestión sustentable de los respectivos medios ambientes de quienes integran la CJB y que la experiencia arrojada en el trabajo con personas jóvenes es “un privilegio, tienen mucha energía, mucha fuerza para absorber conocimientos y para implementar lo aprendido”, superando todas las expectativas iniciales en relación a la juventud bañadense.

A manera de balance, de estas puntuales experiencias de trabajar con jóvenes urbanos en circunstancias sociales y ambientales difíciles, se resaltan dos notas en los funcionarios entrevistados arriba comentados:

- a. Una opinión bastante positiva sobre la participación de la juventud bañadense, especialmente respecto a las actitudes ciudadanas de las mujeres jóvenes, más sensibles todavía a las propuestas medioambientales. Se comentó que en todas las acciones con jóvenes de la CJB de aprendizaje y participación siempre se destacan las mujeres.
- b. Viendo el ánimo, la alegría y orgullo de pertenecer a sus territorios, en sus nucleamientos y trabajando con otras organizaciones, se van convenciendo –las autoridades y la sociedad– de su vocación ecológica y humanitaria, que son capaces de enfrentar las posibilidades de futuro, de la seguridad de contar con ciertos aliados que los acompañen en el camino de permanecer con una vida decorosa en los bañados.



Intentos de considerar la autonomía de las y los damnificados

De manera paralela a las entrevistas y procesos de análisis, surgió -en relación al tema del protagonismo de las mujeres como categoría emergente- la cuestión de la interinstitucionalidad en el vasto territorio bañadense. Así, en uno de los funcionarios consultados, aparecen señalamientos que destacan que para mejorar los servicios de la SEN brindado a los bañadenses en situación de crisis por emergencia hídrica, la institución trata de no interferir en la autonomía de los distintos grupos asistidos en los albergues, lo cual implicaría libertades para que elijan a

las personas representantes y coordinadoras de los albergues, de modo a generar más confianza hacia la SEN.

Ciertamente, una idea manifiesta en el técnico consultado es que al no incidir en las decisiones o autonomía de las comunidades con las cuales se trabaja en la asistencia, se activa la participación femenina o, mejor dicho, el trabajo comunitario *ad hoc* que requiere casi siempre para ellas una emergencia ante situaciones de inundación de las viviendas.

Pero también desde la misma repartición se visualizan inconvenientes en los procesos de asistencia, algunos relacionados a los damnificados asistidos (asignación de los bienes distribuidos), supuestas rivalidades, y otros derivados de los acotados mandatos institucionales³⁰.



Ideas para mejorar el acompañamiento

Sin duda las situaciones de emergencia climática son muy complejas donde, desde la gestión pública, es preciso avanzar hacia la concepción de un Estado relacional o en red, que no es el paradigma dominante. Respecto al papel de las instituciones del Estado, los referentes dan un panorama de su trabajo territorial.

Una serie de situaciones de falta de información y transparencia de los detalles de la obra de la Costanera son planteadas por COBAÑADOS, la CODECO y otras organizaciones bañadenses, lo que altera la confianza hacia el Estado, generando enormes dudas acerca de las intenciones en los territorios ribereños. Este gran obstáculo, para uno de los gestores de políticas de la Municipalidad de Asunción, requiere asegurar el reconocimiento de las organizaciones sociales y los medios que permitan dialogar con los máximos responsables del Estado, *los proyectos deben estar disponibles para que la sociedad civil pueda evaluarlos y hacer sugerencias*, señala.

Otra línea acerca de la interinstitucionalidad son los ensayos de *cluster* (sectores de trabajo o grupos temáticos) como estrategia de coordinación con la SEN. Una de las gestoras entrevis-

.....
30 Para abordar las vivencias y percepciones “en espejo” sobre estas cuestiones, el equipo de investigación intentó conocer el clima de diálogo con las instituciones estatales, si hay lógicas democráticas o no al interior de los refugios, buscando la palabra de las mujeres y hombres del Bañado Norte que están viviendo en estas improvisadas casillas de emergencia [desde fines del 2017 e inicios de 2018] pero, lastimosamente, desde los responsables de Dirección de Gestión Socioambiental del MOPC no se autorizó la visita.

tadas recuerda la relevancia de *los clusters de emergencia*, un sistema para los eventos de este tipo impulsados por las Naciones Unidas, tales como las mesas interinstitucionales que trabajan los temas: niñez y adolescencia; género; personas con discapacidad; salud, donde cada una son lideradas por una institución.

Queda conocer sobre los resultados y buenas prácticas de dichos espacios interinstitucionales, que posibilitan la participación de organizaciones humanitarias de la sociedad civil, y de algunos *cluster específicos*, como es el de género, además de las mencionadas por la entrevistada, como los de protección, seguridad alimentaria, educación, salud, recuperación temprana, entre otros.

El técnico-referente entrevistado repasa las varias responsabilidades de la SEN en los bañados, aunque al parecer no se visualiza la problemática de género:

1. Trasladar a las familias y sus pertenencias en vehículos hasta los lugares de reubicación.
2. Proveer materiales para construir viviendas: chapa de fibrocemento, placas de maderas para las paredes, carpas, puntales de madera, etcétera.
3. Asistencia alimentaria por familia.
4. Provisión de baños químicos para los refugios, es decir, módulos sanitarios.
5. Una vez asentada la familia se le provee una asistencia más integral: alumbrado y electricidad con la ANDE, agua y saneamiento con la ESSAP.
6. Coordina con el Ministerio de Salud la asistencia sanitaria.
7. Acciones de fortalecimiento con trabajos en grupos.

Finalmente, la referente comenta de manera auspiciosa que *la SEN tiene una política nacional de gestión y reducción de riesgos con ejes transversales, uno de ellos es el Eje de Género*. Faltaría conocer dicho material (al parecer en proceso de edición), saber si se incluye la participación de las mujeres y organizaciones, existencia de dispositivos de participación y en qué medida se la estaría llevando adelante.



El camino hacia adelante: posibles rutas de intervención

En virtud de los objetivos de investigación, se indaga con las personas entrevistadas acerca de las prioridades y desafíos que consideran pertinentes y relevantes. Como se observó, todas y

todos los consultados desde las esferas con responsabilidades en gestión de políticas públicas, testimonian los aportes de las mujeres y a su vez marcan algunas debilidades a superarse.

El renovado contenido de las capacitaciones

Así, por ejemplo, una de las técnicas consultadas propone atender la *falta de profesionalización de las organizaciones de los bañados y en el tema de producción*.

En tanto, otro de los entrevistados con responsabilidades en la Municipalidad de Asunción, se refiere a las mujeres lideresas de los bañados con juicios muy positivos, pero también aspectos comunicacionales a mejorar, deslizando la necesidad de un proceso formativo complementario (saber en qué consiste el refulado, los circuitos de los procesos administrativos inter e intransituacionales, los requisitos administrativos, etc.). Se insiste que *las mujeres bañadenses tienen mucho potencial humano, pero sí o sí las acciones que se emprendan con sus organizaciones deben ir con conocimiento. Hay mucho desconocimiento. Muchas veces se repite lo que escuchan, pero distorsionado y llega mal el mensaje. A veces técnicamente lo que plantean es imposible*.

Acerca de esta preocupación por el desconocimiento habría que recordar, como el mismo entrevistado señaló más arriba, que las lideresas que visitan los despachos municipales plantean el “temor al refulado”, solicitan información sobre las alternativas que se barajan y las condiciones de seguridad de los terrenos. Y si bien hay un esfuerzo municipal por acercarse y explicar cuestiones técnicas (y burocráticas) complejas, al parecer serían insuficientes. Al respecto, una instancia gubernamental relevante para facilitar y transparentar la información es el MOPC, desde donde se debería ofrecer toda la información técnica y las propuestas con los plazos de las obras en carpeta (junto con las respuestas), antes de que comiencen los trabajos, sin embargo, este acceso se ve restringido.

Por su parte, uno de los referentes claves explica las tareas de capacitación (en liderazgo, manejo de riesgo ante emergencias, cómo actuar ante las inundaciones) en los bañados. Si bien expresa que se realizan con involucramiento y alta participación de las mujeres, la persona entrevistada no da cuenta de los criterios que tendría la SEN para la identificación de las mujeres y si se accede o no a las capacitaciones a través de las organizaciones de la comunidad; al parecer se realizan sin el involucramiento de las organizaciones. Finalmente, destaca que dichas capacitaciones tienen distintos resultados según la realidad de cada zona.

La creencia un tanto generalizada de que las mujeres son (i) responsables

En el transcurso de la entrevista en los decires del mismo funcionario consultado de la SEN, se observan opiniones divididas. En efecto, desde un principio de la entrevista, dicho técnico

estatal aclaró una idea bastante desgastada acerca de los sectores populares, en este caso de las mujeres bañadenses, planteando de manera impactante que ellas conocen mucho de derechos, pero no sobre sus obligaciones, que al parecer es toda una mirada que estaría instalada como percepción devaluada que refuerza las exclusiones. Es una forma de estigmatización a partir del argumento de las características particulares de vulnerabilidad de las y los bañadenses (su hábitat, su condición social, etcétera), descuidando las estructuras de poder, así como el orden social y urbano establecido.

En los procesos de asistencia a las personas damnificadas, hizo notar en al menos dos ocasiones durante la conversación lo que considera una debilidad a superar por parte de los bañadenses en general y las mujeres en particular remarcando que como actores, si bien ellas reclaman sus derechos, también son portadoras de responsabilidades, que no es posible plantear derechos en sí sin los deberes correspondientes, sin responsabilidad alguna. Todo un problema que se puede traducir en conductas estatales concretas, lo que obstaculizaría la autoimagen positiva de las mujeres y autoperibirse como sujetos de derecho.

Se trata, antes que de un marcado pesimismo hacia las mujeres de los bañados, de un problema de apreciación muy grave en algunos gestores de políticas de Estado, una insinuación de que es casi imposible la ruptura con el pasado (de pobreza, de no participación, de manipulación política y desigualdad de género), que es improbable un futuro diferente donde estas sean sujetos de derecho y artífices de sus vidas.



Visiones sobre las recomendaciones

Varios aspectos se destacan del análisis rápido que las y los gestores de políticas estatales hacen en el transcurso de las entrevistas en términos políticos, ambientales, sociales y de protección, aunque se escapan asuntos claves de género, al realizar un escaso hincapié en los desafíos en materia de igualdad de género.

En un tiempo donde se requiere la coordinación y cooperación entre actores gubernamentales y comunidades, es importante dar la palabra a actores del Estado para conocer las maneras en que actualmente las instancias estatales se comprometen, justifican y construyen sentidos en torno a sus competencias y a su visión de las organizaciones sociales y las mujeres bañadenses. En esta última parte se comentan los elementos resaltados por las personas entrevistadas los

cuales, desde sus perspectivas, pueden resultar piezas claves para modelar el diseño de políticas, así como el rol de las gerencias y de los operadores en terreno de los organismos estatales con responsabilidades en los bañados. También lanzan desafíos para un desempeño más efectivo de las organizaciones comunitarias.

Desde la Municipalidad:

Por una parte, desde la Municipalidad de Asunción se enfatiza la resiliencia ante el cambio climático y poner fin al clientelismo asistencialista. Una fuerte idea compartida desde los despachos es que no contaminar la ciudad implica reutilizar los residuos, es decir, reciclarlos; cobrando relevancia la labor que realiza –no sin obstáculos– un significativo segmento social implicado en esta actividad. A partir del repaso de propuestas, si bien son todas muy interesantes y relevantes, no se sugieren propuestas explícitas para las mujeres bañadenses, aunque varias problemáticas y eventuales soluciones implicaría un mejoramiento de la vida de las mismas.

En tanto la funcionaria municipal entrevistada enfatiza sobre la faz económico-productiva que es necesario ampliar como propuesta a las organizaciones –insistiendo en que debe fortalecerse– y a las propias comunidades bañadenses, que además permitiría ir cerrando las brechas de género o al menos con cuotas de participación femenina.

Se menciona que *el secreto está en la educación, en trabajar procesos de capacitación–acción y fortalecer las organizaciones de base*. Asimismo, se habló de incentivos y oportunidades de generar ingresos: *Siempre hay que tener un gancho para promover la participación. Una de las claves es la formación técnico-profesional. No basta solo con cursos de derechos humanos, derecho de la mujer, temas ambientales, hay que sumar otros componentes más de acción, capacitación–acción (...)* Por ejemplo, *nosotros firmamos un convenio con la Asociación de Pescadores, donde hay muchas mujeres para llevar adelante un proyecto de comercialización de peces en cantinas.*

Así queda explícito que en las futuras políticas públicas para las personas y territorios bañadenses se requieren concepciones un tanto más integrales que forjen programas y proyectos que permitan “generar sustento material”, sobre todo a las mujeres, iniciativas estatales que deberían considerar todos los aspectos de su vida.

Hacia modelos alternativos

Es más, desde este prisma, como meta municipal a mediano y largo plazo se está planificando. *A futuro estamos pensando en proyectos de economía ecológica, economía sustentable, aunque*

al parecer se obvian de manera más explícita los aspectos centrales en pro de la igualdad de género.

En otro orden, en la entrevista con los gestores de políticas del municipio, se observa que existe una importante preocupación por el “factor tiempo”, por los largos procesos burocráticos entre dependencias ligadas a autorizar y monitorear las obras públicas. Siguiendo lo planteado desde un importante despacho de la gestión municipal, es preciso promover y considerar por un lado, *espacios y canales para la sociedad civil donde se enteren con tiempo de los proyectos del Estado, (...), porque si el proyecto de obra está cerrado es imposible hacer modificaciones; y, por el otro*, la rendición de cuentas, donde la apropiación local de las iniciativas es considerada fundamental.

Como también ya se había destacado más arriba, la desinformación, el desconocimiento y la falta de transparencia, son recuperados como puntos básicos para mejorar las políticas gubernamentales hacia las comunidades sumidas en problemáticas de hábitat. Como se ha indicado, acerca de los discursos de los actores estatales, si bien se reconoce el trabajo comunitario emprendido, así como viejas restricciones institucionales, entre otras, la igualdad de género es un campo poco considerado en las intervenciones de las políticas públicas orientadas a los territorios bañadenses.

Desde la SEN

Por otra parte, se destaca la debida protección, las necesarias reubicaciones de las familias, el conocimiento y respeto de las normativas. En particular se puntualiza trabajar los temas de vivienda segura, la capacidad de liderazgo, así como el manejo adecuado de las emergencias: *sobre todo, deben capacitarse en normativas municipales y leyes para que entiendan hasta dónde cada institución debe intervenir*, se expresó.

Siguiendo con la sensible cuestión de las “relocalizaciones”, los testimonios recabados de las entrevistas a los gestores de políticas de la SEN coinciden en los necesarios aprendizajes que se pueden extraer de la experiencia mostrada como modelo de reasentamiento, materializado durante el 2015 con las viviendas sociales de “Las Colinas” en Itauguá. En efecto, cuando se consultó sobre acciones para la mejora de la vida de las mujeres, desde la SEN se hizo un interesante aporte, considerando un aspecto que no se tuvo en cuenta luego de las adjudicaciones de las mencionadas viviendas:

Las mujeres establecen redes de apoyo, por ejemplo, colaboran entre sí en el cuidado de los niños y cocinar. Muchas mujeres madres salen a trabajar y dejan sus hijos a

cargo de vecinas, hermanas o parientas que viven bien cerca de sus casas en los bañados (...) En caso de una relocalización de una familia, en la planificación se deberían tener presente esas redes. Tal el caso de la relocalización a las viviendas de Las Colinas en Itauguá. Para formar los nuevos barrios, se debería pensar en estas redes, en la forma de vecindad originaria. Si se muda una mujer que tiene una hermana que está en su red de apoyo, se debería pensar en la hermana también y que nuevamente estén cerca, para proseguir con su proyecto de vida laboral. De lo contrario si esto no se considera, desaparecen las redes de apoyo con la nueva relocalización.

En efecto, la misma gestora de la SEN considera que se trata de “todo un proceso”, el cual requiere apoyo formativo, puesto que “... *Las Colinas fue todo un proceso para que paguen la luz, el agua, la recolección*”³¹.

En general, en atención a los testimonios de las entrevistas, se aborda muy débilmente la participación de las mujeres y las brechas de género en las respuestas institucionales a la concreción de la Avenida Costanera.

Entre uno de los retos específicos, la gestora de políticas de la SEN sugiere resolver otros problemas en cuanto a las relaciones de género considerados muy graves:

Otro punto importante que es necesario enfocar es la violencia en general y las violencias hacia las mujeres en particular. En los bañados el ambiente en general es violento, o, mejor dicho, con violencia bastante frecuente.



Realidades y direcciones abiertas

Las propuestas realizadas por la SEN como por la Municipalidad de Asunción demuestran distintas problemáticas del contexto bañadense así como de las circunstancias de las mujeres y jóvenes, que coinciden con los datos presentes en la literatura latinoamericana que analiza la situación de las adolescencias y juventudes (CEPAL, 2015). Por cierto, en las entrevistas, se menciona que las principales problemáticas en adolescentes y jóvenes bañadenses están relacionadas

.....
31 Al respecto, algunos testimonios de los pobladores reasentados en el barrio “Las Colinas” de Itauguá -ubicado a 35 Km de Asunción- se refieren a cierto abandono del Estado. Véase: <https://www.youtube.com/watch?v=F2eFJQxiZ3c>

a situaciones de consumo de drogas, desvinculación laboral (desempleo, subempleo o riesgo de que desaparezcan los propios medios de vida), problemas relacionados con su sexualidad y salud reproductiva (inicio temprano y sin protección de relaciones sexuales, falta de información, con altas tasas de fecundidad), suicidio de jóvenes, así como otras distintas formas de violencia.

En el terreno adolescente-juvenil, el director entrevistado del municipio de Asunción destaca dos campos de trabajo: son *preocupantes los casos de suicidios de jóvenes bañadenses, sabemos de suicidio de varones y mujeres bañadenses (...)* También hay que trabajar en *planificación familiar*, indicó.

Por ejemplo, en Paraguay, según el MSPyBS, el 18,3% de los embarazos del año 2013 fueron de madres adolescentes, siendo que de cada 10 adolescentes madres, dos ya tenían más de un embarazo. Las cifras respecto al embarazo en niñas de 10 a 14 años es más que preocupante, pues dos de los nacimientos diarios en el Paraguay pertenecen a este grupo, incrementándose en un 62,6% en número de nacimientos en este grupo.

Más concretamente, la gestora de políticas entrevistada menciona que es preciso abordar varias líneas de políticas, desde el consumo de drogas hasta los liderazgos de jóvenes y mujeres en los bañados.

En relación a la violencia, el país está en el número 10 de tasa de homicidios entre jóvenes y la mortalidad debido a causas externas, y donde se dibuja un esquema muy marcado de explotación sexual de personas menores de edad y trata de personas. Al respecto, la gestora de políticas entrevistada incorpora aspectos a tener en cuenta en el campo de la intervención. Una se refiere al trabajo de sensibilización con los hombres (la corresponsabilidad), sobre todo en liderazgos sensibles a la igualdad de género y, la segunda a problematizar, desde el enfoque intercultural, el mito del trato hacia las mujeres, niñas e hijas adolescentes, como cuestión herméticamente privada, de la cual no se habla. La misma consultada insiste en que las acciones de intervención se tienen que dar en el marco de un proceso, dependiendo de cada comunidad concreta, orientado al fortalecimiento del protagonismo de las mujeres:

(...) desde la perspectiva de género, incluyendo a los varones, a sus compañeros, a los vecinos hombres con pertinencia cultural.

Trabajar los temas de autocuidado, cuidado de los niños, solidaridad entre congéneres. Todo trabajarlo como un proceso, donde la rapidez o lentitud del proceso va a depender de cada comunidad, depende su receptividad. Hay que ver en qué momento se encuentra cada comunidad y partir de su realidad.

Al conocer un derecho, lo quieren aplicar así, los plantean que se den de forma inme-

diata. Se requiere un contexto mucho más amplio para que se materialice un derecho. Se necesitan procesos (...) Lo primero que considero que hay que hacer es trabajar el tema violencia contra las mujeres.

En términos generales, las y los referentes consultados observan lo positivo que resulta la condición de ser mujer y sus ventajas intrínsecamente asociadas a sus propios procesos de construcción ciudadana y las particularidades de realidad de los bañados. A la vez, si bien no colocan en primer orden las consecuencias de las desigualdades de género existentes en los bañados, de políticas para superarlas, los mismos coinciden en destacar la presencia y la participación pública de las mujeres en distintos procesos organizativos y de cierta canalización de reclamos.

A través de las entrevistas a informantes calificados de estas dos instituciones se demuestra que es totalmente factible (o necesario) avanzar en anteponer los derechos de las mujeres en el complejo laberinto de los actuales territorios bañadenses, con importantes barrios y grupos sociales que esperan salir del lugar de exclusión y romper con las brechas de género. En definitiva, es claro que queda mucho por trabajar en la percepciones de poder y género al interior de las instancias del gobierno central y local, y luego que se traduzcan en la toma de decisiones políticas orientados a revertir problemas de las mujeres –que se fusionan– y que de ninguna manera son aislados: dependencia material de los hombres, desvinculación educativa, explotación laboral, violencia, impedimentos a la participación, reproducción del mantenimiento histórico de los hombres ocupando cargos estratégicos, y así.

El rol protagónico de las mujeres en la lucha por el Derecho a la Ciudad
Bañado Norte, Asunción. Paraguay

9

LOS RETOS DE LA GESTIÓN ESTATAL Y ORIENTACIONES PARA LAS ORGANIZACIONES



En las páginas de este reporte se ha intentado analizar una temática poco abordada, como es el protagonismo de mujeres que residen en medios urbanos marcados por una serie de privaciones y de pobreza.

En los bañados, además de las inundaciones que afectan cíclicamente a sus viviendas, se agregan nuevas causas como la emergencia social, que lleva a sus habitantes a la precariedad, cuyo territorio está tomando relevancia por la ubicación estratégica. En el estudio se apeló a un mapeo de la literatura, a la reconstrucción descriptiva a partir de distintos testimonios y un trabajo de relevamiento cuantitativo, abriendo interesantes interrogantes a ser indagadas con más tiempo y recursos metodológicos.

En el Paraguay, las evidencias demuestran que las comunidades del Bañado Norte viven hoy más que nunca los efectos del avance de la Avenida Costanera, cada vez más hostil, donde las mujeres bañadenses tienen un peso relevante para contrarrestar éstas y otras consecuencias e intentan tener incidencia como interlocutoras de las políticas urbanas hasta ahora con bajos resultados; al mismo tiempo que las desigualdades de género persisten y se refleja en el triple rol que asumen: reproductivo, productivo y comunitario.



Principales hallazgos

Entre los principales hallazgos del presente estudio se pueden destacar los siguientes:

- Las mujeres del Bañado Norte participan mayoritariamente en las organizaciones y lideran el proceso de resistencia en la lucha por el derecho a la tierra y vivir en la ciudad. Tanto que en CODECO y COBAÑADOS la participación de las mismas se refleja en los cargos que ocupan actualmente, ya que ambas organizaciones son lideradas por una mujer.
- En la CJB los espacios de decisiones son ocupados mayoritariamente por hombres jóvenes, ya que las mujeres encuentran barreras culturales donde madres o padres deciden si pueden o no participar en las organizaciones.
- La participación de la mujer también es mayoritaria en otros ámbitos organizativos tales como comisiones vecinales y grupos de iglesia. Sin embargo, durante las entrevistas, se ha recolectado información que manifiesta que son las mismas mujeres las que participan en todas las organizaciones.

- Las mujeres jóvenes tienen obstáculos para una participación permanente, porque dependen de las decisiones de personas adultas y su situación se agrava por embarazos no planificados que deben asumir solas, sin acompañamiento de la pareja.
- En cuanto a la participación en espacios recreativos, se ha visto que son más propios de los hombres jóvenes.
- La mayor participación de mujeres adultas se sustenta en que las mismas se sienten responsables por la preservación de su tierra, su lugar, que no se basa solamente en un bien material, sino está relacionado a un modo de habitar el territorio y la ciudad. El cuidado está relacionado con roles tradicionales impuestos para las mujeres, que se sienten responsables del cuidado del hogar y preservación de la vida de sus integrantes.
- Una de las causas identificadas para la ausencia de hombres en las organizaciones es que trabajan fuera de la casa todo el día, sin embargo, las mujeres entrevistadas también trabajan fuera de la casa o generan ingresos con otros medios de vida y aun así participan.
- Las mujeres asumen el rol de dirigencia en las organizaciones sin dejar de lado sus responsabilidades reproductivas lo que implica que asumen un triple rol: trabajan en la casa, trabajo remunerado o de generación de ingresos y participación en organizaciones comunitarias.
- No existen servicios de cuidado (guarderías, cuidado de personas adultas mayores, comedores comunitarios) desde el ámbito gubernamental; la ausencia de la perspectiva de género en programas, proyectos o acciones tanto de parte del Estado como de organizaciones no gubernamentales o de cooperación puede generar una mayor sobrecarga para las mujeres.
- Desde la experiencia de algunas entrevistadas existen avances en la división de las tareas domésticas con sus hijos e hijas (sobre todo quienes son madres solteras), sin embargo, gran parte de las entrevistadas que ocupan espacios de liderazgos manifestaron que se levantan temprano, realizan las tareas domésticas, van al trabajo y a su regreso participan en reuniones y/o acciones de la organización.
- En el ámbito comunitario se reconoce el rol dirigenal de las mujeres y su liderazgo en los procesos de incidencia en la resistencia tanto durante la emergencia en situación de inundación, como emergencia social (lucha contra el avance de las obras de la costanera).
- Desde el Estado si bien se reconoce el liderazgo de las mujeres, las mujeres consultadas no visualizan respuestas gubernamentales para emprender las transformaciones neces-

rias para posibilitar mejorar sus condiciones sociales, económicas y políticas (intereses estratégicos).

- Son las mujeres quienes coordinan los refugios durante la situación de inundación y su rol como dirigente se recarga ya que deben lidiar con las autoridades, las familias y su situación personal. Fueron recurrentes las denuncias hacia el uso político partidario del apoyo que deben recibir durante la emergencia por inundación –desde la SEN– donde prevalece la entrega a familias cercanas al gobierno actual de Horacio Cartes del Partido Colorado.
- A pesar del reconocimiento y valoración del liderazgo ejercido por las mujeres aún persisten en el ámbito comunitario y familiar estereotipos basados en la cultura patriarcal y machista de la sociedad, relacionados a las críticas por el abandono de su rol tradicional como madre en el que se considera que las reuniones entre mujeres son “pérdida de tiempo”.
- Un obstáculo importante constituye el embarazo no deseado y a veces producto de abuso sexual para las niñas adolescentes y/o mujeres jóvenes, ya que, en la mayoría de las situaciones, ellas deben asumir solas la maternidad y abandonan la organización. Las mujeres adultas entrevistadas no asumen que estos problemas están vinculados con el abuso y violencia sexual, en tanto las personas jóvenes tienen una preocupación más manifiesta sobre esta problemática, especialmente de parte de las mujeres.
- Otros obstáculos identificados para la participación de mujeres jóvenes fueron la prohibición de parte de la pareja o los horarios de reunión. Para allanar estas dificultades varias actividades se realizan con el acompañamiento de las madres y/o personas adultas referentes de la comunidad.
- Diversas formas de violencia hacia las mujeres adultas y jóvenes fueron referidas por algunas mujeres tanto adultas como jóvenes y constituye un factor que incide para que dejen de participar en la organización.
- La mayoría de las jóvenes que participan lo hacen con el acompañamiento de sus hermanas o hermanos más chicos y en el caso de las que son madres intentan hacerlo con sus hijas/os, pero terminan alejándose de la organización.
- Si bien las mujeres reconocen avances en cuanto a sus derechos en la sociedad, las carencias materiales (condición) y la desigualdad de género (posición) son factores que se cruzan y retroalimentan mutuamente. Ninguna debería ser considerada secundaria. Podría haber avances en condiciones materiales sin avance en igualdad de género o vice-

versa. Por otra parte, el avance en la posición de las mujeres hacia la igualdad de género ha demostrado influenciar las posibilidades de mejora de condiciones económicas.

- Otro elemento que puede ser la razón de que no reconozcan el avance o los cambios en los derechos de la igualdad entre mujeres y hombres, es que son mínimos los espacios de reflexión específicos sobre la desigualdad en la sociedad. Todavía persisten nociones patriarcales sobre el rol de las mujeres y la consideración de los problemas que afectan a las mismas (feminicidio y violencia basada en el género), los cuales quedan en un plano secundario.
- Algunas mujeres entrevistadas reconocen que a partir de un taller sobre género analizaron cómo era la relación con su pareja lo cual las llevó a tomar decisiones al respecto. Valoraron los espacios que permitan reflexionar sobre las relaciones entre mujeres y hombres.
- Varias lideresas entrevistadas manifestaron que, para fortalecer el proceso del liderazgo de las mujeres, se deben generar espacios de reconocimiento y reflexión desde y como mujeres.
- Los espacios de formación son indicados como una modalidad importante para el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres.
- En la coyuntura actual existe un descreimiento de que las instituciones como el MOPC, SENAVITAT y Municipalidad respondan a sus demandas. La valoración es negativa ya que utilizan estrategias que debilitan la lucha que mantienen las organizaciones mientras avanzan en las obras.



Esferas prioritarias de intervención para apoyar a las mujeres del Bañado Norte

Los resultados cualitativos y los datos cuantitativos de la encuesta, como criterios ordenadores para las políticas públicas para los territorios bañadenses, llevan a identificar la *categoría mujer* como un grupo específico para las acciones de gobierno.

Sin dudas, lo que hacen las mujeres (activismo comunitario, formación) marca sus vidas y las de sus familias y entorno, por dicha razón, las políticas deben construirse desde la perspectiva de género, con y desde las mujeres.

Por un lado, como surge del estudio, es preciso encarar un esfuerzo sostenido de promoción de la participación de las y los bañadenses en foros y espacios de análisis, decisión, en torno a sus principales demandas o frente a cualquier ensayo externo a sus intereses, pero especialmente el Estado debe reconocer a las mujeres como interlocutoras en el proceso de construcción de las políticas.

Por el otro, la reconversión pública de las políticas urbanas y de los servicios hacia los bañados donde la atención a “la niñez, adolescencia, mujeres y las personas mayores” tiene que ser parte de los pilares de la matriz de protección del Paraguay.

Las mujeres, por el rol tradicionalmente asignado como responsables de la vida y cuidado familiar, son vistas como mano de obra gratuita (o recurso humano subutilizado) para todo lo que se refiere a la gestión de las emergencias, por tanto, algunos reconocimientos y responsabilidades son transferidos a las mujeres, lo cual se debe diferenciar de un proceso de empoderamiento. Por tanto, las tareas de coordinaciones en los refugios e involucramiento en las acciones frente a las emergencias terminan incrementando el trabajo de las mujeres, y no necesariamente significa un reconocimiento como lideresas con poder de decisión. Al respecto, es necesaria que desde el Estado se tomen medidas relacionadas a la triple jornada de las mujeres bañadenses, posicionando y efectivizando lo que hasta el momento está ausente en los bañados: una Política Nacional de Cuidados en Paraguay (PNCP)³².

Esto requiere aprobar propuestas de leyes específicas con enfoque de género y reorientar el gasto público del gobierno nacional hacia la concreción de una política de cuidado, y de esfuerzos similares desde el municipio de Asunción hacia los bañados. En este proceso se deben priorizar la resiliencia, los equilibrios urbanos, con participación de las mujeres, las juventudes y sus organizaciones desde el derecho a vivir en la ciudad, y con propuestas construidas a partir de las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres.

A través de las miradas de las personas entrevistadas y encuestadas se resaltan los siguientes cambios y esferas de intervención:

En la esfera de las políticas urbanas y la construcción de políticas de género

- Efectivizar los derechos humanos de las personas que viven en los bañados.

.....
32 Al respecto, desde mediados del 2016 se han realizados acciones para la elaboración de la Política Nacional de Cuidados en Paraguay (PNCP) y la conformación del Grupo Interinstitucional para la Política de Cuidados (GIPC) integrada por 12 instituciones, que sin embargo no se refleja aun en acciones en comunidades como el Bañado Norte.

- Políticas públicas integrales diseñadas desde el *enfoque de género* teniendo en cuenta los derechos humanos de las mujeres bañadenses, así como sus necesidades prácticas y estratégicas.
- Participación de las mujeres organizadas (adolescentes y jóvenes) en la *definición de las políticas públicas* que respeten el derecho a vivir en la ciudad y una vida libre de violencia.
- Mejoramiento de la coordinación de acciones entre instituciones involucradas (MOPC, SENAVITAT, SEN, Municipalidad de Asunción, entre otras) que posibiliten una intervención integral en territorio, incluyendo enfoque de género.
- Promover acciones y programas para que las mujeres bañadenses accedan a los servicios y recursos públicos, acceso a oportunidades de empleo, créditos blandos, vivienda o su mejoramiento.
- Canales de comunicación transparente sobre implementación de proyectos que afectan al Bañado Norte y la consecuente rendición de cuentas de los entes estatales, con la implementación de mecanismos específicos para la participación de las mujeres en consultas y toma de decisiones.
- Evitar exclusiones o discriminaciones por pertenencias ideológicas o políticas de las organizaciones, en la gestión de los programas y proyectos, sobre todo en situaciones de inundación, para que las mujeres y la población bañadenses tengan garantizados sus derechos evitando el prebendarismo.
- Se requiere de sistemas de cuidado y protección social para niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas que sufren adicciones, y personas dependientes en general.

La esfera de la participación y asociatividad

- Garantizar las condiciones necesarias para una representación equitativa de los géneros y grupos etarios en las mesas de diálogo con el Estado.
- Con respecto a la notable falta de información sobre los planes que llevan los organismos públicos con incidencia en los bañados, llenos de contradicciones interinstitucionales, es preciso establecer políticas de generación y democratización de información confiable y garantía de acceso público a ella, sobre aspectos referidos a las obras de construcción, servicios de apoyos, planes y proyectos, culturalmente adecuados y sensibles al género.

- Promover la participación de las mujeres, mediante la extensión de espacios específicos, según las particularidades de cada barrio y adecuados para las mujeres que, por distintas razones, están impedidas de participar.
- Acompañamiento y capacitación de las comisiones vecinales para su consolidación, con la incorporación de temas relacionados a las desigualdades de género (violencia, educación sexual, estereotipos, flexibilización de roles).

Fortalecimiento organizativo

- Acompañar y profundizar el fortalecimiento del proceso organizativo de la CODECO Juvenil.
- Implementar una escuela de formación política para mujeres jóvenes y adultas –en espacios separados– que analicen diversos ejes desde la perspectiva de género.
- Sistematizar y difundir las buenas prácticas del proceso organizativo desarrollado por las mujeres en la CODECO.
- Desarrollar procesos de concienciación de la acción política llevada adelante por la organización y, por ende, por las mujeres para trascender la mirada doméstica de la participación de ellas.
- Analizar la conjunción del rol político de luchas y resistencias de las mujeres y de sus propias vivencias y necesidades como tales.
- Desarrollar estrategias de trabajo intergeneracional que potencien la lucha por el territorio y el derecho a vivir en la ciudad entre personas adultas y jóvenes.
- Analizar y definir una estrategia que permita a las mujeres con hijas e hijos pequeños participar en la organización.
- Definir acciones que permitan abordar la violencia hacia las mujeres que están organizadas y del ámbito comunitario en general.

Arraigo, acceso a tierras urbanas y a la vivienda digna

Se hace prioritario promover programas de emergencia habitacional para los bañados que incluyan la revisión del proyecto de la Avenida Costanera que, a su vez, promuevan soluciones habitacionales con participación de las organizaciones, las mujeres y jóvenes. Todo lo cual re-

quiere reorientar la inversión pública del gobierno nacional y del municipio de Asunción hacia los bañados, apuntando a los equilibrios urbanos y la sostenibilidad de los territorios. Lo cual implica:

- Invertir en la provisión de servicios públicos para el arraigo de las familias y las personas jóvenes con énfasis con jefaturas de hogar o madres solas.
- Impulsar un proyecto con enfoque de género de legalización masiva de la tierra que ocupan las familias del Bañado Norte que vienen permaneciendo por más de un año en sus viviendas, con la entrega de escrituras públicas,
- Emprender proyectos de consolidación de comunidades y creación de viviendas sociales dignas, con participación de las mujeres.

Profesionalización y fomento del empleo digno

- Incorporar a las mujeres y jóvenes a actividades productivas que promuevan la equidad social y de género.
- Brindar financiamiento no reembolsable para proyectos comunitarios con énfasis en mujeres y personas jóvenes, servicios de asistencia técnica, y comercialización de servicios y productos. Recuérdese que la *inserción por el trabajo digno* es una de las piedras angulares de la lucha por el arraigo.

Respuestas ante problemáticas acuciantes, la economía popular y el medio ambiente

Ante una economía segregacionista, es preciso considerar las actividades informales que se desarrollan en los bañados, analizando sus potenciales como *economía popular* de modo a construir programas de capacitación y fomento productivo donde las mujeres agreguen valor a los procesos de reciclado que actualmente se realizan, orientado a mejorar sustantivamente la generación de ingresos.

Con relación a los servicios públicos es prioritario:

- Neutralizar con enfoques adecuados el consumo problemático de sustancias, el suicidio adolescente, asuntos pendientes en la agenda de los bañados.
- Definir acciones que permitan abordar el embarazo en la adolescencia, a través de información científica y laica sobre sexualidad y con enfoque de derechos.

En estas circunstancias, dada la relevancia que reviste la responsabilidad del Estado para avanzar en la igualdad de género en áreas hiperdegradadas³³, la cooperación internacional puede realizar un esfuerzo extraordinario para continuar “sensibilizando al gobierno”, acercar posiciones para que “reconozca” y considere a la gente que vive en territorios sometidos a fuertes desigualdades, sobre todo como ocurre en los bañados, mostrando a sus mujeres y jóvenes como un valor inconmensurable y activo para el desarrollo sostenible del país, para que puedan disfrutar de oportunidades equitativas y contribuir al bienestar.

Con todos los aspectos analizados de propuestas de políticas que surgen del análisis de las voces de las y los referentes entrevistados y de algunos de los resultados cuantitativos, en algunas esferas internas de las organizaciones se trata de procesos en curso en el que están presentes las mujeres bañadenses. Sin embargo, los mismos datos muestran que hay mucho por hacer para reconocer y reducir las brechas de género y las intergeneracionales, y para lograr una política sistemática para ampliar las estructuras de oportunidades que contemplen los intereses de las mujeres y de este modo, garantizar y proteger sus derechos; a su vez contar con mecanismos para un mayor rol protagónico con justicia social y de género.

.....
33 La tendencia del aumento de territorios urbanos *hiperdegradados* y la agudización de los problemas aparejados puede proseguir con intensidad en el Paraguay. Existirían más de 200 mil áreas urbanas hiperdegradadas en el planeta, caracterizadas por *conurbaciones* difusas, entre medio de grandes obras de infraestructura y enclaves de clase media, donde se erigen grandes núcleos humanos de miseria, alta fragmentación social, basura y degradación ambiental, separados del crecimiento económico (Mike, 2014).

BIBLIOGRAFÍA

- Auyero Javier (2004). *Clientelismo político. Las caras ocultas*. Capital intelectual: Buenos Aires.
- Berrón, Linda. Compiladora (1997). *Las Mujeres y el Poder*. Editorial Mujeres: San José, Costa Rica.
- BID & Municipalidad de Asunción (2004). *Actualización y ajustes complementarios del estudio de factibilidad*.
- ABT Associates Inc. 1996/1997. *Estudio de factibilidad de la primera etapa*. Abt Associates Inc.: Asunción.
- CEPAL (2015). *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*. Editoras: Daniela Trucco y Heidi Ullmann. Santiago de Chile.
- CEPAL (2015). *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*. Editoras: Daniela Trucco y Heidi Ullmann. Santiago de Chile.
- Chichu Amparán, Aquiles (1998). *La teoría de los campos de Pierre Bourdieu*. En Polis. Investigación y análisis sociopolítico y psicosocial. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM: México D.F.
- CODECO, & SERPAJ, PY. (2017). *Relevamiento censal comunitario CODECO. Informe descriptivo final*. Coordinadora de Defensa Comunitaria Bañado Norte y SERPAJ Paraguay: Asunción.
- CODECO, CODECO Juvenil, & SERPAJ Paraguay (2016). *Ore yvy ore Rekoha. Una construcción participativa de la lucha y el arraigo bañadense desde las memorias y voces de mujeres del Bañado Norte*. Asunción.
- DGEEC (2004). Recuperado el Diciembre de 2017, de Atlas Censal del Paraguay, Asunción: <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/Atlas%20Censal%20del%20Paraguay/3%20Atlas%20Asuncion%20censo.pdf>
- DGEEC (2016). *Paraguay. Principales indicadores de viviendas, 2012*. DGEEC: Fernando de la Mora-Paraguay.
- DGEEC (2017). *Principales resultados Encuesta sobre Uso del Tiempo. Encuesta sobre actividades remuneradas y no remuneradas*. Fernando de la Mora – Paraguay.
- Elías Norbert & Scotson Jhon L. (2000). *Os Estabelecidos e os Outsiders. Sociologia das relações de poder a partir de uma pequena comunidade*. Jorge Zahar Editor: Río de Janeiro.
- Ferez, J. C., & Mancera, X. (2001). *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. CEPAL, Naciones Unidas, División de Estadística y Proyecciones Económicas: Santiago de Chile.
- GEM, Grupo de Educación Popular con Mujeres (1994). *Repensar y politizar la maternidad. Un reto de fin de milenio*. Coyoacán: México.
- Grupo Luna Nueva & BASE-IS (2015). *Situaciones y rutas críticas de ESNNA y trata de personas en el Paraguay*. Investigador: Luis Caputo. Programa Stepping Stones de ICCO Cooperation: Asunción.
- Lagarde, Marcela (1990). *Cautiverios de las Mujeres madresposas, Monjas, putas, presas y locas*. UNAN, México.
- Lamas, Marta (1995). En *Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Luz Gabriela Arango, Magdalena León, Mará Viveros. (Compiladoras). Tercer Mundo Editores: Bogotá.

- López Bosio, C. (2006). Universidad Nacional de Asunción. *1° Congreso de Ingeniería Civil. Recuperado el diciembre de 2017, de Relleno hidráulico. Alternativa para el Bañado Norte de Asunción. Caso de Estudio: Barrio Refugio*: <http://www.ing.una.py/pdf/1er-congreso-nacional-ingcivil/69ge-69.pdf>
- Manual de Planificación del Desarrollo Municipal con Enfoque de Género. Primera Fase: Análisis Situación de Género. Octubre 2013. UDP Profesionales del Desarrollo. Dra. Olga Baires Turcios: El Salvador.
- Manual pedagógico de Formación. Economía Feminista, Social y Solidaria (2014). REPEM: Bogotá.
- Méndez Vall, Maricruz (2006a). *Promoviendo el desarrollo de la Franja Costera, Bañado Norte de Asunción: un desafío ciudadano para la recuperación social, urbana y ambiental*. En Revista Población y Desarrollo Nro 29. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo. Paraguay. Pp.50-59.
- Méndez Vall, Maricruz (2006b). *Franja Costera: una aproximación a la realidad socioeconómica*. En Revista Población y Desarrollo N ro 30. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo. Paraguay. Pp.82-92.
- Martín, O. (2013). *Los bañados, la franja costera y el derecho a una vida digna*. Boletín Especial de información y análisis. Año 2 - N° 7, Setiembre. SERPAJ Paraguay, 3-5.
- Mike, Davis (2014). *Planeta de ciudad miseria*. Ediciones Akal: Madrid.
- Oxfam (2017). *Liderazgo Transformador para los Derechos de las Mujeres*. Oxfam-Pdf.
- Pautassi, Laura (organizadora) (2010). *Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en la Argentina*. Biblos: Buenos Aires.
- Harvey, David (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. (Trad. J. Madariaga), Ediciones Akal: Madrid.
- Rojas Villagra Luis (2013). *Los caminos de la pobreza. Evidencias en el caso del Bañado Sur en la periferia de Asunción*. CLACSO: Asunción.
- Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (2016). *Barrio San Francisco. Plan de desarrollo social. Informe Final, resultado del censo*. SENAVITAT: Asunción.
- SENAVITAT (2017). *Modelo de Intervención Socio Territorial en Asentamientos Precarios de los Sectores Ribereños*: Asunción.
- SENAVITAT, & CAF (2017). *Concurso Internacional de Diseño Urbano. Bañado Norte/Asunción. Asunción: Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT)*. Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).
- SERPAJ, PY. (2013). *Costanera inhumana: algunas razones que cuentan...* Boletín Especial de Información y Análisis - Año 2 - N° 7, 6. Marzo 2013.
- SERPAJ, PY. (2013). *Funcionarios y bañadenses en un espacio de diálogo donde falta dialogar*. Boletín Especial de Información y Análisis. Año 2 - N° 7, 12. Setiembre 2013.
- Vázquez, F. (2006). *Territorio y Población. Nuevas dinámicas regionales en el Paraguay*. Asunción: Fondo de Población de la Naciones Unidas (UNFPA), Cooperación Técnica Alemana (GTZ) y la Asociación Paraguaya de Estudios de Población (ADEPO).

ANEXO 1. Implementación de trabajo en campo

Se realizó la recolección de datos primarios a través de encuestas (el 100% de las estipuladas), y la mayoría de los Grupos de Reflexión Colectiva (GRC) y entrevistas.

A partir de los objetivos de estudio se trabajó con los siguientes instrumentos de captación de datos cualitativos, que fueron reajustados posterior a la primera toma.

1. Guías para la toma de datos en los *GRC con mujeres y hombres*
2. Guías para la toma de datos en los *GRC con mujeres y hombres jóvenes*
3. Guías semiestructurada para las *entrevistas a profundidad con referentes clave*
4. Guías semiestructurada para las *entrevistas con autoridades*
5. Encuestas

A continuación, se detallan los datos sobre el trabajo efectivamente implementado.

Grupos de Reflexión Colectivo (GRC) realizados

Organización	Cantidad de participantes	Lugar	Fecha
1. GRC con CODECO	6	Comunidad San Juan – Casa de María García	15-11-2017
2. GRC CJB hombres jóvenes y adolescentes	10	CIPAE	16-11-2017
3. GRC CJB mujeres jóvenes y adolescentes	4	CIPAE	16-11-2017
4. COBAÑADOS mujeres	12	CIPAE	28-11- 2017
5. COBAÑADOS hombres	2	CIPAE	28-11- 2017

Entrevistas a referentes claves de la comunidad

Nombre	Organización
1. Brígido Penayo	CODECO
2. Ivana Castillo	CODECO
3. Erika Zuchini	CODECO
4. Carmen Castillo	CODECO
5. Blas Ortiz	CJB
6. Abel Mendoza	CJB
7. Carolina Berosi	Docente
8. Angélica Gamarra	COBAÑADOS
9. María García	CODECO
10. Justina Díaz	CODECO
11. Margarita Mendoza	Pobladora

Entrevistas a funcionarios de Estado

Nombre y cargo	Institución
Ofelia Insaurralde, Directora General de Planificación y Sistematización	SEN
Luis Zorilla, Técnico de Terreno de la Dirección de Respuesta	SEN
David Cardozo, Director de Gestión Ambiental	Municipalidad de Asunción
Ana Villamayor, Jefa del Centro de Educación y Promoción Ambiental. Especialista en trabajo con mujeres	Municipalidad de Asunción

Respecto al relevamiento cuantitativo

La fase de relevamiento vía cuestionario estructurado consistió en el siguiente despliegue de tareas específicas:

- Reuniones y acuerdos con el equipo de SERPAJ PY
- Relevamiento de información básica de contexto
- Identificación y selección de jóvenes encuestadoras/es relacionados a CODECO Juvenil y con experiencia en tareas de relevamiento

- Entrenamiento del equipo responsable de encuestas
- Prueba piloto y ajuste del instrumento
- Acompañamiento y supervisión a jóvenes encuestadoras/es
- Aplicación propiamente dicha de las encuestas. La recolección de informaciones fue realizada a través de la administración de una encuesta estandarizada en 10 comunidades del Bañado Norte.
- Carga y procesamiento de las encuestas administradas (122 en total).

ANEXO 2.

El contexto, limitaciones y restricciones del trabajo de campo

La recolección de datos fue realizada durante el mes de noviembre y la primera quincena de diciembre. Al igual que los meses precedentes, las organizaciones bañadenses que luchan contra el avance de las obras de la Costanera han estado en alerta permanente y realizaron diversas acciones para incidir ante las autoridades responsables del avasallamiento en el territorio.

A pesar de las acciones y compromisos permanentes, las referentes y organizaciones, CODECO, CJB y COBAÑADOS, con quienes se articuló la investigación, han respondido favorablemente definiendo espacios, dedicando tiempo para que el equipo realice la recolección de datos e implicándose como parte del proceso de investigación.

Algunas dificultades que se pueden enunciar están relacionadas a que, en los meses dedicados a la toma de datos, fue época de finalización de las actividades escolares (niñas, niños y adolescentes con pruebas finales) y las personas de las familias acompañan a sus hijas e hijos.

En cuanto a las entrevistas, una dificultad fue la poca participación de hombres, que es coherente con la participación mayoritaria de mujeres en las organizaciones de los bañados.

La recolección de datos fue atravesada en un momento caracterizado por la alta dinámica de cambio por el avance las obras de la Costanera Norte, que impactó en varias familias que tuvieron que ir al refugio o a buscar otro lugar.

El calendario establecido situó la fase de realización de entrevistas con la temporada de la campaña electoral de las elecciones internas de partidos políticos que se celebró el 17 de diciembre, pugnando candidatos y candidatas a presidente y vice, gobernadores/as, senadores/as,

diputados/as y parlamentarios/as del Mercosur, lo que planteó dificultades para el desarrollo de las entrevistas a funcionarios de las instituciones del Estado.

Por otra parte, dada la situación de emergencia social por el despojo de los terrenos como consecuencia de los avances de las obras en plena ejecución por parte de la empresa contratadas por el MOPC, varias encuestas realizadas por jóvenes encuestadoras/es del mismo Bañado Norte se tomaron al interior de los mismos refugios, con las complicaciones que esto plantea en cuanto a generar climas adecuados para interactuar con las y los encuestados.

Efectivamente, en pleno proceso del relevamiento cuantitativo vía cuestionario, el equipo de jóvenes que realizaban encuestas presencié el desmoronamiento de viviendas de las personas encuestadas, y tuvieron que ayudar a evacuar entre la arena a las últimas familias por fuerza mayor –consiguiendo moto carga para traslado de sus enseres–, situación de emergencia que significó todo un desafío que es preciso resaltar.

Lastimosamente, desde las altas esferas el MOPC y la SENAVITAT, por motivos ajenos al equipo de investigación, no se logró concretar entrevistas para contar con el panorama de instituciones muy relacionadas a las exigencias de las familias de los bañados.

